



LAN-KOADERNOAK
CUADERNOS DE TRABAJO
WORKING PAPERS

100

Bilbao

Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU

ISSN: 1130-9962 EISSN: 2340-3187

N.º 100 2025

Retos del sistema alimentario global para contribuir a la construcción de paz

Irene Jiménez-Zumalde

Cuadernos de Trabajo / Lan-Koadernoak • Hegoa, n.º 100, 2025
Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional



Consejo de Redacción

Dirección: Patxi Zabalo
Secretaría: Sheida Besozzi
Tesorería: Eduardo Bidaurreta
Vocales: Elena Martínez Tola
Gloria Guzmán Orellanae
Andrea Gago Menora
Andrés Herrera
Andrea Rey López

Consejo Editorial

Alberto Acosta. FLACSO, Quito (Ecuador)
Iñaki Bárcena. Parte Hartuz, UPV/EHU
Roberto Bermejo. UPV/EHU
Carlos Berzosa. Universidad Complutense de Madrid
Cristina Carrasco. Universidad de Barcelona
Manuela de Paz. Universidad de Huelva
Alfonso Dubois. Hegoa, UPV/EHU
Caterina García Segura. Universidad Pompeu Fabra
Eduardo Gudynas. CLAES, Montevideo (Uruguay)
Begoña Gutiérrez. Universidad de Zaragoza
Yayo Herrero. Ecologistas en Acción
Mertxe Larrañaga. Hegoa, UPV/EHU
Carmen Magallón. Fundación Seminario de Investigación para la Paz
Irantzu Menda Azkue. Hegoa, UPV/EHU
Carlos Oya. School of Oriental and African Studies, University of London (Reino Unido)
María Oianguren. Gernika Gogoratuz
Jenny Pearce. London School of Economics (Reino Unido)
Karlos Pérez de Armiño. Hegoa, UPV/EHU
Itziar Ruiz-Giménez. Universidad Autónoma de Madrid
José Mª Tortosa. Universidad de Alicante
Koldo Unceta Satrústegui. Hegoa, UPV/EHU

La revista *Cuadernos de Trabajo/Lan-Koadernoak Hegoa* es una publicación periódica editada desde 1989 por Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, y consagrada a los estudios de desarrollo. Con una perspectiva inter y multidisciplinar, publica estudios que sean resultado de una investigación original, empírica o teórica, sobre una amplia gama de aspectos relativos a las problemáticas, marcos analíticos y actuaciones en el campo del desarrollo humano y de la cooperación transformadora.

Cuadernos de Trabajo/Lan-Koadernoak Hegoa es una revista con carácter monográfico, que aparece tres veces al año y dedica cada número a un trabajo, con una extensión mayor a la habitual en los artículos de otras revistas. Disponible en formato electrónico en la página web de Hegoa (<http://www.hegoa.ehu.eus>) y en el Portal de Revistas Científicas de la UPV/EHU (<https://ojs.ehu.eus/index.php/hegoa>).

Retos del sistema alimentario global para contribuir a la construcción de paz

Irene Jiménez-Zumalde
Cuadernos de Trabajo/Lan-Koadernoak Hegoa • N.º 100 • 2025
Depósito Legal: Bi-1473-91
ISSN: 1130-9962
EISSN: 2340-3187



www.hegoa.ehu.eus

UPV/EHU. Edificio Zubiria Etxea

Avenida Lehendakari Agirre, 81
48015 Bilbao

Tel.: 94 601 70 91
hegoa@ehu.eus

UPV/EHU. Centro Carlos Santamaría

Elhuyar Plaza, 2
20018 Donostia-San Sebastián
Tel. 943 01 74 64
hegoa@ehu.eus

UPV/EHU. Biblioteca del Campus de Álava

Apartado 138
Nieves Cano, 33
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 01 42 87
hegoa@ehu.eus

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.



Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra con libertad, siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Licencia completa: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Financiado por:



Retos del sistema alimentario global para contribuir a la construcción de paz

Irene Jiménez-Zumalde. Doctoranda de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea adscrita al Instituto Hegoa. Su tesis doctoral aborda la relación que existe entre la construcción de paz y la seguridad humana.

<https://orcid.org/0009-0000-0653-8416>

irene.jimenez@ehu.eus



Recibido: 17/11/2025

Aceptado: 10/12/2025

Resumen

La relación entre la inseguridad alimentaria y el conflicto se ha explorado en profundidad por los grandes impactos que este último tiene en la primera. Sin embargo, la relación contraria solo se ha vuelto objeto de análisis recientemente. La mayoría de análisis y de propuestas sobre cómo las políticas de seguridad alimentaria pueden contribuir a la construcción social se centran en explorar sus vínculos a nivel local. Si bien este nivel es esencial para lograr la satisfacción de ambos objetivos, el sistema alimentario actual presenta grandes limitaciones en el cumplimiento de estos. Partiendo de esta limitación, el presente estudio pretende explorar cuáles son los retos a abordar por parte de las instituciones internacionales para lograr tanto fomentar la construcción de paz como la seguridad alimentaria global, así como el modo de lograrlo.

Palabras clave: Seguridad alimentaria, Construcción de paz, Sistema alimentario global, Política alimentaria, Prevención.

Laburpena

Elikadura segurtasunik ezaren eta gatazkaren arteko harremana sakon aztertu da, batak bestean eragin handia baitu. Kontrako harremana, ordea, duela gutxi baino ez da aztergai bilakatu. Aztekerta eta proposamen gehienak elikadura segurtasunak tokiko mailan gizarte-eraikuntzan nola lagun dezaketen inguruau dihardute. Maila hori funtsezkoa da bi helburuak betetzeko, baina gaur egungo elikadura-sistemak muga handiak ditu helburu horiek betetzeko. Muga horietatik abiatuta, azterlan honen helburua nazioarteko erakundeek bake eraikuntza eta elikadura segurtasun globalaren erronkei nola heldu ahal dieten da azterlan honen helburua, bai eta erronka horiek betetzeko modua ere.

Hitz-gakoak: Elikadura segurtasuna, Bake eraikuntza, Elikadura sistema globala, Elikadura politika, Prebentzioa.

Abstract

The relationship between food insecurity and conflict has been explored in depth due to the significant impact that one has on the other. However, the opposite relationship has only recently become the subject of analysis. Most analyses and proposals on how food security policies can contribute to social construction focus on exploring their links at the local level. While this is essential for achieving both objectives, the current food system has major limitations in meeting them. Based on this limitation, this study aims to explore the challenges that international institutions must address in order to promote both peacebuilding and global food security, as well as how to achieve this.

Key words: Food security, Peacebuilding, Global food system, Food policy, Prevention.

Índice

1. Introducción	4
2. Marco conceptual	7
2.1. Seguridad alimentaria	7
2.2. La construcción de paz	10
2.3. Sistemas alimentarios	15
3. Relación entre la seguridad alimentaria y la construcción de paz: de círculo vicioso a círculo virtuoso	19
3.1. Los efectos del conflicto en la inseguridad alimentaria	19
3.2. Los efectos de la inseguridad alimentaria en el conflicto	23
3.3. Las contribuciones de la seguridad alimentaria a la construcción de paz	27
4. Transformaciones para un sistema alimentario global que contribuya a construir sociedades pacíficas	31
4.1. Construcción de un sistema alimentario sostenible	31
4.2. Un sistema alimentario no productivista	39
4.3. Un sistema alimentario menos liberal	47
5. Conclusiones	56
6. Bibliografía	58

1. Introducción

La erradicación del hambre en el mundo era una lucha que parecía haber perdido su trascendencia social y se estaba alejando del foco mediático, hasta que recientemente las imágenes del hambre en la Franja de Gaza han vuelto a poner el foco en este reto. Si bien esta circunstancia ha devuelto la atención a este problema, la pandemia de la Covid-19 ya demostró las grandes debilidades que existían en el sistema alimentario global. Todo esto nos recuerda que el hambre sigue siendo un acontecimiento diario en muchos lugares del mundo, algo que nunca dejó de ser a pesar de que las preocupaciones de las instituciones internacionales se centrasen en otros retos que se presentaban como más apremiantes.

El hecho de que la reducción del hambre en el mundo no haya sido una prioridad en la agenda global solo ha hecho que los datos relacionados hayan empeorado en los últimos años. La lucha contra el hambre se presenta como una lucha contra algo inespecífico, impredecible y contra la cual parece que no se puede hacer nada más que producir más alimento. Esta forma de definir el reto reduce la responsabilidad de las instituciones internacionales y nacionales en actuar, a la par que permite que se sigan implementando las mismas estrategias constantemente, incluso cuando se ha demostrado que estas no son efectivas.

Este mismo año el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, ha declarado que el hambre “es un desastre provocado por el hombre, una crítica moral y un fracaso de la humanidad”. Estas palabras, que intentan provocar a las instituciones a actuar, no han logrado movilizar a los estados para crear un plan de acción por el momento (noviembre de 2025). Aunque todavía es prematuro hablar de un nuevo fracaso de la comunidad internacional, los antecedentes me hacen pensar que las instituciones internacionales no van a ponerse de acuerdo en actuar de forma coordinada para enfrentar este reto. Es más, estas palabras se dan en un contexto en el que un país está siendo acusado de usar el hambre como arma de guerra y la comunidad internacional es incapaz de actuar con contundencia para frenar esto mismo.

La situación en Gaza es una demostración más del fracaso de la comunidad internacional a la hora de tomar medidas verdaderamente efectivas en el reto que nos ocupa en estas páginas, ya que la información sobre los factores que causan hambre es amplia y no solo se ha logrado identificarlos, sino que también se conocen estrategias apropiadas para luchar contra estos. Muy al contrario de lo que nos presentan muchas instituciones, el hambre no se debe a la falta de alimento, sino que es el resultado de una combinación de factores estructurales relacionados con la regulación del sistema alimentario mundial.

Si bien los factores no afectan igual en todos los contextos, las causas de la subalimentación crónica en el mundo se pueden englobar dentro de tres grandes categorías: los conflictos, la emergencia climática y las desigualdades económicas. Estas tres categorías pueden parecer fenómenos aislados entre sí, pero, como voy a

tratar de presentar en estas páginas, están totalmente vinculados y el actuar en uno de ellos puede ayudar a suavizar los efectos del resto en causar hambre.

En este caso, el foco de mi trabajo está en ver cómo una gobernanza alimentaria justa y transparente puede contribuir a reducir los motores de conflicto relacionados con la inseguridad alimentaria. El objetivo del trabajo, por lo tanto, no es evidenciar que un descenso en los conflictos armados aumente la seguridad alimentaria en el mundo, sino ver cómo la gobernanza alimentaria puede contribuir a la construcción de paz. Me centraré, por lo tanto, en identificar cómo una gobernanza global que impulse la transformación de sistema alimentario global puede contribuir a reducir los motores de conflicto, algo que también va a contribuir a luchar contra la crisis ambiental y las desigualdades económicas.

Recientemente, agencias de la ONU como la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) han comenzado a presentar marcos de acción para la construcción de la paz a través de la seguridad alimentaria. Esto se debe a que análisis recientes han demostrado que ambos ámbitos de actuación comparten retos y que actuar en uno contribuye al otro. El hambre y los conflictos forman parte de un círculo vicioso donde el uno impacta negativamente sobre el otro y el reto es romper este círculo para crear uno que sea virtuoso, gracias a que la seguridad alimentaria y la paz se retroalimentan.

El círculo virtuoso, en este caso, va a tener en el centro al sistema alimentario mundial, ya que su transformación hacia uno más justo y sostenible puede crear las primeras sinergias positivas entre ambos ámbitos. El sistema actual está caracterizado por el poder de las corporaciones agroalimentarias, que impulsan el modelo alimentario industrial que acentúa los factores coyunturales que contribuyen a la inseguridad alimentaria. Es decir, el modelo corporativo fomenta una agricultura que agrava las tensiones entre los grupos sociales, potencia las causas de la crisis ambiental e incrementa las desigualdades económicas.

El foco de la gobernanza en este ámbito debería de estar en transformar el sistema para que este modelo deje de ser predominante. Por el contrario, el poder de las grandes corporaciones ha causado transformaciones que han reforzado el modelo industrial. Esto hace que las alternativas que puedan contribuir a reducir los motores antes analizados solamente se den de manera excepcional en puntos concretos del globo y no se presenten como verdaderas vías para lograr un sistema alimentario justo y sostenible.

Precisamente, el reto de este trabajo es dar a conocer una serie de problemas y propuestas, que ya se usan en otros retos globales, para construir un sistema alimentario justo y sostenible que contribuye a la paz. Estas propuestas tienen que ver con reducir el impacto del sector agrícola en el medioambiente, garantizar un mayor acceso de las comunidades locales a los recursos naturales necesarios para mantener sus sistemas de sustento y limitar la volatilidad de los precios de los alimentos. Volviendo al inicio: el hambre es causada por el accionar humano o la inacción humana y, por lo tanto, la respuesta al mismo se encuentra en nuestras manos. Para hacer este análisis y

alcanzar a plantear estas propuestas se ha hecho una revisión crítica de la literatura más importante en el tema. La literatura que se ha analizado está compuesta sobre todo de artículos científicos, pero también se han tenido en cuenta informes de instituciones internacionales de referencia tanto en la literatura sobre la seguridad alimentaria como en la que aborda la construcción de paz.

El trabajo contará con tres apartados. Para comenzar, se explorarán los conceptos teóricos más importantes para el tema en cuestión. A continuación, se explicarán las relaciones que existen entre el conflicto y la seguridad alimentaria, así como entre paz y seguridad alimentaria. Tras ello, se explicarán las tres propuestas de cambio que se plantean para que el sistema alimentario global contribuya a la construcción de paz reduciendo los motores de conflicto relacionados con la inseguridad alimentaria. Por último, se presentarán las principales conclusiones del trabajo.

2. Marco conceptual

Antes de abordar la problemática de este trabajo y las posibles contribuciones a suavizar sus efectos, en las siguientes páginas he recogido los debates más importantes sobre los conceptos teóricos más importantes a considerar. El primer concepto es el de la seguridad alimentaria, donde, a parte de explorar el mismo, voy a explicar la razón por la que uso en mi análisis este concepto y no el de soberanía alimentaria. El segundo concepto es el de construcción de paz, del que voy a explorar sus dos enfoques más importantes sobre esta cuestión y voy a presentar cuál es el que voy a usar en este trabajo. Por último, voy a explorar el concepto de sistema alimentario, desde los sistemas locales hasta el sistema global. Estos debates van a ayudar a comprender mejor las propuestas que se van a presentar en el último apartado del trabajo.

2.1. Seguridad alimentaria

FAO define la seguridad alimentaria como la situación en la que “toda persona en todo momento tiene acceso físico o económico a suficiente alimento inocuo y nutritivo que cumpla con sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y sana” (FAO, 1996). Más adelante se sumará el acceso social al alimento, es decir, el usar las redes sociales de las que uno dispone para poder acceder al alimento necesario (Clapp et al., 2022). A pesar de no ser la única definición del concepto, esta es la más usada y la que más consenso tiene a nivel mundial. La definición no es estática y, como voy a explorar más adelante, su contenido se ha transformado para construir un concepto que aborde los problemas causados por las diferentes crisis alimentarias que han tenido lugar desde el siglo pasado hasta alcanzar la definición que he recogido al principio del párrafo. Actualmente, la definición cuenta con cuatro dimensiones (disponibilidad, acceso, utilidad y estabilidad), pero en la actualidad existen una serie de propuestas para sumar nuevas dimensiones a la definición, ya que esta no es suficiente para enfrentar los retos contemporáneos.

El concepto de la seguridad alimentaria surgió en la década de 1970, si bien previamente ya existían políticas para reducir el hambre en el mundo (*ibidem*). Las políticas en esa época se centraban sobre todo en la disponibilidad del alimento, como bien demuestra la primera definición de seguridad alimentaria alcanzada en la Cumbre Mundial del Alimento de 1974, donde se definió de la siguiente forma: “la disponibilidad continua de suministros mundiales de alimentos básicos para mantener un consumo constante y contrarrestar las fluctuaciones en la producción y los precios, de modo que ninguna persona sufra de hambre y desnutrición” (ONU, 1975). Esta definición solo se centra en un aumento de la producción de los alimentos y no considera otros factores importantes para la malnutrición (Prášková and Novotný, 2021). Si bien este acercamiento a la problemática del hambre queda anticuado en la situación actual, muchas políticas lo mantienen, como veremos más adelante.

La necesidad de ampliar el concepto fue evidente a finales de la misma década, cuando se comprendió que la perspectiva nacional solamente consideraba la oferta de alimento

y no el acceso al mismo (Pinstrup-Andersen, 2009). Es decir, cuando un país era capaz de producir o tener acceso a suficiente alimento para su población, este país era considerado seguro en términos alimentarios: bastaba con alcanzar la seguridad alimentaria nacional y no se tenía que garantizar que nadie sufriera de hambre. Por el contrario, el análisis de la seguridad alimentaria a nivel individual o familiar demostró que varios países con alimento suficiente para su población no garantizaban que esta no sufriera hambre, puesto que gran parte de la población no tenía acceso a alimentos suficiente. En consecuencia, las definiciones sobre seguridad alimentaria empezaron a incluir la dimensión de acceso para abordar las dificultades para garantizar la seguridad alimentaria individual y familiar. Esta definición se refiere a que todas las personas tengan acceso, físico, económico o social al alimento (FAO y UE, 2008). Esta dimensión ganó en importancia en la siguiente década cuando Amartya Sen publicó su estudio *Poverty and Famines* (1981), en el que analizaba una serie de hambrunas que evidenciaban la importancia de garantizar formas de acceso al alimento. Este estudio demostró que muchas de estas hambrunas tenían lugar en situaciones donde existía una sobreproducción de alimentos y el problema yacía en la falta de capacidades de la población para poder acceder a estos.

En la década de los 90, la relación entre malnutrición y enfermedad fue palpable, y por eso se añadió una nueva dimensión a la seguridad alimentaria, la dimensión de utilidad (Clapp et al., 2022). En esta época se empezó a ver la influencia que tiene el hambre en acentuar la mortalidad en las crisis humanitarias, ya que agrava los efectos de las enfermedades. Esta nueva dimensión se refiere a que la comida a la que se tenga acceso tiene que ser inocua para garantizar una vida sana (FAO y EU, 2008). La salubridad no se refiere únicamente al alimento en sí, sino que también tiene en cuenta lo que rodea a la alimentación: que no solo basta con que el alimento sea inocuo, también el entorno tiene que ser sano. En los casos donde el entorno no es sano, las personas tienen mayores posibilidades de caer enfermas y no van a poder asimilar el valor nutricional del alimento que consumen, por lo que no se puede garantizar una vida sana.

La última dimensión es la de la estabilidad, que se refiere a que el resto de dimensiones tienen que cumplirse en todo momento (*ibidem*). Esta dimensión ya la podemos encontrar en la primera definición de 1974, pero en ese caso la estabilidad solamente se refería a la oferta de alimentos. La referencia a las otras dos dimensiones fue una consecuencia de las crisis económicas de las décadas siguientes, que evidenciaron la inestabilidad del sistema alimentario (Clapp et al., 2022). Esta inestabilidad tiene que ver sobre todo con la volatilidad de los precios de los alimentos, que se debe a dos procesos que se van a analizar más adelante en el trabajo: la liberalización del mercado alimentario y el proceso de financiarización que sufre el sistema alimentario. Estos dos procesos han hecho que los efectos de los retrocesos económicos eleven los precios de los alimentos y que estos dejen de ser accesibles para la población.

Las definiciones que se limitan a estas cuatro dimensiones han dejado de ser suficientes para abordar los retos actuales, por lo que la academia ha comenzado a proponer nuevas dimensiones a incluir en el concepto (Clapp et al., 2022). Estas nuevas dimensiones que se proponen añadir son la de la agencia y la de la sostenibilidad. Estas dos dimensiones ayudan a incorporar elementos que normalmente se quedan fuera de los análisis de seguridad alimentaria, ya que incluyen otras cuestiones que afectan a las situaciones de hambre.

La agencia se refiere a la capacidad individual de decidir sobre las circunstancias que afectan a cada cual. Esta dimensión, por lo tanto, hace referencia a la capacidad de los individuos de influir en los procesos de gobernanza, en este caso, los procesos de gobernanza alimentaria. La inclusión de esta dimensión quiere lograr que la población sea activa alimentariamente y que pueda diseñar sus propios sistemas de sustento¹ para acceder al alimento. De igual forma, también se aboga por la inclusión de la agencia colectiva para que se escuche a las comunidades y que la gobernanza global tenga en cuenta sus visiones para garantizar mejores resultados en términos de seguridad alimentaria. La agencia tiene una gran importancia en contextos vulnerables a la inseguridad alimentaria, donde las elecciones de la población están muy limitadas, ya que esta se alimenta con lo que puede, incluso con alimentos que en otras situaciones no consumiría (Slosse et al., 2023). De esta forma, la inclusión de la dimensión de la agencia no solo contribuiría a consolidar el enfoque cultural de la seguridad alimentaria, sino que también ayudaría a adaptar las políticas alimentarias a las preferencias de cada contexto.

Como ya se ha mencionado previamente, la crisis ambiental es uno de los motores más importantes de la inseguridad alimentaria y esto agrava las tensiones sociales que existen en ciertas comunidades, lo que incrementa las posibilidades de conflicto (Holleman et al., 2017; Lander y Richards, 2020). Esta circunstancia se va a explorar con mayor profundidad más adelante, pero es evidente que la cuestión ambiental no se puede quedar fuera de la definición de la seguridad alimentaria por la trascendencia que esto tiene en lograr el objetivo de hambre cero. La sostenibilidad en este caso se refiere a la capacidad de mantener los medios naturales necesarios para garantizar la alimentación de las generaciones futuras (Clapp et al., 2022). Si bien esto es similar a la estabilidad, esta dimensión tiene un enfoque de más largo plazo. La estabilidad se centra en hacer frente a los shocks momentáneos que ocurren en el sistema alimentario que impiden que la población acceda a alimento suficiente por un periodo de tiempo limitado. Esta dimensión, por el contrario, se centra en suavizar los efectos perjudiciales de la crisis ambiental en el largo plazo para que estos no limiten el acceso al alimento de las futuras generaciones.

La definición de seguridad alimentaria de 1996 no tardó en ser cuestionada por la sociedad civil, estos grupos la atacaron el mismo año en la que se propuso (McKeon, 2021). Los movimientos sociales que participaron en la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996 se dieron cuenta de que esta definición no contestaba a preguntas como: ¿dónde se debería de producir el alimento?, ¿cómo se tiene que producir?, ¿quién debe de producirlo?, ¿para el beneficio de quién? y ¿bajo el control de quién? Partiendo de este concepto, organizaciones campesinas agrupadas bajo el paraguas de La Vía Campesina construyeron la soberanía alimentaria (Urretabizkaia Gil, 2020). Esta es una propuesta de cambio sistémico para enfrentar las crisis a las que nos enfrentamos a través de un cambio en la forma de mirar, interpretar y construir la realidad considerando las opresiones y privilegios que caracterizan el sistema alimentario actual.

1 Los sistemas de sustento (*livelihoods*, en inglés) son los mecanismos de “control que un individuo, familia u otro grupo social tiene de un ingreso y/o serie de recursos que pueden ser usados o intercambiados para satisfacer sus necesidades. Esto puede abarcar la información, los conocimientos culturales, las redes sociales, los derechos legales, así como los recursos físicos, como la tierra y las herramientas” (Blackie et al., 1994 en Pérez de Armiño, 2005).

La soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria no son dos enfoques opuestos para hacer frente al hambre en el mundo, es más, como indica Jennifer Clapp (2014) estas dos visiones son complementarias. Su complementariedad se debe a que mientras que la soberanía alimentaria es un concepto prescriptivo, el de seguridad alimentaria es descriptivo. Además, mientras que el primero se centra sobre todo en los derechos agrarios y alimentarios del campesinado, el segundo aborda la cuestión del acceso al alimento, que es lo que nos ocupa en este caso. Por lo tanto, para mi análisis, si bien voy a incluir algunos debates relacionados con la soberanía alimentaria, las cuestiones que voy a abordar tienen mayor encaje dentro del concepto de seguridad alimentaria que tiene en cuenta la dimensión de acceso al alimento.

2.2. La construcción de paz

El concepto de seguridad alimentaria cuenta con un consenso amplio, algo que no ocurre en el caso del concepto de construcción de paz. Dependiendo del concepto que se use de referencia, el contenido del proceso va a cambiar. Por lo tanto, los procesos de construcción de paz van a cambiar sus objetivos y las acciones dependiendo del enfoque que tengamos como referencia (Delgado et al., 2021). Teniendo en cuenta lo anterior, antes de hacer ninguna propuesta sobre cómo fomentar la construcción de paz se van a comparar los dos enfoques principales para establecer cuál es el objetivo que se quiere cumplir con las transformaciones que se van a proponer en el último apartado del trabajo.

La primera definición de la construcción de paz fue propuesta por Johan Galtung en 1976. De acuerdo a esta la construcción de paz se refiere a las actividades que “eliminan las causas de guerra y ofrecen alternativas a la guerra en situaciones en las que pueda producirse” (Galtung, 1976). Esta definición es muy amplia y no establece claramente cuáles son las actividades que cumplen con este objetivo, por lo que en cada momento histórico estas se han adaptado al enfoque sobre paz predominante en cada contexto. Además, las diferentes instituciones han hecho definiciones propias de este concepto de acuerdo a sus prioridades. Por ejemplo, las Naciones Unidas en su Agenda para la Paz (1992) lo definieron como “actividades encaminadas a individualizar y apoyar las estructuras tendientes a consolidar la paz y crear una sensación de confianza y bienestar en el pueblo”. Aun manteniendo esta definición como referencia, los diferentes resultados de cada operación han matizado las actividades y objetivos de los procesos hasta construir los dos enfoques que voy a analizar.

Los enfoques liberales sobre paz unen estos procesos con el de la construcción de un estado liberal moderno. Por lo tanto, se centran en acciones que fortalecen la democracia, que protegen los derechos humanos políticos y civiles, que fortalecen el estado de derechos, que promueven la seguridad nacional y que ponen a la sociedad civil en el centro (Richmond, 2012). Este modelo fue la referencia para los principales procesos de construcción de paz de finales del siglo pasado, pero como estos no fueron capaces de evitar la reaparición de los conflictos, las críticas contra este enfoque crecieron (Paris, 2010). Estas críticas ayudaron a matizar esta visión y a incluir otro tipo de elementos en las operaciones que van más allá del modelo liberal tradicional (Richmond, 2006). A

pesar de estos matices, los elementos principales siguen siendo los expuestos arriba, lo que impide la implementación de acciones verdaderamente transformadoras.

Las críticas al modelo liberal han construido una visión diferente de paz, la denominada visión posliberal, que engloba miradas críticas como la feminista o la decolonial, entre otras. A pesar de que estas visiones difieren en parte de su contenido, comparten una serie de características (Zirion y Pérez de Armiño, 2019): el objetivo de estas es la paz positiva basada en la justicia social; sus propuestas buscan lidiar con las causas raíz del conflicto; presentan la construcción de paz como un proceso para transformar las estructuras y las relaciones de poder que atañe a las sociedades afectadas por el conflicto; por la influencia de las corrientes feministas, la perspectiva de género es central en estas visiones; promueven la participación de la sociedad local y refuerzan la agencia local; estas visiones no se limitan a proteger los derechos civiles y políticos, también protegen los derechos socioeconómicos y culturales; y no solo tienen en cuenta la cultura occidental, sino que reconocen la dimensión cultural de la paz, que hace que esta tenga diversas formas por el mundo.

Una vez presentada ambas perspectivas, voy a hacer una comparativa de las dos para explicar por qué mi análisis usa el enfoque posliberal. Para ello, voy a usar las características principales de este enfoque como guía para ir explicando sus diferencias.

La primera diferencia es su concepción de paz y su forma de abordar la violencia. Johan Galtung (1969) distinguió dos tipos de paz, la positiva y la negativa. Mientras que la primera es la eliminación del conflicto o la violencia directa, la segunda es un proceso que tiene en cuenta la justicia social, la reconciliación y la comunidad, es decir, se trata de un proceso constante de reducción de la violencia estructural y cultural². Los enfoques liberales solo tratan de eliminar la violencia directa para poder construir un estado democrático e implementar una economía de mercado (Trantidis, 2022). Por el contrario, las miradas posliberales superan la dicotomía paz-violencia, por lo que actúan en contextos tanto de conflicto como de supuesta paz para hacer frente a la violencia estructural y cultural (Jawad et al., 2025). Esta superación de la dicotomía paz-violencia es el resultado de concebir la violencia como un *continuum*³, es decir, la aceptación de que la violencia ocurre ante, durante y después del conflicto (Sjoberg, 2013). Por lo tanto, las perspectivas posliberales, como se ha dicho previamente, trabajan para construir una paz positiva.

La segunda diferencia son los resultados a los que cada enfoque aspira y cómo estos repercuten en la forma de abordar las causas del conflicto. Las visiones liberales se centran en la construcción de un estado democrático liberal (Newman et al., 2009). Las

-
- 2 La violencia directa es el daño físico causado a una persona directamente (Galtung, 1990). La violencia estructural se refiere a las situaciones que permiten la privación de derechos y marginalización de ciertos grupos sociales. La violencia cultural es la cultura que permite y que puede llegar a incentivar la violencia directa y la violencia estructural.
 - 3 El concepto del *continuum* de violencia propuesto por Cynthia Cockburn (2004) se refiere a la inercia y la continuidad de la violencia que la población sufre fuera de los contextos de conflicto. Esta violencia la padecen las mujeres en mayor medida, ya que sus vidas se ven afectadas continuamente por algún tipo de violencia en su contra, en cualquier contexto temporal y en cualquier lugar.

características de este modelo de Estado son las mencionadas anteriormente: una democracia liberal con una economía de mercado y que protege los derechos políticos y civiles de la población. Los elementos se han ido matizando con el tiempo para hacer frente a las críticas que se le han hecho a este modelo por ser de una naturaleza tan fija, pero, aun así, estos elementos se mantienen todavía hoy en día en la base del modelo. Por el contrario, las miradas posliberales niegan que la construcción de una democracia liberal baste y proponen adaptar el proceso a las necesidades de cada lugar para hacer frente a las causas de cada conflicto (Jarstad et al., 2019). De acuerdo a estas visiones, cuando se identifican las causas locales y se les hace frente, se va a poder lidiar con las causas raíz del conflicto, se van a poder abordar en su totalidad (Brigg y George, 2020). Estas fórmulas no solo van a contribuir a la construcción de una paz más duradera, sino que van a sumar legitimidad al proceso.

Junto con las anteriores, estos dos enfoques se diferencian en su forma de hacer frente a las relaciones de poder. Las visiones liberales se limitan a imponer una situación de estabilidad para poder impulsar la construcción de un estado democrático (Pogodda, 2020; Trantidis, 2022). Estos enfoques, como impulsan la estabilidad, promueven la continuidad de las estructuras de poder para mantener la estabilidad, lo que hace que las relaciones de poder se mantengan. Además, estos enfoques relacionan la inestabilidad con la violencia y, por ello, no toman ninguna acción que pueda resultar en algún desequilibrio del sistema. Por el contrario, las visiones posliberales ponen en el centro de sus procesos las relaciones de poder y el transformarlas para impedir las desigualdades que existen en las zonas afectadas por el conflicto y la expulsión de ciertos grupos sociales (Richmond, 2022). Esto se debe a que las causas raíz del conflicto suelen estar relacionadas con las estructuras de poder que permiten estos comportamientos. Estos mismos enfoques proponen impulsar la emancipación de las sociedades afectadas por los conflictos (Pogodda, 2020). Por lo tanto, el transformar las estructuras de poder y lograr la emancipación de las comunidades contribuye a satisfacer las necesidades de la población y a enfrentar las causas raíz del conflicto.

Las miradas liberales, por lo tanto, diseñan un proceso que se va a aplicar igual en cualquier contexto; por el contrario, las miradas posliberales se centran en adaptar las acciones al contexto en el que se van a implementar. Además, estos procesos liberales que se aplican igual en todos los contextos están diseñados por profesionales occidentales ajenos al conflicto en la mayoría de los casos (Mac Ginty, 2014). Estos agentes, extranjeros normalmente, colaboran con las élites locales para implementar las medidas que creen adecuadas sin considerar a la población local. Por ello, hablamos de procesos diseñados con enfoques de arriba a abajo donde apenas hay espacio para conocer la opinión de la población local (Verkoren y Van Leeuwen, 2013). Para poder conocer las necesidades de la población local, los enfoques posliberales proponen usar métodos de enfoque de abajo a arriba, es decir, en los que la población local determine las medidas para construir la paz (Randazzo, 2016). De este modo, las acciones van a responder a las necesidades de las poblaciones más vulnerables, ya que estas van a trasladar cuáles son estas claramente para tenerlas en cuenta (Brigg and George, 2013). Esto va a reforzar la agencia local, que es tan importante para los enfoques posliberales.

Los enfoques también se diferencian en la forma en la que incluyen las diferentes culturas en los procesos de paz. La paz es un concepto cultural (Mouly, 2008), lo que significa que, dependiendo del contexto, el contenido del propio concepto va a cambiar. A pesar de que la dimensión cultural tiene una aceptación cada vez mayor entre las personas que participan en los procesos, los enfoques liberales anteponen el concepto occidental, donde la paz está ligada a la construcción de un estado democrático liberal (Randazzo, 2016). El hecho de aceptar la naturaleza cultural ha causado la inclusión marginal de elementos culturales, pero los elementos occidentales siguen siendo predominantes. Por el contrario, como los enfoques posliberales quieren promover la agencia local, sus acciones vienen determinadas por la cultura y los principios locales. Esto también ayuda a deconstruir el concepto del “otro”, que generalmente se refiere al *no occidental* (Mac Ginty y Richmond, 2013), lo que contribuye a lograr mayor cohesión social, esencial para suavizar las tensiones que causan los conflictos.

El enfoque de género se ha vuelto un elemento central para la construcción de paz por la influencia de las mujeres en los procesos de paz, pero la forma de incorporarlo es diferente en cada uno de los enfoques. Los enfoques liberales se limitan a lograr la igualdad formal entre hombres y mujeres (Zirion y Pérez de Armiño, 2019), es decir, que basta con garantizar que tanto hombres como mujeres tengan los mismos derechos. Frente a esto, las miradas posliberales se han centrado en examinar las vivencias propias de hombres y mujeres durante el conflicto, lo que hace necesario adaptar la construcción de paz a cada situación (O'Reilly, 2018). Para conocer las diversas necesidades y poder tenerlas en consideración en los procesos de construcción de paz, las miradas posliberales feministas han impulsado la incorporación de las mujeres en el diseño de los procesos, para incrementar la agencia de la población. Además, estas visiones han demostrado que la igualdad en derechos no es suficiente y que hay que analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres para poder garantizar que las medidas implementadas no contribuyan a mantener estas desigualdades de poder entre hombres y mujeres (Prügl et al., 2021; Bryan et al., 2023). Los enfoques posliberales proponen tener en cuenta los roles y las desigualdades de género antes de aplicar ninguna medida para impedir que la situación de las mujeres sea igual o se empeore tras ellas.

Como he adelantado, los enfoques liberales se centran en proteger casi exclusivamente los derechos civiles y políticos, por la importancia que estos tienen en la construcción de un estado democrático. Por el contrario, puesto que los enfoques posliberales no buscan la construcción de una democracia y su enfoque está en satisfacer las necesidades de la población, se centran en proteger también los derechos socioeconómicos y culturales. La inclusión de estos derechos humanos se debe a que estas miradas consideran que

los procesos de paz tienen que conseguir la seguridad humana⁴ (Cahill-Ripley, 2016). El concepto de seguridad humana que se tiene como referencia es el amplio que no se limita a garantizar la eliminación de amenazas físicas, también busca la eliminación de toda necesidad (Pérez de Armiño, 2013). Los derechos socioeconómicos y culturales son los que engloban las necesidades más básicas de la población, como el derecho a la alimentación o a la vivienda, por ello, las miradas posliberales que buscan lidiar con las causas raíz del conflicto protegen estos derechos, además de los políticos y civiles.

La última diferencia que se va a abordar es la forma de considerar el tiempo en cada uno de los enfoques. De acuerdo a los enfoques liberales, los procesos de paz son lineales (Paffenholz, 2021) y las acciones que se proponen solo lidian con la situación de posconflicto (Heathershaw, 2008). Es decir, que estas visiones se limitan a intentar reconstruir una sociedad tras el conflicto, implementando las acciones que han tenido resultados positivos en otros lugares. Por el contrario, las perspectivas posliberales tienen en cuenta las complejidades de los procesos de paz y eso hace que puedan diseñar proyectos al largo plazo, ya que no se trata de un proceso cerrado, si no de uno que ocurre en todo momento (Christie y Algar-Faria, 2020). Por lo tanto, esta perspectiva más amplia del proceso permite que la construcción de paz sea un *continuum* (Davenport et al., 2018). Este concepto es la consecuencia del concepto de continuum de violencia, que indica que la misma no se limita al conflicto y ocurre antes y después de este. Por ello, las acciones de construcción de paz se pueden implementar tanto en contextos pacíficos como en situaciones donde ya se ha firmado un acuerdo de paz y se han cumplido los plazos formales de paz.

Teniendo en cuenta las diferencias destacadas en estos párrafos, mi enfoque de paz va a ser el posliberal por varias razones. Para empezar, mi marco busca construir una paz positiva porque busca proponer acciones que lidian con la marginación de algunos grupos sociales. Además, las transformaciones que se proponen buscan resolver las causas del conflicto. Igualmente, las transformaciones que se van a plantear son sobre el sistema alimentario mundial para reformar las estructuras y las relaciones de poder que existen en este. Las propuestas tienen como centro a las poblaciones locales y se busca reforzar su agencia frente a la de las corporaciones. Estas empresas transnacionales son las que influencian la gobernanza alimentaria en la actualidad, y lo que se buscan con las propuestas que se van a presentar en el último apartado es que sean las poblaciones locales o las comunidades más vulnerables las que influencien las instituciones. Asimismo, se busca construir un sistema alimentario que no sea igual en todas partes, si no que se adapte a cada lugar y a su tradición. El marco se centra

4 La seguridad humana es un concepto propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el año 1994 (Pérez de Armiño, 2013). Su primera definición no se ha mantenido y han surgido nuevos enfoques sobre la seguridad humana, el restringido y el amplio. Este último enfoque es el más cercano a la primera propuesta, que engloba dos dimensiones: el estar libre del miedo, *freedom from fear* en inglés, y el estar libre de necesidades o *freedom from want* en inglés. La primera dimensión se refiere a estar libre de sufrir violencia física y la segunda a tener todas las necesidades básicas satisfechas. El enfoque restringido, por el contrario, solo tiene en cuenta la primera dimensión, es decir, que solo busca que las personas no sufren violencia física. En ese sentido, la seguridad humana a la que se refieren los debates que empiezan a tener lugar en el Consejo de Seguridad es la del enfoque restringido, si bien este órgano aborda cuestiones relaciones con el enfoque amplio.

en terminar con el hambre, por lo que busca proteger derechos socioeconómicos y culturales. Por último, las acciones que se proponen en este marco se focalizan en prevenir la aparición de conflictos debido a los shocks del sistema alimentario, por lo que sus acciones van más allá del marco de acción propuesto por los enfoques liberales. En este caso, la perspectiva de género no va a ser un punto de análisis, pero las acciones que se proponen buscan empoderar a todas las poblaciones vulnerables o marginalizadas entre las que se encuentran las mujeres.

2.3. Sistemas alimentarios

La seguridad alimentaria es un reto de gran complejidad por la cantidad de actividades que influyen sobre ella. Esta complejidad se debe a la forma en la que se ha construido el sistema alimentario global actual, que se ve afectado por muchos factores y actividades que van más allá del mero hecho de comer y producir alimento (McKeon, 2021). Las actividades a tener en cuenta en este sentido tocan diferentes escalas (local, nacional, regional, internacional), sectores y ámbitos políticos. Por eso mismo, la gobernanza alimentaria se refiere a más de un área de regulación, donde existe una gran variedad de agentes, foros, discursos e intereses que están intercomunicados. No basta con cambiar una única área del sistema para alcanzar la seguridad alimentaria, lo que refleja la necesidad de abordar el sistema alimentario en su conjunto.

Es decir, para poder proponer un verdadero cambio que logre contribuir a la construcción de paz y a la erradicación del hambre, se tiene que comprender la complejidad que existe en la cadena de actividades del sector, que van desde la producción del alimento hasta la eliminación de los residuos creados. Para poder proponer una transformación completa se necesita un enfoque sistémico (Delgado et al., 2021). Al poder abordar todos estos componentes al mismo tiempo, se van a poder identificar las causas que comparten las limitaciones que se van a analizar.

Por ello, las transformaciones que se van a proponer en el apartado cuatro de este trabajo no se van a limitar a los sistemas alimentarios locales, si no que se va a enfocar en cambiar el sistema global, ya que este es el causante de muchas de las debilidades que se van a abordar. El sistema alimentario global está constituido por cadenas de valor cuyas actividades están distribuidas a lo largo de todo el globo. A pesar de que todavía existen sistemas locales que no están incluidos en las cadenas internacionales, la gran mayoría de actividades relacionadas con el sector agroalimentario se ven afectadas por estas cadenas de una forma u otra, lo que demuestra la interconexión de todo lo anterior. Con esto en mente, en este subapartado voy a explicar qué es el sistema alimentario y, en concreto, se va a ahondar en el sistema alimentario global y sus deficiencias.

De acuerdo a FAO (2018), los sistemas alimentarios son “toda la gama de agentes y sus actividades interrelacionadas de valor añadido que intervienen en la producción, agregación, transformación, distribución, consumo y eliminación de productos alimenticios procedentes de la agricultura, la silvicultura o la pesca, y parte del entorno económico, social y natural más amplio en el que se inscriben”. Esta definición no tiene en cuenta todas las cuestiones que afectan la producción alimentaria y el acceso a alimentos.

Con el objetivo de abordar lo que no tiene en cuenta la definición anterior, instituciones como el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) han añadido otros elementos. En primer lugar, establece que las dietas que garantiza el sistema tienen que ser saludables. Junto con lo anterior, esta institución también tiene en cuenta a las generaciones futuras y, en vez de limitarse a hablar del entorno natural, se habla de la biodiversidad y de los ecosistemas. Otra novedad de esta conceptualización es la de precisar que los sistemas alimentarios tienen que “proporcionar alimentos culturalmente aceptables, económicamente justos, asequibles, nutricionalmente adecuados, seguros y saludables, de manera que se equilibre la integridad del sistema agrícola y el bienestar social” (CIAT, 2017).

Esta definición va más allá del mero cúmulo de actividades relacionadas con la alimentación: también se refiere cuestiones éticas que amplían los elementos a considerar cuando se regula el sector alimentario. Si nos ceñimos a la primera definición, la gobernanza no va a encargarse de regular los retos que se han mencionado en el apartado sobre seguridad alimentaria, ya que estos quedan fuera de lo que son los sistemas alimentarios. Por lo tanto, para alcanzar una regulación justa y sostenible se tiene que abogar por incluir los elementos de la segunda definición. Las instituciones actualmente limitan su forma de regular el contenido de la primera definición, ya que la sostenibilidad de las actividades, el bienestar de la población y la asequibilidad de los alimentos se abordan de una forma marginal para defender el interés corporativo, como se analizará más adelante.

Ninguna de las dos definiciones menciona en ningún momento la perspectiva global que hoy en día tiene el sistema, como se ha explicado previamente. Sin embargo, la cuestión global es necesaria para poder abordar correctamente el nivel local. Los retos en este segundo nivel no van a solucionarse si no se transforma el sistema global, ya que muchas de las actividades de este nivel están incluidas dentro de las cadenas de valor internacionales. Estas transformaciones pueden no alcanzar todas las regiones del mundo, ni solucionar todos los problemas relacionados con el hambre, pero sí que van a ayudar a contextualizar los retos locales y a suavizar los shocks externos. Además, como expresa Jennifer Clapp (2012), la situación del sistema alimentario global actual solo se explica si se tiene en cuenta la influencia de actores internacionales en la definición del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo pone el foco en el sistema global para impulsar mejoras en el nivel local. El sistema alimentario o parte de él ya era internacional en la época colonial, cuando las actividades se distribuían por las regiones del mundo. Si bien esta naturaleza no es nueva, el nivel actual no tiene precedentes y esto se debe al impacto de cuatro procesos interconectados (*ibidem*): 1) la expansión del modelo agrícola industrial liderado por los estados y el crecimiento de los mercados internacionales, 2) las condiciones desiguales que existen entre los diferentes actores que participan en el mercado internacional, 3) el crecimiento del poder corporativo de empresas transnacionales, y 4) el proceso de financiarización que ha tenido lugar en la sector de la alimentación y en la agricultura. No voy a detenerme en estos procesos en este momento, ya que los abordaré en más detalle cuando explique las propuestas. Ahora mismo, solo quiero destacar que estos cuatro procesos son los que han agravado los motores de la inseguridad alimentaria que pueden derivar en conflicto.

El proceso de globalización que ha fomentado los otros cuatro procesos es la consecuencia de las políticas puestas en marcha por los diferentes estados desde el final de la Segunda Guerra Mundial (*ibidem*). Estas políticas, sobre todo las implementadas por Estados Unidos, expandieron los mercados alimentarios mundiales para ocupar más espacios, sobre todo en el sector de los cereales. Esto se debe a la influencia que han tenido las grandes corporaciones en la gobernanza alimentaria y en sus instituciones, que han sido cooptadas poco a poco por estas empresas para construir un sistema que las beneficie (McKeon, 2021). Es decir, que los estados, las fundaciones privadas y organismos multilaterales de desarrollo han construido una regulación que ha impulsado la adopción global de los modelos agrícolas industriales que, como explicaré más adelante, son los causantes de varios de los motores de la inseguridad alimentaria.

El resultado de todos estos procesos es un sistema globalizado e industrializado que está atravesado por los intereses de los países industrializados ricos, de donde son las grandes empresas agrícolas (IPES-Food, 2023). Estos procesos han ido ampliando las actividades sobre las cuales las empresas transnacionales pueden influir, ya que las cadenas de valor internacionales cada vez alcanzan más lugares, como se ha visto anteriormente. Esto ha mejorado su capacidad para configurar y controlar las características del sistema alimentario mundial. Gracias a esa capacidad han conseguido presentar un sistema alimentario que parece ofrecer alimento suficiente para toda la población a un precio asequible (Clapp, 2021), cuando, en realidad, este sistema está hiperconectado (Moseley y Clapp, 2021) y sus debilidades han causado grandes crisis alimentarias (Clapp, 2012). Estas crisis tienen que ver con el aumento de los precios de los alimentos que ocurrieron en los años 70 y 80 y en la crisis del 2008, en las que los niveles de hambre crecieron en todo el planeta. Hoy en día, la volatilidad de los precios de los alimentos sigue siendo uno de los mayores riesgos para la seguridad alimentaria, junto con lo inasequible de estos, como destaca cada año el *Informe sobre el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición mundial*⁵. Esta problemática se va a abordar más adelante, por lo que no voy a ahondar más en ello.

A pesar de estas graves crisis, las instituciones siguieron proponiendo medidas para globalizar el sistema agrícola industrial (*ibidem*). Esto se debe a que la regulación sigue apostando por redistribuir el excedente entre los diferentes países y la expansión de estos métodos industriales para no volver a sufrir las crisis alimentarias que se vivieron en décadas previas. De acuerdo a estas políticas, los cultivos transgénicos y los avances tecnológicos de las empresas transnacionales son necesarios para garantizar el alimento para todo el mundo. Los defensores de este sistema abogan por estas medidas porque defienden que estas debilidades se pueden superar con una buena gestión del sistema. Si bien esto es así, como ya he repetido más de una vez, estas instituciones están

5 Estos informes anuales de la FAO, el FIDA, la OMS, el PMA y UNICEL presentan cuál es la situación en términos de seguridad alimentaria y nutrición en el mundo. Estos informes hacen un seguimiento de los proyectos que tienen como objetivo la erradicación del hambre en el mundo y la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. Además, estos informes identifican cuáles son los desafíos más importantes para cumplir con estos objetivos, así como para el cumplimiento de la Agenda 2030. El problema de los precios de los alimentos es uno de los principales motores de la inseguridad alimentaria en el mundo y eso es aparente cuando se observa que el título del informe en los años 2021 y 2022 incluye el reto de hacer los alimentos más asequibles. Así como evidencia el énfasis en los precios de los alimentos en todos los informes.

cooptadas por las corporaciones más importantes del sector, que ven sus intereses cumplidos con la implementación de las medidas (McKeon, 2021), lo que no significa una buena gestión del sistema.

Por el contrario, la sociedad civil y las organizaciones de campesinos ni veían ni ven en esos métodos un sistema que puede responder a sus necesidades ni a los niveles de hambre en el mundo (*ibidem*). Para estos grupos, el sistema se basa en unos cimientos débiles, destructivos y vulnerables a reiteradas graves crisis (Clapp, 2012; Clapp y Moseley, 2020). De acuerdo a ellos, las crisis se deben a la hipérconexión que existe entre los elementos del sistema alimentario, el medio natural y el mercado, que hace que un shock en cualquier de ellos afecte a los otros dos. Ejemplo de ello es la crisis de la Covid-19, donde una conmoción sanitaria desestabilizó el sistema en su conjunto y causó una nueva crisis alimentaria mundial.

A pesar de que las debilidades y las vulnerabilidades del sistema son evidentes tras analizar las diferentes crisis alimentarias que han ocurrido, la gobernanza alimentaria no ha sufrido grandes transformaciones. Gran parte de las que se han propuesto se ciñen a cambios formales en las instituciones que no alcanzan a los cimientos del sistema (Clapp, 2012; McKeon, 2021). En vez de limitarse a esto, la gobernanza tiene que lograr ser inclusiva y tener en cuenta la esfera pública, el interés público y los derechos humanos (*ibidem*). Las transformaciones que se van a proponer quieren contribuir a lograr un cambio en los cimientos del sistema alimentario global e impedir que las políticas se circunscriban a globalizar el comercio agrícola e intensificar la implementación de la agricultura industrial.

3. Relación entre la seguridad alimentaria y la construcción de paz: de círculo vicioso a círculo virtuoso

Como he adelantado en la introducción, existe una clara relación entre la inseguridad alimentaria y el conflicto. Esta relación ha sido explorada en profundidad, pero las contribuciones que puede tener la primera en la segunda son menos conocidas: si bien esto no se ha analizado tan profundamente, ya existen algunos trabajos que lo abordan. En este apartado voy a analizar todas las uniones que existen entre ambas. En primer lugar, voy a explorar las consecuencias del conflicto en la inseguridad alimentaria. Después, voy a analizar cómo la inseguridad alimentaria puede hacer estallar un conflicto. Por último, voy a presentar muy brevemente las contribuciones de la seguridad alimentaria a la construcción de paz. Este último subapartado ofrece las claves para entender las propuestas que voy a hacer en el cuarto apartado de este trabajo.

3.1. Los efectos del conflicto en la inseguridad alimentaria

El conflicto armado limita la disponibilidad, el acceso, la utilidad y la estabilidad de la alimentación, pero la forma en la que cada una de estas dimensiones se ve afectada dependen del contexto donde este tiene lugar. Si bien los impactos no son siempre los mismos, la naturaleza de estos coincide en la mayoría de los casos.

El primero de los impactos de los conflictos armados es que estos paralizan muchas de las actividades económicas del lugar, lo que causa una reducción del PIB (Holleman et al., 2017). Esto supone la pérdida de empleo y de ingresos para muchas familias, lo que provoca un aumento de la pobreza y limita el acceso de estas al alimento, de forma que las familias tienen mayores dificultades para satisfacer sus necesidades. Incluso cuando no se sufre una desaceleración de la economía, el bienestar de la población se reduce, ya que los conflictos tienen un impacto negativo en las capacidades de los gobiernos para satisfacer las necesidades básicas. Esto se debe a que las prioridades de las autoridades no están en la rehabilitación de las vías de transporte, en la mejora de los sistemas de distribución de agua potable y en la mejora del sector sanitario, tan necesarios para el bienestar social.

Junto con lo anterior, el conflicto armado tiene un mayor impacto en el sector agroalimentario comparado con el resto de sectores económicos, sobre todo en los países en los que la economía depende principalmente de las actividades agrícolas. Por ejemplo, en 2015, la agricultura suponía el 23% de la actividad económica de los países afectados por el conflicto (FAO et al., 2015). En consecuencia, los impactos de la desaceleración económica afectan sobre todo a las familias que dependen de esta actividad, una población muy vulnerable a sufrir inseguridad alimentaria. El conflicto armado destruye los medios de producción de alimentos y su comercialización se ve interrumpida, lo que obliga a parte de la población a desplazarse a otras regiones o a

recurrir a estrategias de afrontamiento⁶. Los hogares que recurren a estas son los que tienen ingresos más bajos, ya que son los que más dificultades tienen para mantener sus sistemas de sustento (Holleman et al., 2017). Dependiendo de la duración del conflicto, estas familias pueden llegar a optar por estrategias irreversibles que destruyan estos sistemas. Si bien ese riesgo existe, hay ocasiones en las que estas son reversibles y pueden resultar en una actividad que garantice ingresos estables en el largo plazo, lo que satisface las necesidades durante más tiempo. Cuando esto ocurre, los beneficios son grandes, pero esto es algo que sucede de forma excepcional y en la mayoría de los casos el resultado es negativo para las familias.

El conflicto, por lo tanto, afecta sobre todo al sector de la agricultura al paralizar gran parte de las actividades relacionadas con este. De acuerdo a Caroline Delgado y su equipo (2021), estos impactos se dan de tres formas: la destrucción de recursos y activos, la destrucción del capital humano y el aumento de riesgos, y el desvío de los recursos a un mayor número de actividades. En primer lugar, las zonas rurales, donde se producen la mayoría de los alimentos, suelen estar rodeadas de los frentes de batalla y estas tierras suelen sufrir los efectos de los ataques, cuando no son directamente el foco de estos como estrategia de guerra o para alimentar a las tropas. En segundo lugar, a causa de lo anterior, los campesinos y campesinas se ven forzados a desplazarse, son heridos o pueden morir. Cuando las familias pierden a su miembro más hábil, su seguridad alimentaria se reduce porque su productividad baja. Por eso, las que producían suficiente para vender en el mercado no pueden seguir haciéndolo y pierden parte de sus ingresos, lo que agudiza los niveles de pobreza de la población en el largo plazo. Por último, la inversión en el desarrollo del sector agroalimentario desciende para responder a las necesidades causadas por el conflicto armado. En estos contextos, los estados afectados gastan más dinero en cuestiones relacionadas con la violencia y sus consecuencias, lo que reduce la inversión en los agricultores.

La pérdida de servicios básicos, sumada al aumento de los riesgos que implica el conflicto, hace que muchos productores decidan poner fin a su actividad y busquen participar en actividades con menor riesgo en lugares más seguros. Junto a esto, otra dificultad económica para el sector agricultor es la subida de los precios de los insumos que necesitan para su actividad debido a los embargos o las prohibiciones que pueden decretar las instituciones internacionales. Estas medidas tienen mayor impacto sobre los pequeños productores, ya que estos no cuentan con los recursos para conseguirlos de una forma que no sea el mercado y, en consecuencia, tienen que abandonar su actividad.

En los casos en los que los productores no son forzados a desplazarse a otras regiones, estos se ven obligados a transformar su actividad para que esta sea adecuada para las nuevas condiciones que ha creado el conflicto (Martin-Shields and Stojetz, 2019). Entre estos cambios, los más importantes son la transformación de las cosechas en cultivos de menor riesgo y mayor rentabilidad. Sus efectos son positivos cuando estas

6 Las estrategias de afrontamiento son las “estrategias implementadas por las familias vulnerables para evitar y/o aliviar situaciones de crisis alimentarias (...) con el doble objetivo de asegurar su subsistencia y de preservar sus sistemas de sustento de cara al futuro” (Pérez de Armiño, 2005). Estas estrategias no se limitan a hacer frente a las crisis alimentarias y también se usan en contextos de conflicto por lo que estos suponen para la seguridad alimentaria (Holleman et al., 2017).

se pueden mantener en el tiempo, ya que van a contribuir a la reducción de los índices de pobreza a largo plazo. Sin embargo, cuando esta actividad tiene efectos irreversibles para los sistemas de sustento, estos se pierden para siempre. Esto demuestra que en los contextos de conflicto se tiene que tener la capacidad de construir alternativas a la actividad que se llevaba a cabo antes del conflicto, sin que esto conlleve la pérdida de los recursos necesarios para mantener los sistemas de sustento a largo plazo y que sea capaz de garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones afectadas durante el conflicto y después de este.

A la pérdida de producción hay que sumar la pérdida de acceso a los alimentos por los impactos que existen en los mercados y en las vías de distribución (Delgado et al., 2021). En primer lugar, el conflicto puede hacer que los canales de distribución que existen entre los productores y los consumidores desaparezcan, de forma que los primeros pierdan la capacidad de vender su producto en el mercado o no tengan incentivos para aceptar el riesgo que eso conlleva. En relación con lo anterior, cuando no existe la posibilidad de transportar los alimentos, su disponibilidad se reduce, y los grupos armados tienen incentivos para crear mercados negros con los que conseguir ingresos extra que les permita financiarse, a la vez que ello le garantiza acceso a una cantidad mayor de alimentos. En tercer lugar, la pérdida de productividad de las tierras y la falta de acceso a alimento suficiente van a forzar a las familias a desplazarse. Estos implican la reducción de la seguridad alimentaria de las poblaciones desplazadas y de las comunidades de acogida, además de la de las comunidades de origen. Por un lado, las familias que no se desplazan van a tener que hacer frente a la subida de los precios de los alimentos y a la pérdida de sus sistemas de sustento. Por otro, las personas que se desplazan van a saturar los mercados de los lugares de acogida, lo que a su vez va a reducir la capacidad de las comunidades locales para satisfacer sus necesidades alimentarias. Por último, los conflictos conllevan una pérdida de referentes institucionales, ya que las autoridades gubernamentales pierden la capacidad de regular, y esta labor puede acabar bajo el control de los grupos armados. La falta de regulación va a transformar las dinámicas del mercado, lo que puede reducir la seguridad alimentaria.

Si bien estas dinámicas se dan a nivel local, la participación de muchos de los productores en el mercado internacional supone la internacionalización de las consecuencias del conflicto (Holleman et al., 2017). Por el lado de los productores, estos van a perder parte de sus ingresos porque no van a poder exportar su cosecha, lo que contribuye a la desaparición de sus sistemas de sustento. Por el lado de los consumidores, la falta de productos en el mercado va a causar un aumento de los precios. Esto se va a sufrir sobre todo en los países que dependen del mercado internacional para alimentar a su población (FAO et al., 2019), por lo que cuando el mercado internacional se ve interrumpido o aumenta la inestabilidad de los precios, se reduce el acceso a estos (Holleman et al., 2017).

Lo anterior demuestra la importancia de los precios en garantizar la seguridad alimentaria, ya que su subida reduce el consumo (Delgado et al., 2021). Cuando esto ocurre en contextos de conflicto, los grupos armados invierten en garantizar que las poblaciones puedan alimentarse para ganarse su apoyo, lo que aumenta los niveles de consumo (Martin-Shields y Stojetz, 2019). Sin embargo, a largo plazo esto va a aumentar la

competición por su acceso. Por lo tanto, los hogares van a verse obligados a consumir productos con un menor valor nutricional. Es decir, que la dimensión de la utilidad se va a ver afectada.

Otra de las razones por las que la inseguridad alimentaria empeora en contextos de conflicto armado es la reducción del gasto público en servicios básicos, lo que afecta de manera directa a la salud de la población (Holleman et al., 2017). Los efectos en la salud dependen del contexto y de la duración del conflicto, pero en cualquier caso este afecta negativamente a la nutrición de las comunidades, sobre todo la de los niños y las niñas (Martin-Shields y Stojetz, 2019). Estos efectos son evidentes cuando se observan los datos sobre malnutrición en los países en conflicto: en 2017, alrededor del 70% de las personas malnutridas y el 75% de los niños y las niñas con retrasos en su desarrollo vivían en regiones afectadas por estos (FAO et al., 2017).

Como ya he adelantado, el conflicto supone el desplazamiento de parte de la población, lo que tiene grandes impactos tanto en las comunidades de origen como en las de acogida (Delgado et al., 2021). Las personas desplazadas son uno de los grupos de la población más vulnerables, ya que estas pierden sus redes de apoyo (Holleman et al., 2017). Los impactos más fuertes sobre estas se dan sobre su salud, ya que la falta de salubridad y la sobrepoblación de los lugares de acogida agravan los riesgos sanitarios preexistentes. Asimismo, mientras el conflicto continúa, el número de desplazamientos sigue aumentando y eso hace que las presiones sobre las poblaciones también se incrementen, lo que reduce la utilización de los alimentos.

Los efectos del conflicto armado causan la pérdida de sistemas de sustento y desplazamientos. Estos dos procesos conllevan la reducción de la efectividad de las medidas tomadas por las instituciones tradicionales y de las redes sociales comunitarias construidas para satisfacer las necesidades en las comunidades de origen (*ibidem*). Estas instituciones y estas redes son una vía para construir resiliencia⁷ frente a los shocks, como puede ser el conflicto, pero cuando estos se alargan en el tiempo su efectividad se pierde y la inseguridad crece, sobre todo la inseguridad alimentaria, que depende de actividades vulnerables a cualquier shock.

Una última forma en la que el conflicto causa hambre es el uso de los alimentos como arma. De acuerdo a Conley y de Waal (2019), estos se pueden usar para matar, para controlar a la población, para ganar control territorial, para extraer recursos naturales, para expulsar a la población, para castigar, para explotar a las comunidades, para aprovisionar a los guerreros o para transformar las sociedades. Para eso, los grupos armados controlan el acceso a los alimentos usando la fuerza, o se hacen con el control de la producción alimentaria limitando la distribución de estos e imponiendo barreras sobre los canales de distribución, como peajes ilegales.

7 La resiliencia se refiere a la capacidad de las familias para hacer frente a los shocks o a la capacidad de impedir que este tenga efectos en el largo plazo (Holleman et al., 2017). Esta capacidad está compuesta de otras tres: la capacidad de absorber, es decir, la de tener medios para hacer frente a la inestabilidad a corto plazo; la capacidad de adaptación o la de cambiar las formas de actuar para adecuarse a la nueva situación; y la capacidad de transformación, la de transformar la comunidad para una adecuación a la nueva situación en el largo plazo.

La violencia agrava los motores de la inseguridad alimentaria y empeora todas las dimensiones de la seguridad alimentaria. No solo destruye las cosechas y la infraestructura necesaria para la comercialización y distribución, también acaba con los sistemas de sustento que dan acceso a la población a los alimentos. En ocasiones se ha logrado transformar la sociedad para que esta sea más resiliente, pero en la mayoría de casos los costes sociales han sido altos y no se ha logrado mayor resiliencia. Igualmente, los conflictos tienen grandes consecuencias en los sistemas alimentarios, ya que se necesitan años tras su final para recuperar los sistemas de sustento o construir unos nuevos, lo que alarga en el tiempo la prevalencia de la inseguridad alimentaria.

3.2. Los efectos de la inseguridad alimentaria en el conflicto

El conflicto y la violencia son uno de los principales motores de la inseguridad alimentaria, pero la relación contraria también ocurre, es decir, la inseguridad alimentaria puede ser tan grave que cause el estallido de un conflicto, aunque el hambre no basta por sí misma para el estallido de la violencia. Según Brian Lander y Rebecca V. Richards (2020), la inseguridad alimentaria puede provocar, alimentar o mantener el conflicto cuando esta se da en contextos donde los agravios políticos, económicos y sociales que sufre la población son grandes. Por lo tanto, el hambre tan solo es un detonante de conflicto cuando coincide con otras desigualdades.

Hay cuatro situaciones en las que la inseguridad alimentaria causa el estallido de un conflicto: cuando acentúa los agravios de la población; cuando el hambre es consecuencia de la pérdida de cosechas por estrés climático en el contexto de la crisis ambiental; cuando existe una gran competencia por acceder a los recursos naturales relacionados con la producción de alimentos; y cuando la población pierde su acceso al alimento por un aumento súbito de sus precios (Delgado et al., 2021; Holleman et al., 2017). Este subapartado va a ahondar en estas situaciones, ya que son las que se van a intentar evitar con las propuestas del apartado 4. Sin embargo, solo se van a abordar tres de ellas (la crisis medioambiental, el acceso a recursos naturales y la volatilidad de los precios), ya que son problemáticas con dimensión internacional que es donde se quiere influir con las propuestas.

La primera situación, por lo tanto, es la acentuación de los agravios que sufre la población local debido al aumento de la inseguridad alimentaria. En estos casos, la población tiene que hacer frente a una serie de desigualdades y discriminaciones que hacen que algún shock en el sistema agroalimentario impida la satisfacción de esta necesidad y que la población recurra a la violencia para reclamar esto (Delgado et al., 2021). Estos efectos desestabilizadores son sobre todo aquellos que implican una pérdida de empleos en el sector agrícola, como la pérdida de la cosecha (Martin-Shields y Stojetz, 2019). En este aspecto, hay que tener en cuenta que el sector agrícola suele ser la actividad económica más importante en los países más vulnerables al hambre y donde más agravios sufre la población, por lo que una regresión en esta área supone una desaceleración a nivel nacional. Si bien eso es así, las comunidades afectadas solo van a recurrir a la violencia y causar el estallido de un conflicto cuando tengan un alto nivel de organización y un buen

liderazgo (Delgado et al., 2021). Además, los grupos tienen que estar bien organizados para crear una identidad común contraria a la de otros.

En los contextos en los que ya existe conflicto, la inseguridad alimentaria lo alarga, ya que las personas que han perdido su empleo tienen incentivos para juntarse a los grupos armados, que cuentan con recursos para satisfacer sus necesidades (*ibidem*; Holleman et al., 2017; Martin-Shields y Stojetz, 2019). En muchos casos, estos grupos consiguen organizarse para ofrecer los servicios que las autoridades dejan de atender y, por ello, colaborar con ellos es la forma más adecuada para que las poblaciones locales alcancen un mayor bienestar. Si bien normalmente se recurre a la violencia cuando ocurre algún shock que afecta al sector agrícola, la pérdida de los sistemas de sustento también se da en las épocas donde no hay trabajo en ese sector: esto hace que los grupos armados y su violencia crezcan en esos períodos (Delgado et al., 2021; Martin-Shields y Stojetz, 2019).

Estos dos motores de conflicto pueden evitarse cuando existe un Estado capaz de ofrecer los servicios públicos básicos (*ibidem*). Si las necesidades básicas de la población están cubiertas, esta no va a recurrir a los grupos armados o a la violencia. Por ello, los países con mayores desigualdades sociales y menos servicios públicos sufren niveles de violencia más altos (Delgado et al., 2021). Esto suele coincidir con países donde se implementan políticas que agravan la exclusión de ciertos sectores de la población. En consecuencia, las regiones con más políticas discriminatorias y menos servicios públicos tienen más limitaciones para mitigar los agravios que pueden causar el estallido de violencia; mientras que los Estados que toman medidas para reducir las desigualdades sociales tienen más facilidades para evitar el conflicto.

La segunda situación está relacionada con la crisis medioambiental y los impactos climáticos derivados de esta, que acentúan los motores explorados anteriormente porque son la causa principal de la pérdida de cosechas (*ibidem*; Martin-Shields y Stojetz, 2019; Holleman et al., 2017). Esta destrucción es un gran riesgo en los lugares donde el capital social es escaso y no se han podido diversificar los sistemas de sustento de las familias para construir alternativas al empleo agrícola. Los riesgos son más grandes en el caso de las personas que no tienen tierra o terrenos propios, ya que estas no pueden sustituir la producción para el mercado por la agricultura de subsistencia, lo que hace que sus ingresos dependan completamente del trabajo.

La pérdida de la cosecha no es la única forma en la que la crisis ambiental tiene consecuencias negativas para la seguridad alimentaria y la construcción de paz. Los pastores que tienen que alimentar a sus animales también ven su actividad afectada porque la destrucción de los recursos naturales les obliga a cambiar sus rutas para garantizar que estos tengan acceso a agua y a alimento (Delgado et al., 2021). Por lo tanto, los pastores van a competir con otros grupos sociales por estos bienes: un motor de conflicto, ya que incrementa las tensiones preexistentes entre los diferentes grupos.

Junto con los impactos anteriores, la crisis climática también causa el desplazamiento de las poblaciones afectadas por el clima, los denominados refugiados climáticos, es decir, personas que tienen que dejar su comunidad porque los impactos ambientales les

han hecho perder sus sistemas de sustento (Holleman et al., 2017). Por lo tanto, la crisis climática también acentúa tensiones entre las comunidades de acogidas y las personas refugiadas que han tenido que huir, como ya se ha analizado. Este tipo de personas refugiadas no cuenta con la protección que otros refugiados tienen en el derecho internacional, por lo que se aglomeran en lugares donde existen más oportunidades laborales que les ayuden a reconstruir su vida. Las condiciones de vida en esos espacios acentúan los agravios de estas poblaciones, y cuando a estas se les suma el hambre, estas comunidades pueden recurrir a la violencia.

Los impactos climáticos, por lo tanto, no son causantes de conflicto en sí mismos, pero acentúan los motores del mismo. Por un lado, porque estos impactos afectan sobremanera a las comunidades más vulnerables y con menor resiliencia, ya que tienen una falta de capital social para reconstruir sus redes de bienestar. Por otro lado, la crisis ambiental también reduce la construcción de sistemas de sustento alternativos. Las poblaciones afectadas, en estos casos, recurren a la violencia o a los grupos armados porque las consideran la forma más efectiva de satisfacer sus necesidades.

La siguiente forma en la que la inseguridad alimentaria puede provocar el estallido de un conflicto es la competición para acceder a los recursos naturales. Como se ha anticipado, la crisis ambiental está causando la pérdida de recursos naturales, sobre todo de tierra arable y de agua salubre (Holleman et al., 2017; Delgado et al., 2021). Por lo tanto, más personas compiten por los mismos recursos que cada vez son menos abundantes, y este es crítico para la producción de alimentos. A pesar de que muchos estudios reducen este problema a las crecientes tensiones causadas por el aumento de la población y la reducción de estos bienes, el problema es consecuencia de las desigualdades sociales que lo limitan, lo que acentúa los agravios que existen en la sociedad.

En estos contextos, es importante analizar las relaciones de poder y cómo afectan a esta competencia (*ibidem*). Como explicaré más adelante, hay un gran desequilibrio entre los diferentes actores implicados, ya que en muchos casos los grupos que quieren conseguir este control son grandes empresas transnacionales, que vulneran los usos tradicionales de las comunidades locales (*ibidem*; Holleman et al., 2017). Esto es realmente importante, ya que cuando las segundas pierden el acceso a estos, sobre todo a la tierra y a agua, también pierden sus sistemas de sustento y su vulnerabilidad se multiplica. En consecuencia, muchas de las estrategias de afrontamiento reversibles desaparecen, ya que estas alternativas también dependen de estos bienes, lo que limita los medios para tener otros ingresos o producir alimento.

Estas tensiones se pueden afrontar con autoridades que regulen el acceso de forma justa y transparente, pero en muchos contextos de conflicto o de pre-conflicto la autoridad del estado está debilitada y no puede (Delgado et al., 2021). Además, estas reglas pueden no ser justas, lo que acentúa las tensiones, ya que las comunidades las ven como un símbolo de corrupción, incrementando la desconfianza de la población. Es decir, cuando la gobernanza no es justa, las autoridades tienen mayores dificultades para mitigar los motores de conflicto y evitar que este estalle. Por lo tanto, la falta de acceso no es un motor de conflicto por sí mismo, solamente agrava las tensiones relacionadas con los agravios políticos, económicos y sociales.

Por último, la súbita subida de precios de los alimentos es una de las principales causas por las que la inseguridad alimentaria provoca un conflicto. Esto se debe a que estos aumentos resaltan la sensación de privación de las poblaciones más vulnerables (Holleman et al., 2017; Delgado et al., 2021; Martin-Shields y Stojetz, 2019). La literatura sobre los aumentos de los precios causados por el estallido de un conflicto aborda esta situación en profundidad, pero los estudios sobre la relación contraria son muy escasos (*ibidem*). Sin embargo, el estallido de la Primavera Árabe, consecuencia del aumento de los precios de los alimentos por la crisis económica del 2008, fue lo que acentuó los agravios de las poblaciones y causó el estallido de la violencia en varios países del norte de África (Delgado et al., 2021). En este caso no fue únicamente el shock lo que provocó el conflicto, pero este ejemplo demuestra la influencia que tiene el mismo en causar que la población recurra a la violencia para ir en contra de una gobernanza ineffectiva que no soluciona los problemas que le afectan.

El aumento de los precios altera los sistemas alimentarios de tal forma que estos no pueden cumplir con su misión principal: el garantizar que los alimentos lleguen a los consumidores desde los productores (*ibidem*). Los mercados ofrecen productos que no son accesibles y, por lo tanto, el consumo se reduce. Por ello, en los contextos donde las autoridades tienen la capacidad de cumplir con esta misión, el riesgo de conflicto se reduce (*ibidem*; Holleman et al., 2017; Martin-Shields y Stojetz, 2019). Cuando existen servicios públicos resilientes, estas van a ser capaces de hacer frente al desequilibrio y garantizar el acceso a los alimentos. Es cuando esto no ocurre que la autoridad del Estado se deteriora y las tensiones sociales crecen hasta hacer estallar el conflicto.

La explicación de estos aumentos va más allá del sistema alimentario y tiene un componente global esencial: el proceso de financiarización que afecta a todas las actividades del sistema alimentario (*ibidem*). Este proceso ha creado unas relaciones de poder totalmente asimétricas, donde las corporaciones que controlan las materias primas necesarias para la actividad agrícola son capaces de imponer sus intereses (Delgado et al., 2021). Estas asimetrías son todavía más aparentes en el caso de los consumidores que dependen de este para acceder al alimento, ya que una subida en los precios significa que tienen que dedicar una parte mayor de sus ingresos a la compra de alimento, lo que deteriora su bienestar.

En conclusión, el hambre no va a derivar en conflicto directamente, pero puede ser el detonante del mismo cuando agrava las desigualdades y las vulnerabilidades de las poblaciones que la sufren. Por lo tanto, reducir o suavizar los efectos de estos motores ayuda a reducir los riesgos para la paz. Las transformaciones a nivel local pueden contribuir a la construcción de la capacidad de resiliencia, pero no bastan para reducir estos impactos por la influencia de la dimensión internacional en estos. Es por esto que, como expliqué al inicio, en este trabajo me centro en cómo conseguir que el sistema alimentario global sea más sostenible, equitativo y justo, lo que a largo plazo puede reducir los agravios locales.

3.3. Las contribuciones de la seguridad alimentaria a la construcción de paz

La construcción de paz abarca un gran número de actividades enfocadas en prevenir el estallido del conflicto y su escalada, continuación y reaparición (Holleman et al., 2017). Para ello, estas se centran en abordar las principales causas de la violencia y propone formas de recuperarse, reconstruir y desarrollarse. Esto requiere una revitalización económica y lograr sistemas de sustento que sean tanto resilientes como sostenibles, y que estas acciones estén construidas con un enfoque coordinado y coherente. En este sentido, los proyectos de seguridad alimentaria juegan un rol esencial, ya que estos pueden reconstruir los sistemas de sustento que contribuyen a lidiar con los síntomas del conflicto, a la par que abordan y suavizan las causas del mismo de forma coherente y coordinada.

Por lo tanto, la seguridad alimentaria presenta un marco de acción adecuado para la construcción de paz por su rol en reconstruir una sociedad en la que los motores de conflicto tengan un impacto menor (Delgado et al., 2019). Son las políticas que tienen como objetivo suavizar y mitigar los motores de la violencia aplicando una visión de largo plazo las que más han contribuido a la construcción de una paz duradera. Las políticas de seguridad alimentaria tienen esa naturaleza transformadora y visión de largo plazo, pero en muchos casos se han limitado a ser programas de ayuda alimentaria que en vez de lidiar con las causas de conflicto han contribuido a sus motores. Esto, sobre todo, es consecuencia de un aumento de los agravios políticos por la malversación de los fondos que ha acentuado los agravios políticos de la población (Lander and Richards, 2020). Para evitar estos impactos, las acciones de esta naturaleza en contextos tan vulnerables necesitan ser diseñados de acuerdo a las dinámicas del conflicto.

Si bien hay casos en los que estas políticas han contribuido a los motores de conflicto, hay otros en los que estas han sido positivas para la construcción de paz. Esto ha ocurrido cuando los proyectos han sido capaces de mejorar los sistemas de sustento y aumentar la producción agrícola, rehabilitar y mejorar el acceso a los recursos naturales y reducir la volatilidad de los precios de los alimentos (Delgado et al., 2019). Además, este tipo de acciones ayuda a la cohesión social, contribuye a la reconciliación dentro de las comunidades y fortalece las capacidades comunitarias para proporcionar los servicios básicos y mejorar la respuesta de estas ante los shocks. Estas contribuciones se deben a que la seguridad alimentaria no se limita a lidiar con el aspecto nutricional del problema, sino que también reconstruye los sistemas de sustento, ya que alcanza a sectores como el educativo o el sanitario y ayuda a crear redes de seguridad social. En este sentido, hay que tener en cuenta que muchos de los proyectos de esta naturaleza se llevan a cabo desde las instituciones gubernamentales; cuando esto es así y se logran resultados beneficiosos para la población, la confianza de las comunidades en las autoridades aumenta, lo que contribuye a una mayor estabilidad y legitimidad del Estado.

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir de este punto voy a explicar una serie de uniones que existen entre la seguridad alimentaria y la construcción de paz, es decir, voy a ahondar en las formas en las que la primera contribuye a la segunda. Para ello se van a

explorar las dinámicas positivas de las políticas alimentarias que ayudan a la cohesión y reconstrucción social.

Una primera dinámica que se crea en estos contextos es la de la reconstrucción de los sistemas de sustento. Estos sistemas como se ha explicado previamente, son las actividades que convierten los recursos a disposición en formas para satisfacer las necesidades de los grupos y de los individuos. En los contextos de conflicto o de grandes tensiones, el apoyar estos sistemas fomenta las capacidades de las personas y de las comunidades, para lo que es vital que estas sean sostenibles y se pueda garantizar su desarrollo en el largo plazo. En este sentido, los sistemas de sustento que se construyen con estas políticas no solo buscan crear empleo o generar ingresos, también buscan contribuir a crear un mayor bienestar en la sociedad, reducir sus vulnerabilidades y hacer un uso más sostenible de los recursos que se tienen a disposición. Como se ha repetido a lo largo del trabajo, la agricultura es la forma de vida mayoritaria en los contextos de fragilidad, de crisis prolongadas y/o de conflictos (Holleman et al., 2017). Por ello, la reconstrucción de las actividades agrícolas es muy importante para reducir las vulnerabilidades de la población en esos contextos: si se logra que estos sean resilientes, además de contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición, también se recuperarán los componentes necesarios para sociedades pacíficas e inclusivas.

Cuando son los gobiernos los que implementan estas políticas, se incrementará la confianza de la población en las autoridades, otra dinámica positiva para la construcción de paz (Delgado et al., 2019). En los casos en los que las autoridades se centran en recuperar la provisión de los servicios públicos y mejoran la inclusión de los grupos marginados en las redes de seguridad social del gobierno, su legitimidad se fortalece. Esta contribuye a la rendición de cuentas del gobierno, ya que tiene un contacto directo con la población, lo que también va a mejorar su capacidad para prestar los servicios de forma más adecuada. Como las necesidades de todos los sectores de la población se ven resueltas, las autoridades se fortalecen. Por el contrario, si estas excluyen a sectores de la población que ya tienen un sentimiento de injusticia y sus comunidades están divididas, los agravios se avivan, lo que ahonda en los motores de conflicto ya explorados en el subapartado anterior.

Otra forma en la que las políticas de seguridad alimentaria pueden contribuir a la construcción de paz es dando un acceso más justo a los recursos naturales, sobre todo el acceso a tierra arable y al agua (*ibidem*; Lander and Richards, 2020). El acceso a estos recursos cada vez está más restringido por factores como la presión demográfica, la degradación medioambiental, la presión del mercado y el cambio climático. Si bien las consecuencias catastróficas de lo anterior se conocen, se sigue haciendo un uso excesivo de estos y sobrepasando los límites planetarios. La mezcla de todo lo anterior hace que la competencia por acceder a estos recursos no pare de crecer. En consecuencia, muchas iniciativas relacionadas con la seguridad alimentaria intentan limitar el uso de los recursos o hacer un uso más responsable de los mismos por el potencial que esto tiene para suavizar los motores de conflicto y en disminuir las tensiones en torno al acceso a los mismos. Esto se logra creando sistemas de uso claros y justos que respeten las costumbres de las comunidades, que vayan acompañados por sistemas de resolución de conflictos y que promuevan la equidad en la distribución de los beneficios.

Otra dinámica que contribuye a los dos retos que estoy abordando en el trabajo es la de diseñar los proyectos de forma participativa, donde todos los sectores de la sociedad puedan contribuir a todos los aspectos de la programación de las políticas (Delgado et al., 2019). Como he explicado cuando hablaba sobre la construcción de paz, son las comunidades mismas las que mejor conocen qué necesidades tienen y las formas en las que estas se pueden satisfacer. Este tipo de dinámicas ya se usan en muchos proyectos de desarrollo en contextos de posconflicto, lo que limita sus aportaciones a esta fase de la construcción de paz. Estos no solo sirven para conocer las necesidades de las comunidades, también ayudan a reforzar los sistemas de gobernanza al construirse esos desde la base de la sociedad. Si bien no distan mucho de los enfoques participativos que se han usado en otros contextos, estos contextos tienen una serie de dificultades propias. Las situaciones de conflicto tienen gran apremio por la inminente necesidad de reconstruir las redes socioeconómicas de las que dependen las comunidades y la necesidad de recuperar el capital social destruido. Estos enfoques van a ayudar a llenar las lagunas creadas por la falta de servicios públicos que acrecientan los riesgos de un nuevo conflicto. Todo lo anterior contribuye a suavizar los agravios que sufre la población, y esto puede influir en las actitudes, los comportamientos y las normas de la comunidad para ayudar a impedir la reaparición de la violencia.

Una de las dinámicas que más importancia tiene en resolver la inseguridad alimentaria en contextos de conflicto es la de la ayuda alimentaria. Esta vital ayuda para la supervivencia contribuye a la reducción de los desplazamientos, ya que el reparto de alimento es un incentivo para que las poblaciones no abandonen sus comunidades. En consecuencia, las tensiones que existen dentro de las comunidades de acogida se reducen. En muchos de los contextos donde la ayuda alimentaria es necesaria, las estrategias de afrontamiento están agotadas y la población no tiene otros medios para alimentarse, lo que la impulsa a ir en busca de oportunidades para lograr medios económicos o físicos de acceso a comida en otros lugares. Cuando existe ayuda alimentaria, más personas van a quedarse en las comunidades afectadas, lo que va a estabilizarlas, algo necesario para reconstruir los sistemas de sustento que garanticen el bienestar futuro. Este tipo de dinámicas son esenciales para retener a la población e impedir los desplazamientos.

Si bien eso es así, parte de la literatura sobre la ayuda alimentaria muestra que esta no siempre tiene resultados positivos sobre la población afectada. Este tipo de mecanismos están pensados para hacer frente a las necesidades vitales a corto plazo. Sin embargo, los conflictos son cada vez más prolongados y, en consecuencia, esta ayuda también se tiene que alargar en el tiempo, llegando a durar más de una década. Por consiguiente, el impacto de estas medidas deja de ser positivo, ya que no se reducen los agravios que sufre la población. Para evitar este tipo de efectos, esta ayuda tiene que estar acompañada por proyectos de otra naturaleza, por ejemplo, inversiones en construir sistemas de sustento. Como se ha explicado previamente, la reconstrucción de estos sistemas es indispensable para la reconstrucción de las comunidades. Por ello, la ayuda alimentaria por sí misma no es suficiente para contribuir a la construcción de paz, pero sí que ayuda a establecer las condiciones a corto plazo para tomar medidas dirigidas a transformar la sociedad a largo plazo.

De modo similar, la protección social de la población también juega un rol esencial en impedir que las poblaciones más vulnerables recurran a la violencia para satisfacer sus necesidades (Holleman et al., 2017). En este caso no se trata de actividades tan cortoplacistas como la ayuda alimentaria, pero sí enfocadas en satisfacer las necesidades inmediatas de la población. Este tipo de actividades tienen como objetivos evitar que las personas afectadas recurran a estrategias de afrontamiento irreversibles y garantizar la reconstrucción de los sistemas de sustento tras terminar el conflicto o durante este. Estos sistemas de protección tienen que tener una naturaleza flexible, regular, predecible y escalable para poder adaptar las actividades a cada uno de los contextos donde se aplican y a las dinámicas cambiantes características de los mismos. En este ámbito tienen gran relevancia las transferencias de dinero en efectivo, ya que estas se pueden dar hasta en los contextos en los que los sistemas de protección son muy limitados o ni siquiera existen. Estas transferencias pueden ser el comienzo de un sistema de protección ya que ofrecen la oportunidad de construir alternativas para la población que le permitan convertirse en autosuficientes y no tener que depender de la ayuda de agentes externos para satisfacer sus necesidades en el futuro.

El vínculo entre paz y desarrollo es innegable, ya que las políticas que buscan reducir las necesidades de la población son las que mayor eficacia tienen en restablecer la primera. Para ello, es muy importante eliminar todo tipo de violencia, de modo que se puedan construir fórmulas que permitan lidiar con los problemas que puedan existir en la implementación de un proyecto de desarrollo y mitigar los riesgos que estos puedan tener en la creación de un conflicto. Por lo tanto, las políticas alimentarias que no se limiten a satisfacer las necesidades alimentarias en el corto plazo y logren fomentar los sistemas de sustento alternativos para la población, así como mejorar la gobernanza local, reducir las desigualdades dentro y entre países y abordar las causas raíces de los conflictos, son esenciales para la construcción de paz.

En ese sentido, es responsabilidad de la comunidad internacional ayudar a abordar las causas raíz, porque estas son resultado de dinámicas globales. Esto es claro en el caso del sistema alimentario global creado por los agentes internacionales, que contribuye a los motores de inseguridad alimentaria porque no es sostenible, limita el acceso de ciertas poblaciones a recursos naturales y ha aumentado la volatilidad de los precios de los alimentos. Por lo tanto, si bien los proyectos que transformen las dinámicas locales y construyen medios de vida alternativos en las comunidades son esenciales, sin un cambio en el sistema alimentario global los efectos de las actividades locales van a ser muy limitados. En consecuencia, las propuestas que voy a hacer en el siguiente apartado van a plantear transformaciones en este sistema global que contribuyan a suavizar los motores de conflicto ligados a la inseguridad alimentaria.

4. Transformaciones para un sistema alimentario global que contribuya a construir sociedades pacíficas

Una vez que he presentado los conceptos teóricos que se están abordando en este trabajo y las uniones que existen entre la (in)seguridad alimentaria y la paz/el conflicto, en este último apartado voy a presentar tres propuestas de transformación del sistema para que estas intensifiquen las dinámicas positivas exploradas en el apartado 3.3 y eviten las relaciones negativas del apartado 3.2.

El enfoque de estas propuestas es el sistema alimentario global por el rol que tienen sus dinámicas en mantener algunos de los motores de conflicto ligados al hambre. Estas dinámicas creadas por su gobernanza son las causantes de que un shock pueda causar graves crisis alimentarias y el estallido de un conflicto armado. Es más, estos suelen tener mayor impacto sobre las poblaciones más vulnerables, que son las que más incentivos tienen para recurrir a la violencia. Por lo tanto, hay que transformar el sistema para reducir los efectos negativos.

4.1. Construcción de un sistema alimentario sostenible

La crisis ambiental es un riesgo para casi todos los ámbitos de la geopolítica, ya que no solo presenta retos para la seguridad alimentaria y la construcción de paz, también alcanza ámbitos como la salud o las migraciones. Es tal la importancia de la cuestión que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha visto obligado a debatir sobre los impactos de los riesgos relacionados con el cambio climático e incluso ha hecho resoluciones sobre cómo el cambio climático afecta los derechos humanos (Zhou et al., 2020; OHCHR, s.f.). Por lo tanto, la lucha contra esta crisis no es solamente un reto para el sistema alimentario global: también es vital para la seguridad humana⁸ en todas sus dimensiones.

El cambio climático y los eventos climáticos derivados de la crisis ambiental causan la pérdida de cosechas, lo que tiene como resultado la pérdida de alimentos y de sistemas de sustento de gran parte de la población (Holleman et al., 2017; Millar et al., 2021; Lander and Richards, 2020). En consecuencia, dos de las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria, al menos, se ven afectadas directamente por esto: la de disponibilidad y la de acceso. Estas situaciones no siempre suponen un estallido de la violencia, ya que esto solo ocurre cuando existen agravios previos que se vuelven insostenibles cuando se les suma el hambre. En estos casos, las personas más vulnerables y más afectadas por el hambre recurren a la violencia para reclamar la satisfacción de sus necesidades básicas.

Las situaciones anteriores demuestran la necesidad de abordar la crisis ambiental desde el sistema alimentario por las consecuencias que esta tiene. Estas transformaciones tienen que apoyar la construcción de un sistema nuevo que sea sostenible para que este no contribuya a la degradación ambiental.

⁸ Para saber más sobre seguridad humana, ver la nota 4.

Esta degradación contribuye a los motores del conflicto y a aumentar la inseguridad alimentaria. Es decir, que los tres retos que se están analizando tienen vínculos estrechos entre sí. En primer lugar, las zonas que sufren algún tipo de conflicto armado son las más vulnerables al cambio climático. De acuerdo a Karen Meijer y Ann-Sophie Böhle (2024), 24 de los 48 países más vulnerables al cambio climático, es decir, que mayores impactos van a sufrir, aparecen en la lista sobre estados frágiles o en conflicto del Banco Mundial entre los años 2014 y 2021. Esto demuestra la necesidad de incrementar la sostenibilidad del sistema.

Junto con lo anterior, estas zonas también coinciden con las regiones que sufren una crisis alimentaria prolongada. En 2017, más del 60% de las personas malnutridas y cerca del 80% de la infancia con retraso en el crecimiento vivían en zonas afectadas por conflictos (FAO et al., 2017), y ese mismo año, 19 de los países que sufrían crisis alimentarias prolongadas también eran países afectados por el conflicto (Holleman et al., 2017). Si bien los datos son un poco antiguos, el conflicto no deja de ser uno de los motores de la inseguridad alimentaria (FAO et al., 2025). Esto demuestra la necesidad de abordar la crisis ambiental, la inseguridad alimentaria y los conflictos de forma conjunta para impedir los efectos negativos de unos sobre otros y contribuir a paliar todos a la vez.

Estas situaciones tienen lugar en el Sur Global, ya que los países que sufren estos impactos se encuentran mayoritariamente en ese hemisferio. Por el contrario, los países que contribuyen en mayor medida a la crisis ambiental son los del Norte Global (Chancel et al., 2023; Zhou et al., 2020). Esta desigualdad entre los dos hemisferios requiere de políticas con diferentes objetivos adaptados a los diferentes contextos, necesidades y prioridades (Niles et al., 2020). Esto dificulta el crear una gobernanza coordinada a nivel global para reducir el cambio climático y lidiar con sus consecuencias, a pesar de que se necesita un marco de acción común.

Las diferencias en las políticas actuales no son solo consecuencia de las desigualdades de poder entre países, también son resultado del contexto geopolítico, que no tiene entre sus prioridades la lucha contra el cambio climático. En la actualidad, las prioridades del Norte Global están centradas en aumentar sus capacidades bélicas por la escalada de conflictos y el acercamiento a occidente de los mismos⁹ (Block et al., 2023), una dinámica claramente contraria a la construcción de paz. Esta industria tiene una gran huella ecológica¹⁰, lo que agrava la necesidad de reducir este gasto. Además, las inversiones militares son dinero que no se invierte en la mitigación y la adaptación climática y en transiciones justas.

El discurso militarizado no es la única dinámica que contribuye a que el cambio climático no sea una prioridad en el Norte Global. A esto hay que sumar el crecimiento de líderes

9 De acuerdo a SIPRI, el gasto militar en 2024 aumentó hasta alcanzar el 2,5% del PIB mundial, sobre todo debido a una aceleración del gasto europeo en este sector (SIPRI, 2025). Para saber más: <<https://www.sipri.org/media/press-release/2025/unprecedented-rise-global-military-expenditure-european-and-middle-east-spending-surges>>.

10 De acuerdo a un estudio de *Scientist for Global Responsibility*, se estima que el sector militar contribuye al 5,5% de las emisiones globales. Para saber más: <<https://ceobs.org/estimating-the-militarys-global-greenhouse-gas-emissions/>>.

políticos que lo niegan y que presentan las políticas de lucha contra este como perjudiciales para el bienestar de su población (Kling et al., 2025). El mayor representante de esto es el presidente de los Estados Unidos Donald Trump, quien, al volver a la Casa Blanca, tomó la decisión de abandonar los compromisos y agendas internacionales en este tema. El argumento para justificar esta decisión es que estas agendas son contrarias a los intereses económicos y sociales de las poblaciones estadounidenses. Lo anterior tiene gran relevancia en este ámbito, porque EE.UU. es uno de los países que más contribuye a los motores del cambio climático¹¹.

Uno de las consecuencias más grande del cambio climático es el problema que se va a abordar en el siguiente subapartado: el incremento de las tensiones tanto a nivel local como internacional por un aumento en la competencia por acceder a recursos naturales (Zhou et al., 2020). En este apartado solo quiero mencionar que las tensiones geopolíticas acentúan las dificultades que existen para construir una gobernanza mundial coordinada. Aunque el cambio climático es la mayor causa de la degradación ambiental y la necesidad de luchar contra ello es clara, la importancia estratégica que tienen estos bienes para los estados dificulta el diseñar una agenda global en este ámbito.

Aunque el clima geopolítico está dificultando la creación de una agenda coordinada, en 2015, las Naciones Unidas crearon la Agenda 2030 para impulsar el desarrollo sostenible. Esta está compuesta por 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (UN, 2012). Estos objetivos se centran en tres dimensiones: la dimensión económica, la dimensión social y la dimensión ecológica o ambiental. La ONU diseñó esta agenda teniendo en cuenta las debilidades que habían identificado para satisfacer las necesidades básicas de las personas tanto contemporáneas como las de las generaciones futuras.

Esta agenda ha sido objeto de críticas desde su nacimiento por sus limitaciones. Uno de los aspectos más controvertidos es la relación negativa que existe entre algunos de los objetivos (Filho et al., 2025). El contenido de estos está diseñado de forma que la mejora en algunos supone la degradación de otros. Este efecto negativo se da sobre todo sobre la dimensión ecológica, es decir, que el cumplimiento de algunos objetivos sociales y económicos se va a lograr a costa de perjudicar o deteriorar el cumplimiento de los ecológicos, algo que se debe en gran medida a que la concepción de la sostenibilidad en la que se basa la agenda es la débil.

De acuerdo al Informe Brundtland (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo [CMMAD], 1987), el desarrollo sostenible es “el hecho de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas”. Esta definición es muy abierta, lo que ha causado que diferentes corrientes teóricas hayan desarrollado diferentes visiones de la sostenibilidad. Estas corrientes se pueden englobar dentro de la concepción fuerte y la débil de la sostenibilidad. Sus diferencias teóricas tienen como resultado propuestas muy distintas para alcanzar

11 EE.UU. ha contribuido al 20% de las emisiones cumulativas de gases de efecto invernadero desde 1850 hasta 2021, es decir que se trata del país que más ha contribuido al cambio climático en ese periodo (Statista, 2025).

<<https://www.statista.com/statistics/1440918/historic-contributions-to-global-warming-united-srslid=AfmBOopKJCdU-HO2UqqTgKkQNWcf756YjjPrzZ8FJSfizCYuELixn0i>>.

este objetivo (Pelenc et al., 2015). La sostenibilidad débil entiende que el capital natural es sustituible por el resto de capitales y por ello impulsan el desarrollo tecnológico y la compensación económica para hacer frente a la degradación del medioambiente. Como los capitales son sustituibles, su sumatorio total tiene que mantenerse o crecer para poder garantizar la capacidad de las futuras generaciones para no ver su bienestar deteriorado. Estas miradas buscan la distribución óptima de los recursos naturales finitos para satisfacer las necesidades y los umbrales de uso se fijan usando métodos técnicos y científicos. Por el contrario, la sostenibilidad fuerte entiende que la sustituibilidad entre los capitales está muy limitada y que, por ello, muchas de las consecuencias de las actividades humanas son irreversibles en términos medioambientales. Estas miradas no creen que los capitales puedan crecer y por ello su objetivo es mantener un *stock* de capital natural crítico para que las generaciones futuras tenga la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas. El capital natural crítico lo fijan teniendo en cuenta tanto el conocimiento científico como las visiones tradicionales sobre la naturaleza, por lo que las agendas que se construyen a partir de esta concepción suelen hacerse usando metodologías participativas.

Todas estas cuestiones demuestran que la agenda global actual presenta una serie de limitaciones para hacer frente a los retos que nos ocupan. El marco conceptual en el que se basa esta agenda es el que también condiciona la percepción del sistema alimentario global, lo que dificulta proponer verdaderas transformaciones. La mayor deficiencia es que las políticas de seguridad en el sentido amplio que se diseñan en este marco son muy dañinas para el medioambiente (Filho et al., 2025). Además, estas políticas solo lidian con las consecuencias del cambio climático y no se presentan acciones que busquen mitigar las causas de este (Meijer y Böhle, 2024).

Las actividades para luchar contra el cambio climático se dividen en acciones de adaptación y de mitigación. Las primeras se refieren a acciones que cambian las actividades, en este caso relacionadas con el sector agroalimentario, para poder llevarlas a cabo en las nuevas condiciones climáticas. Las segundas, al contrario, buscan transformar estas mismas actividades económicas para impedir que sigan contribuyendo a las causas de la crisis climática. Solamente con acciones que aborden las causas de la crisis actual se va a lograr construir un sistema alimentario sostenible, si bien se siguen necesitando acciones de adaptación para garantizar la seguridad alimentaria en las regiones más afectadas. Las acciones de mitigación son las que van a conseguir que las actividades del sistema alimentario se mantengan dentro de los límites planetarios (*ibidem*), como las acciones dirigidas a suavizar las emisiones de gases de efecto invernadero (Knorr y Agustín, 2025). Aquí es importante señalar que existen políticas de mitigación globales, como el Acuerdo de París, pero estas no se cumplen. Por ello, más que hacer nuevas políticas de mitigación, lo que se necesita son fórmulas o mecanismos para garantizar su cumplimiento.

Como ya he mencionado, las poblaciones del Sur Global son más vulnerables a sufrir las consecuencias del cambio climático, así como del hambre y de la violencia. Sin embargo, como los efectos de la crisis ambiental son acumulativos, es decir, que los impactos del cambio climático se van sumando, estos van a alcanzar más regiones y afectar a más sectores y actividades (FAO et al., 2018). Aunque hoy en día poblaciones

del Norte Global se están beneficiando del cambio climático, en el futuro también su bienestar se va a deteriorar (Zhou et al., 2020; Chancel et al., 2023).

Lo anterior demuestra que si bien el riesgo de la inseguridad alimentaria, del cambio climático y del conflicto se ceban con el Sur Global, en un futuro próximo estos van a alcanzar al Norte Global, donde muchos países creen que nunca van a sufrir ninguno de estos impactos. Por lo tanto, todas las regiones del mundo necesitan medidas para reducir el impacto ambiental y, por ello, no podemos centrar estas agendas solamente en el primer grupo de países. Las consecuencias del cambio climático están fuera del control humano y son irreversibles, pero sus causas se pueden suavizar por ahora.

Las causas del cambio climático ligadas a las actividades relacionadas con el sector alimentario son de todo tipo: comercio, transporte, agricultura, etc. (Zhou et al., 2020). Por lo tanto, la transformación de uno de estos no va a ser suficiente para mitigar los motores de la crisis ambiental y se requiere una transformación del sistema en su totalidad (Rockström et al., 2020). La perspectiva sistémica que tiene este trabajo es apropiada para abordar este reto.

El sistema alimentario global es responsable de más del 35% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo, además de ser el causante de los cambios de usos de tierra que se dan para responder al mercado de alimentos y de productos agrícolas que han causado la liberación de gran parte del carbono acumulado bajo tierra (*ibidem*; Filho et al., 2025; Niles et al., 2018). La emisión de estos gases a la atmósfera es la causa de que las temperaturas en la superficie aumenten, lo que agrava la volatilidad del clima que causa eventos climáticos severos, como la sequía, que hacen que ciertas tierras dejen de ser aptas para producir alimentos. Junto con las emisiones, las actividades agrícolas son también responsables de la pérdida de biodiversidad, así como de la destrucción de ecosistemas terrestres y marítimos. La tierra necesita una combinación de diferentes seres vivos para poder cosechar en ella, por lo que la desaparición de algunos de estos deteriora la calidad de la tierra, lo que causa la reducción de su producción de alimentos y la pérdida de sistemas de sustento en las comunidades que dependen de la agricultura.

En este sentido, las acciones para lograr sistemas alimentarios sostenibles a nivel local tienen efectos muy limitados comparados con los efectos negativos que tiene el sistema alimentario global sobre el medio ambiente. Es más, este es en la actualidad uno de los sectores que más contamina, por lo que los efectos globales son difíciles de compensar con acciones locales. Las iniciativas locales que logran que ciertas comunidades sean sostenibles y autosuficientes se ven limitadas cuando cerca de ellas se siguen usando los métodos industriales. Por ello, se tiene que lograr que todas las comunidades del mundo sean parte de un sistema sostenible a escala global y no solo a nivel local.

La transformación del sistema conlleva cambios en las actividades dentro de este, lo que reduce todos sus impactos (Rockström et al., 2020; Niles et al., 2018). Igualmente, el enfoque sistémico permite contribuir a todas las dimensiones del desarrollo sostenible (Knorr y Agustín, 2025). Es decir, las transformaciones propuestas deben de tener en cuenta las actividades que van más allá de la mera producción de alimentos y tienen que contribuir a las dimensiones económica y social, no solo a la dimensión ecológica. Estas

van a ayudar al mantenimiento del capital natural crítico para las generaciones futuras, además de garantizar la mejora del bienestar de las poblaciones.

Las actividades más contaminantes del sector agropecuario se encuentran sobre todo en la producción de los alimentos. Los altos niveles de contaminación son el resultado de que la gran mayoría de alimentos se cosechan siguiendo el modelo industrial, el cual apuesta por el uso de agroquímicos y de monocultivos. Los monocultivos son una apuesta arriesgada para los productores, ya que reducen las combinaciones positivas entre plantas para la calidad de la tierra y porque depender exclusivamente de un cultivo supone la pérdida total o casi total de los ingresos cuando el mercado no necesita ese producto o cuando un impacto externo afecta al cultivo en su totalidad. Además, el uso de agroquímicos causa estos efectos nocivos sobre la tierra y los productos que se cosechan, lo que reduce su calidad nutritiva. Junto con lo anterior, estos químicos incrementan la vulnerabilidad de las cosechas a plagas y a los efectos del clima. Todo esto demuestra que el modelo agrícola actual no es sostenible ni en términos ecológicos ni en términos sociales o económicos.

El predominio del modelo industrial agrícola se debe a la demanda de grandes cantidades de cada producto en el mercado alimentario internacional (Niles et al., 2018). El consumo de productos cárnicos, alimentos que tienen una huella ecológica mayor, porque necesitan más insumos para producirse, ha aumentado en el mundo recientemente. Teniendo en cuenta lo anterior, el impulso de dietas que tengan en cuenta los impactos de los alimentos en la crisis ambiental y que impulsen el consumo de los alimentos menos perjudiciales tendría un gran impacto en construir un sistema más sostenible. Esta medida tiene que darse en los países de altos ingresos, sobre todo, ya que son esos países los que consumen más productos insostenibles. Esto es solo un ejemplo de las sinergias que existen entre las diferentes actividades del sistema y cómo las transformaciones en una pueden ayudar a reducir los impactos de otras: investigar las sinergias que existen entre las diferentes actividades es necesario para conocer qué transformar y cómo hacerlo.

En estos momentos, las agendas globales sobre la seguridad alimentaria se centran en impulsar innovaciones técnicas para que el sistema sea sostenible (Rockström et al., 2020). Esto se debe a que estas agendas globales, al igual que la Agenda 2030, tienen como referencia la sostenibilidad débil, donde la ciencia y la innovación tecnológica puede compensar la pérdida de capital natural. Por lo tanto, si bien las actividades actuales presentan un riesgo para el mantenimiento de los ecosistemas, invertir en tecnologías que sean sostenibles compensa estos impactos de acuerdo a esta lógica. Por lo contrario, los estudios sobre las consecuencias de los impactos climáticos y ambientales demuestran que los impactos de estas actividades pueden ser irreversibles (Kim et al., 2022). Aunque las mejoras alcancen para reducir las emisiones a las preindustriales, muchos efectos ya serán irreversibles. Es decir, que los cambios climáticos y ambientales van a ocurrir más rápido que la implementación de la acción humana para reducir los impactos.

La cuestión, por lo tanto, es determinar cuál es la razón por la cual se sigue apostando por estos modelos, cuando los efectos irreversibles de la crisis ambiental se conocen. La respuesta se encuentra en el poder que tienen las grandes corporaciones para

determinar las agendas internacionales (McKeon, 2020). Estas empresas necesitan el modelo industrial para proteger sus intereses económicos, ya que gran parte de sus beneficios se deben a los avances tecnológicos que desarrollan como parte de su actividad. Muchas empresas del sector se dedican a producir agroquímicos y semillas transgénicas que no solo dañan el medioambiente, sino que también crean dinámicas perjudiciales para los productores (Niles et al., 2018). Por lo tanto, el avance tecnológico se debe más a los intereses de las grandes empresas que a mantener la salud planetaria.

La forma en la que se diseñan las agendas es también muestra de la forma en la que las instituciones abordan el problema. Las soluciones que estas proponen son demasiado simples para poder hacer frente a las complejidades que presenta el sistema alimentario global y su relación con el medioambiente (Delgado et al., 2021). Como ya he adelantado, los diferentes elementos del sistema alimentario tienen sinergias complejas, y cuando se cambia uno, los efectos en el resto de componentes son difíciles de predecir. Por lo tanto, determinadas soluciones tecnológicas que se basan en unos efectos previsibles no son adecuadas para hacer frente al reto de la sostenibilidad.

Un ejemplo de la falta de efectividad de este enfoque es la Revolución Verde que se implementó en África el siglo pasado (Moorston et al., 2020). Esta iniciativa buscaba mejorar la tecnología disponible en el continente africano para incrementar la producción alimentaria en estos países y así hacer frente a las crisis alimentarias tan pronunciadas y frecuentes. Si bien se lograron mejorar ciertas cosechas, no se alcanzaron los objetivos en términos de inseguridad alimentaria: las dinámicas del continente eran más complejas de lo que los proyectos anticipaban, porque el mero hecho de aumentar la producción de alimentos no mejoraba el acceso a los mismos, que era el verdadero problema. En términos de sostenibilidad, la Revolución Verde tampoco logró mejorar la situación ecológica del continente, ya que muchos de los avances que se aplicaron tuvieron impactos negativos en los ecosistemas.

Por ello, cuando se presentan iniciativas para transformar el sistema alimentario mundial se tienen que tener en cuenta las sinergias que existen entre los diferentes componentes (De Raymond, 2019). Los efectos de cada acción cambian dependiendo del contexto y de las dinámicas que existen donde se aplican, lo que dificulta el conocer las consecuencias de cada medida. Esto también demuestra que el avance tecnológico no basta para mejorar la sostenibilidad del sistema, pues este se basa en predicciones que no siempre se cumplen. En los sistemas alimentarios hay numerosos componentes y estos cambian en gran medida dependiendo del contexto, lo que dificulta el imponer una solución universal apta para todas las partes del mundo.

Dicho de otro modo, una solución universal para todas las partes del globo no va a poder tener en cuenta las diferentes dinámicas de cada región, por lo que una única agenda global no va a bastar para alcanzar el objetivo. Si bien esta es necesaria, las acciones se tienen que adaptar a los retos de cada una de las regiones (FAO et al., 2018). Por ejemplo, mientras que en el Norte se tienen que reducir los impactos, en el Sur se tiene que lograr que la producción alimentaria llegue a las manos de la población creando sistemas de sustento sostenibles. Por ello, dejar de lado los modelos industriales que se aplican en todo el mundo sin tener en cuenta las diferencias de cada lugar no va a ser

suficientes. En este contexto conocer las formas de trabajar de los agricultores locales puede presentar oportunidades para conocer las fórmulas que mejor funcionan en cada lugar para contribuir a la sostenibilidad.

Los avances tecnológicos sirven para incrementar la sostenibilidad de las actividades, pero estas por sí mismas no son suficiente para lograr un sistema sostenible. Estos avances se tienen que acompañar con la aplicación de otros conocimientos que van a ayudar a impulsar dinámicas más sostenibles, donde el conocimiento y la tradición indígena tienen un rol esencial (Knorr y Augustin, 2025). El conocimiento de los pueblos indígenas se basa en una cosmología diferente a la occidental y la de la ciencia, lo que hace que su relación con la naturaleza y el entorno contribuya al mantenimiento del capital natural (McKeon, 2021). Para estos pueblos, la naturaleza está por encima del crecimiento económico y esto permite que su forma de producir no tenga tantos impactos en los ecosistemas ni en el cambio climático.

Al contrario de las técnicas de producción del modelo industrial, los métodos indígenas no causan la pérdida de la biodiversidad ni dañan los ecosistemas (Clapp y Moseley, 2020). Por lo tanto, más que centrarse en impulsar los avances tecnológicos, la inclusión de las poblaciones indígenas en el diseño del sistema va a crear dinámicas más sostenibles. Estos métodos son suficiente para producir alimentos para las comunidades consumiendo menos recursos naturales y, gracias al conocimiento ancestral que guardan, conocen cuales son más beneficiosos para la salud. Por lo tanto, sus conocimientos ayudan a mejorar todas las dimensiones de la seguridad alimentaria.

Una iniciativa que ha logrado incorporar el conocimiento de estos pueblos en la producción de los alimentos es el de la agroecología (*ibidem*). Este movimiento aboga por el uso de métodos naturales que no perjudican los ecosistemas para producir, garantizando cosechas beneficiosas para las comunidades y el planeta. Estas técnicas no solo mejoren la calidad de los alimentos, sino que también producen lo suficiente para toda la población sin causar grandes impactos en el entorno. Las comunidades que son capaces de abastecerse son aquellas que tienen los sistemas de sustento suficientes para garantizar la seguridad alimentaria.

Las sinergias negativas que existen entre la inseguridad alimentaria, la crisis ambiental y el conflicto son evidentes, ya que la degradación de cada uno de ellos afecta negativamente al resto. Por lo tanto, hay una necesidad clara de crear una agenda global que lidie con los tres retos a la vez, para evitar que este círculo vicioso que existe entre ellas se agrave, es decir, que se tienen que construir dinámicas que mejoren estos tres ámbitos al mismo tiempo. A pesar de la urgente necesidad de cambiar el sistema alimentario para cumplir con lo anterior, el clima geopolítico actual ha impuesto otras prioridades sobre la de la lucha contra el cambio climático. En la actualidad, los intereses geopolíticos se centran en impulsar la militarización de los países, lo que limita cualquier esfuerzo por mitigar las causas y lidiar con las consecuencias de la crisis ambiental.

Aun así, como decía antes, actualmente existe una agenda global que promueve el desarrollo sostenible: la Agenda 2030. Esta tiene unos objetivos muy nobles (la eliminación de la pobreza y el hambre, reducir las desigualdades de género, crear ciudades más

sostenibles, etc.), pero sus grandes limitaciones imposibilitan el cumplimiento de todos sus objetivos. Su debilidad se debe sobre todo al marco conceptual que tiene como referencia: el de la sostenibilidad débil. Esta lógica de pensamiento presenta los avances tecnológicos como la solución a todos los males. Además, estas innovaciones conllevan grandes impactos ambientales, lo que demuestra que esto no es ninguna panacea y que no va a ser efectiva.

Junto con esto, las agendas para la erradicación del hambre en el mundo también presentan otra gran limitación: se centran en lidiar con las consecuencias de la crisis ambiental y olvidan mitigar sus causas. Estas agendas proponen cómo seguir produciendo alimentos en todas las regiones del mundo, adaptándose a las consecuencias del cambio climático. Por el contrario, teniendo en cuenta el nivel de impacto que tiene el sistema alimentario en la crisis ambiental, estas deberían de transformar las actividades para que no sean tan perjudiciales y hacer cumplir las que existen. Las anteriores tienen gran importancia en evitar los efectos irreversibles de la crisis, lo que va a dificultar el conseguir la seguridad alimentaria global.

Siguiendo con lo anterior, las soluciones no se pueden limitar a una agenda universal, si no que se tienen que proponer medidas adecuadas para los retos de cada región. Mientras que las regiones del Sur Global necesitan medidas de adaptación para ser capaces de producir alimento suficiente a pesar del cambio climático, las regiones del Norte Global tienen que impulsar medidas para reducir sus impactos ambientales. Asimismo, las dinámicas propias de cada zona también necesitan proponer acciones más adecuadas. Una iniciativa capaz de adaptarse a las necesidades de cada lugar es la agroecología, ya que promueve la producción sostenible teniendo en cuenta el conocimiento indígena y las tradiciones de cada lugar.

Por lo tanto, para lograr que la seguridad alimentaria y el conflicto no se vean afectadas por la crisis ambiental, se tiene que diseñar un sistema alimentario global sostenible. En primer lugar, el proceso de transformación tiene que ser diferente en cada región para que este se adapte a las necesidades y las condiciones locales. En segundo, los cambios se tienen que hacer teniendo como referencia el marco de la sostenibilidad fuerte, donde la naturaleza está por encima de los intereses económicos y sociales. En tercer lugar, las transformaciones tienen que venir acompañados de mecanismos de rendición de cuentas para que todas las medidas de adaptación y mitigación sean efectivas y no se queden en papel mojado. Por último, se tiene que promover la agencia de las poblaciones más vulnerables, que tienen conocimiento crítico para la sostenibilidad y que carecen de los intereses de las grandes corporaciones.

4.2. Un sistema alimentario no productivista

Entre los efectos del cambio climático encontramos la pérdida de recursos naturales, indispensables para la producción de alimentos, así como eventos climáticos extremos más frecuentes y con mayores consecuencias. Esto hace que cada vez exista mayor competición por lograr el acceso a estos recursos naturales, y cuando las tensiones se deben a la competición por lograr acceso a tierra arable, las probabilidades de que

un conflicto estalle son altas, ya que un gran número de grupos se van a enfrentar por lograr este acceso (Holleman et al., 2017; Delgado et al., 2019; Zhou et al., 2020; Millar, 2021). Por lo tanto, cuando el sistema alimentario es justo, sobre todo en el acceso a tierra productiva, ese contribuye a prevenir el conflicto y a la construcción de paz.

La competencia por acceder a los recursos no es en sí misma la razón por la que estalla el conflicto, ya que esta es solo es una forma más de opresión. Normalmente la falta de lo anterior es consecuencia de una serie de agravios políticos que hacen que ciertos grupos sociales estén marginados. Esto les hace sentirse perjudicados con respecto a otras poblaciones; y estas desigualdades agravan las tensiones sociales. Por lo tanto, para evitar que las poblaciones más vulnerables se vean privadas de esos recursos y recurran a la violencia, son necesarias políticas de acceso justo. Estas no solo reducen los sentimientos de agravio de la población, también suavizan este motor de inseguridad alimentaria y de conflicto.

El sistema alimentario actual es parte de un sistema capitalista que tiene como principal característica que sus actividades son extractivistas (De Raymond, 2019). Lo anterior significa que todas las actividades que tienen lugar dentro del sistema necesitan extraer recursos naturales para llevarse a cabo; en el caso de la tierra, estas actividades implican usarla al máximo para producir el mayor número posible sin tener en cuenta las consecuencias en el largo plazo. Por lo tanto, los diferentes agentes que necesitan tierra compiten por poder sacarle el rendimiento más alto a cada centímetro disponible y van a pugnar por ser los primeros en utilizarlos antes de que su rendimiento se acabe. Para evitar el desgaste de la tierra es necesario hacer una regulación justa de su uso.

Como he explicado en el apartado sobre la seguridad alimentaria, una de sus dimensiones es la del acceso, es decir, la habilidad de tener vías económicas, físicas o sociales para acceder al alimento. La inclusión de esta dimensión en su definición fue el resultado de investigaciones que demostraron que en el contexto de varias crisis alimentarias, el problema no era que no hubiera alimento suficiente para la población, si no que esta no tenía los medios para poder acceder al mismo (Clapp et al., 2022). Las crisis alimentarias se daban en contextos de alta vulnerabilidad, donde la subida de los precios de los alimentos por algún impacto externo hacía imposible que los ingresos de las familias fueran suficientes para permitírselos. Las barreras económicas que impiden el acceso a los alimentos se deben sobre todo a tres procesos: la volatilidad de los precios de los alimentos (problema que se va a analizar en el siguiente subapartado), la falta de acceso a tierra arable y los problemas para participar en los mercados de alimentos.

La influencia de estos procesos en aumentar el hambre en el mundo ha hecho que recientemente se estén proponiendo políticas para hacerles frente. La gobernanza mundial no para de proponer y diseñar políticas y proyectos para reducir la inseguridad alimentaria mundial, pero son pocas las que abordan las situaciones anteriores. Estas se centran en lograr que las dietas saludables sean asequibles para toda la población, como demuestra la preocupación que existe por esto en los informes sobre *El estado de la seguridad alimentaria y nutrición en el mundo*¹² que incluyen este problema cada año.

12 Para saber más sobre este informe, ver la nota 5.

Si bien la preocupación existe, el no abordar los problemas estructurales que se han mencionado reduce las posibilidades de alcanzar el resultado esperado. De acuerdo a estas políticas, la seguridad alimentaria se solucionará únicamente con el aumento de la producción, es decir, que solo tienen en cuenta la dimensión de disponibilidad y no consideran el resto de las dimensiones. Esta limitada visión del problema no permite implementar las transformaciones necesarias para erradicar el hambre.

La inexistencia de medidas para abordar las causas estructurales de la falta de acceso a alimento sano y suficiente y la escasez de propuestas transformadoras del sistema alimentario global hacen que este problema perdure indefinidamente. Para erradicar el problema son necesarias medidas que aborden las desigualdades de poder entre los diferentes agentes dentro del sistema, así como las de acceso a los recursos (Badaru, 2021). Por lo tanto, es necesario lograr que el sistema sea más igualitario y justo con todas las personas que forman parte del mismo, independientemente de cuál sea su rol. Cuando esto sea así, todas las personas van a lograr un acceso justo a los recursos naturales necesarios para garantizar la seguridad alimentaria global y las tensiones derivadas de la competición por disponer de tierra, agua y otros bienes naturales podrían suavizarse.

La falta de transformación del sistema alimentario global se debe en gran medida al poder que las grandes corporaciones del sector tienen sobre la gobernanza internacional y sus instituciones (McKeon, 2021; Clapp y Moseley, 2020; Clapp, 2021). Estas corporaciones llevan años beneficiándose de una gobernanza que impulsa las actividades extractivas y el modelo industrial de producción de alimentos: el sistema alimentario que han construido está basado en un constante incremento de la producción de alimento, lo que es necesario para mantener las dinámicas capitalistas de crecimiento indefinido. Esto ha causado que toda solución para erradicar el hambre en el mundo esté limitada a aumentar la disponibilidad de alimentos, sin tener en cuenta las barreras de acceso que se han observado en este subapartado. La influencia de las corporaciones ha limitado la capacidad del marco de acción internacional de abordar estas cuestiones porque tienen como referencia el primer concepto de seguridad alimentaria, que está obsoleto para abordar los problemas actuales (Prášková y Novotný, 2021).

Estas políticas sirven para justificar las estrategias empresariales de las corporaciones del sector alimentario. En consecuencia, se siguen usando su influencia para que las instituciones sigan usando el concepto caduco de seguridad alimentaria (Fouilleux et al., 2017). Es decir, las empresas encuentran en estas políticas el alegato perfecto para seguir promocionando el constante aumento de la producción de alimentos y seguir invirtiendo en avances tecnológicos enfocados en mejorar el rendimiento de los cultivos. De esta forma, las empresas incrementan a la par sus ingresos y su poder de monopolio en todas las actividades del sector, lo que resulta en una capacidad menor de los consumidores y de los pequeños productores para defender sus intereses frente a estas empresas (Moorsom et al., 2020). Teniendo en cuenta todo lo anterior, las empresas van a seguir trabajando para mantener el sistema alimentario global actual, que no permite grandes transformaciones que puedan limitar su poder sobre el sistema.

Por lo tanto, mientras estas tengan poder de influencia en la gobernanza del sector agroalimentario, las barreras relacionadas con la dimensión del acceso al alimento

se van a mantener y la erradicación del hambre en el mundo no se va a conseguir. Estas empresas tienen casi un poder monopolístico en ciertas actividades del sistema alimentario, como pueden ser el sector de los agroquímicos, donde las seis empresas más importantes del sector dominan el 78% del mercado, o en el de el transporte global, donde cuatro empresas dominan entre el 70-90% del mercado (IPES-Food, 2023).

El rol de las grandes corporaciones no es el único culpable de que las políticas de seguridad alimentaria no aborden la dimensión de acceso en la medida en la que el problema necesita. Este acotamiento de las medidas a tomar también se debe al rol esencial de los países de rentas más altas, que tienen una presencia mayor en las instituciones responsables de la gobernanza alimentaria (Clapp, 2014). Estos países también promueven el predominio del modelo agrícola industrial para garantizar la seguridad alimentaria, ya que muchas de las grandes corporaciones del sector son de esos países (IPES-Food, 2023): es solo una constatación más de la influencia de las corporaciones sobre el sector y las políticas que lo regulan.

Estas políticas se denominan productivistas por centrarse casi en exclusiva en la producción de alimentos (McKeon, 2021). Esta limitación se acentúa por tratarse de políticas que solo actúan sobre las actividades de creación de valor en el sector alimentario y no tienen en cuenta las actividades previas a la cosecha ni las posteriores a la distribución. El resultado es que no se proponen cambios en las formas de consumir alimentos ni en los productos que se cosechan o en las actividades de distribución, así como para abordar las implicaciones a largo plazo de un uso extendido de semillas transgénicas o de agroquímicos. Esto no solo ocurre en el caso de la dimensión de acceso, ya que tampoco abordan las dimensiones de utilidad y de estabilidad que son igual de importantes.

Si bien las políticas se centran casi exclusivamente en incrementar la productividad, existen algunas que buscan mejorar los sistemas de sustento de las poblaciones más vulnerables. Estas intentan garantizar el acceso de toda la población a alimento, pero sus medias se limitan a aumentar las inversiones en el sector agrícola (De Raymond, 2019). Estos gastos mejoran los sistemas de sustento a corto plazo, pero en pocos casos logran impulsar las transformaciones necesarias a largo plazo. Aunque se lograse la satisfacción de las necesidades inmediatas de las poblaciones, si estas inversiones no reducen la influencia de las grandes corporaciones, los beneficios no van a mantenerse en el largo plazo y las necesidades van a resurgir.

Las políticas alimentarias que impulsan el crecimiento de la producción alimentaria se diseñan en instituciones internacionales pero se aplican a nivel local. Es decir, que para aumentar la producción global que promueven es necesario incrementar la producción alimentaria a nivel local, donde las tensiones para acceder a los recursos naturales son más grandes. Por lo tanto, estas tensiones derivadas de la competencia que se están analizando aumentan como consecuencia de todo lo anterior. Es decir, que estas políticas en vez de suavizar los efectos de uno de los motores de conflicto relacionado con la inseguridad alimentaria, aumentan los riesgos relacionados con este motor que incrementan las probabilidades de que el conflicto estalle.

En esta línea es importante analizar las diferencias de poder entre los diferentes agentes que quieren tener acceso a estos recursos. Si bien muchos de las tensiones son entre diferentes grupos de las comunidades locales (Delgado et al., 2019), la influencia de agentes internacionales es cada vez más importante (Zhou et al., 2020; Marguillies et al., 2013). Las grandes corporaciones del sector agroalimentario tienen recursos económicos y legales para poder imponer sus intereses sobre las comunidades locales, que cuentan con medios más limitados para defenderse.

Sin embargo, estas no son los únicos agentes que se están haciendo con grandes terrenos. También hay que tener en cuenta a los especuladores que invierten en tierra y productos agrícolas por su rentabilidad (Lisk, 2013; Badaru, 2021). La aparición de estos ha incrementado la ya alta competencia y las tensiones relacionadas. No solo eso, sino que muchos de los terrenos a los que están accediendo estos agentes internacionales se han dejado de usar para actividades relacionadas con la producción de alimentos para dedicarlas a actividades de otra naturaleza, como puede ser la producción de biocombustibles (Moorston et al., 2020). Estas nuevas cosechas se encuentran sobre todo en África, donde las crisis alimentarias y las poblaciones vulnerables son más frecuentes que en el resto del mundo¹³. Si bien esto parece indicar que la dimensión de la disponibilidad de la seguridad alimentaria va a ser la que más afecta, estos cambios también van alcanzar al resto de dimensiones. Estos destruyen los sistemas de sustento de las poblaciones locales que dependen de la actividad agrícola, lo que limita sus ingresos económicos para comprar alimentos. Además, como estas poblaciones tampoco tienen acceso a tierra arable, no pueden usarla para dedicarla a la agricultura de subsistencia, lo que contribuye a aumentar su vulnerabilidad.

La compra de estas tierras como inversiones financieras se denomina apropiación de tierras (Alhassan et al., 2021). Como ya he dicho, estas apropiaciones son mayores en África (Lisk, 2013), donde la inseguridad alimentaria tiene mayor presencia que en otros continentes y sigue creciendo cada año (FAO et al., 2025). Por lo tanto, estas apropiaciones parecen contribuir a deteriorar la situación alimentaria del continente, por lo que estas nuevas dinámicas y la falta de medidas para lidiar con esto son un riesgo para alcanzar la seguridad alimentaria global. Como consecuencia de las dinámicas observadas, las comunidades pierden parte de su capacidad para producir o acceder a suficiente alimento (Badaru, 2021). Esto quiere decir que estas dejan de ser autosuficientes y van a depender del comercio para garantizar su seguridad alimentaria, una nueva forma de acentuar su vulnerabilidad, ya que van a sufrir las consecuencias de la volatilidad de los precios de los alimentos. Además, la pérdida de los sistemas de sustento también origina el desplazamiento de las poblaciones, lo que contribuye a otro motor de conflicto y de inseguridad alimentaria, como ya se ha explicado.

13 Los conflictos entorno al acceso a la tierra tienen gran importancia en todo el mundo y un ejemplo de ello es la campaña *Defend Jujuy: No to the energy transition without rights* en Argentina (Land Rights Now, 2024). Esta campaña reclama los derechos sobre las tierras de los pueblos indígenas frente a las adquisiciones tan grandes que están haciendo las grandes empresas vinculadas con el litio. Las adquisiciones están destruyendo los sistemas de sustento y sus derechos de estas poblaciones, lo que demuestra el vínculo entre lo que estoy analizando y el problema de la falta de acceso a recursos naturales, en especial, a tierra.

Una de las razones por las que las corporaciones tienen tanta facilidad para acceder a la propiedad de estas tierras es por la naturaleza del uso de la tierra de las comunidades. En general, las comunidades no tienen títulos de propiedad que puedan usar para defenderse, ya que estas comparten la tierra para satisfacer las necesidades comunitarias, siguiendo sus tradiciones (Lisk, 2013). Estos usos tradicionales no están garantizados por el derecho internacional, lo que facilita que las corporaciones argumenten que estas comunidades no tienen el derecho a usar esas tierras, ya que no poseen títulos de propiedad. Es decir, que las desigualdades en el poder de los agentes involucrados tienen gran impacto en acentuar la falta de acceso a los recursos naturales de las poblaciones.

Si bien estas dinámicas tienen una repercusión mayor en África, el problema no se limita a ese continente. La transformación de la tierra en un producto financiero se ha extendido a todas partes y en todas las regiones del mundo se está limitando el acceso (Brooks, 2016). Mientras que en África las corporaciones argumentan la falta de títulos de propiedad para hacerse con esta, en otros continentes estas empresas están contribuyendo al constante aumento del precio de este bien. Esta dinámica está elevando el coste de la producción de alimentos, lo que limita el acceso a estos. Por lo tanto, la apropiación de las tierras es un problema que se tiene que abordar desde la agenda global para garantizar la seguridad alimentaria.

Además de la apropiación de la tierra, también existe el problema de la apropiación de agua que en ocasiones ha causado el estallido de algunos conflictos menores (Holleman et al., 2017; Delgado et al., 2019). Estos son en su mayoría locales y están creciendo por la influencia del cambio climático, porque diferentes grupos sociales necesitan el agua para numerosas actividades y no hay una clara regulación sobre su uso. No obstante, en las regiones donde el agua es cada vez más escasa y hay varios países que comparten el acceso a ella existen tensiones transfronterizas (Zhou et al., 2019). Por ello, su apropiación también presenta un riesgo para la seguridad internacional.

La dimensión internacional de este problema no se limita a las tensiones transfronterizas, también se debe al rol de las corporaciones internacionales en apropiarse del agua disponible. Muchas de estas necesitan acceso a grandes cantidades para llevar a cabo sus actividades en sectores como el de la agricultura o el de la minería, entre otros. Estas corporaciones se hacen con derechos de acceso o títulos de uso exclusivo de estos cuerpos de agua, que anteriormente eran usadas por las comunidades locales (Margulis et al., 2013; Alhassan et al., 2021; Holleman et al., 2017). En algunos casos las comunidades no pierden directamente el acceso al agua, pero estas actividades acaban por contaminarla y ya no se puede usar en la producción de alimentos o para el consumo diario. Estas dinámicas agravan la inseguridad alimentaria de las comunidades, ya que pierden sus sistemas de sustento y la dimensión de utilidad se menoscaba. Además, cuando situaciones de esta naturaleza acentúan los agravios de la población, esta recurre a la violencia para reclamar la satisfacción de sus necesidades.

El continente más afectado por la apropiación de tierras es el africano, donde confluyen las limitaciones para lograr alimento suficiente en el mercado internacional y la producción

insuficiente para la autosuficiencia (Lisk, 2013; Martin-Shields y Stojetz, 2020). En el siguiente subapartado ya voy a abordar los problemas que tiene el mercado alimentario internacional, por lo que en este solo voy a ahondar en las formas en las que estos países pueden mejorar la producción de alimentos locales para garantizar el acceso a alimento de toda su población. Esta solución solo va a servir en los países en los que existen las condiciones adecuadas para la producción de suficiente alimento, ya que, como también explicaré en el siguiente subapartado, hay países que no tienen la capacidad de producir alimento por las características de su tierra y sus condiciones climáticas. La forma de garantizar el acceso a suficiente alimento depende de construir sistemas de sustento agrícolas que garanticen tanto la disponibilidad como el acceso a alimento, regulando el acceso a tierra arable y otros recursos naturales necesarios.

Estas medidas van a permitir producir alimento suficiente para abastecer a su comunidad o garantizar su participación en los mercados locales, lo que les garantiza un ingreso extra. De este modo, las poblaciones van a sufrir menos agravios y no van a tener incentivos para recurrir a la violencia para reclamar la satisfacción de sus necesidades (*ibidem*; Holleman et al., 2017). La vía para que las comunidades tengan acceso a las tierras es una regulación nacional que tenga en cuenta los usos tradicionales de la tierra y que no permita un abuso de los inversores internacionales. Si bien estas normas tienen gran importancia, las internacionales también tienen un rol crítico, por la injerencia que tienen los elementos internacionales en este problema y en el de la apropiación de aguas.

Las instituciones internacionales son las responsables de regular el comercio internacional a través de impulsar el acuerdo entre países. Estos deberían regular las formas en las que las corporaciones internacionales acceden a la propiedad de tierra arable y de agua, para impedir que estas adquisiciones sean el resultado de abusos de poder e igualar el valor de los títulos de propiedad a los usos tradicionales. Por lo tanto, el principal reto es el de equiparar el poder de las corporaciones y el de las comunidades, ya que solamente así se va a poder construir un sistema que garantice el acceso justo a la tierra para todas las personas, así como suprimir las barreras de acceso que limitan la seguridad alimentaria. Además, si hay una regulación justa y transparente que tenga en cuenta las necesidades de las personas, las tensiones por acceder a la tierra se van a suavizar, lo que a su vez va a reducir el motor de conflicto analizado en este subapartado.

Esta regulación también ayudaría a impulsar y mejorar los sistemas de sustento de las comunidades agrícolas, ya que estas tendrían acceso al principal recurso para llevar a cabo su actividad. Estas comunidades suelen ser las más vulnerables a la inseguridad alimentaria porque no tienen acceso a mercados que ofrezcan alimento asequible. Asimismo, lo anterior también acentúa sus vulnerabilidades, ya que no tienen alternativa a su cosecha para garantizar su seguridad alimentaria y cuando un factor externo hace que esta se pierda, apenas tienen mecanismos de afrontamiento. Por lo tanto, existe una clara necesidad de regular su acceso a tierra arable que pueda producir alimento de subsistencia para su familia o para el mercado, que les garantice ingresos para comprar el alimento a otros agricultores. Todo lo anterior reduce los agravios de la población y los incentivos para recurrir a la violencia se reducen, lo que tiene el efecto positivo que busca el trabajo.

Esta regulación más justa va a potenciar la capacidad de resiliencia de las comunidades, que van a tener medios alternativos para responder a los shocks del sistema (Delgado et al., 2019). La regulación tiene que ser justa en la medida en la que garantice el acceso a los recursos de toda la población en las mismas condiciones y no priorice a ciertos agentes sobre otros. Además, las normas tienen que ser transparentes, es decir, que se tienen que conocer los intereses que esconden las medidas y el proceso regulador debe ser participativo para que los agentes interesados puedan monitorearlo e impedir la imposición de ciertos intereses. Asimismo, la regulación tiene que garantizar los usos tradicionales de las comunidades para impedir los riesgos que ya se han observado (Lisk, 2013). Como ya he explicado, los agentes internacionales suelen beneficiarse de la falta de regulación sobre estos usos para argumentar que nadie tiene la propiedad de la tierra y quedarse con ella. Por lo tanto, se tiene que evitar que los marcos legales se limiten a los conceptos occidentales y tengan en cuenta otras cosmologías y tradiciones.

Para impulsar la regulación de este proceso parte de la academia argumenta que esta es necesaria para cumplir con la responsabilidad de proteger¹⁴ de los Estados (Marguillies et al., 2013; Badaru, 2021). Este deber se refiere a la norma internacional que establece que la comunidad internacional tiene que actuar frente a una situación de vulneración de los derechos de la población civil por parte de un Estado y evitar su continuación. Por lo tanto, cuando un Estado no es capaz de impedir la vulneración del derecho a la alimentación de su población, la comunidad internacional tiene el deber de intervenir para impedir que estos abusos continúen y garantizar el respeto de sus derechos. En este sentido, esta norma depende de la situación geopolítica y de los intereses y desigualdades de poder de los diferentes países, lo que impide que la comunidad internacional actúe en algunas ocasiones (Prášková and Novotný, 2021). Mientras este deber dependa de los intereses geopolíticos y no se iguale el poder entre estados, la situación va a continuar igual y no se va a suavizar el motor de conflicto analizado.

Como adelantaba en el subapartado 3.2, la inseguridad alimentaria puede causar el estallido de un conflicto cuando existen grandes tensiones debidas a la alta competencia para acceder a los recursos naturales. Estas tensiones no son suficientes por sí solas para causar un conflicto, ya que la población solo va a recurrir a la violencia cuando esta falta de acceso sea consecuencia de una serie de agravios políticos, económicos y sociales. Estos son el resultado de políticas que incrementan la discriminación de ciertos grupos sociales y que impiden que estos tengan acceso a los medios naturales que necesitan para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas. En muchos lugares no existe regulación sobre lo anterior y esto hace que las poblaciones más vulnerables tengan mayores barreras para acceder a estos, lo que contribuye a aumentar sus agravios.

Una de las principales dinámicas que ha acentuado las tensiones para acceder a los recursos naturales son las propuestas productivistas que establecen que la solución

14 La responsabilidad de proteger se refiere a la responsabilidad de todos los estados de proteger a las poblaciones civiles frente al genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad (UN, s.f.). Esta responsabilidad es del estado hacia su población, de la comunidad internacional de ayudar a los estados a cumplir con este deber y de la comunidad internacional de intervenir cuando un estado no es capaz de cumplir con este deber.

al hambre en el mundo está en producir más alimentos. Para ello, los productores de alimentos necesitan más tierra para producir, lo que aumenta la competición por alcanzar el control sobre estos. La simplificación del problema del hambre a producir más alimento es la consecuencia del poder que han ido logrando las corporaciones agroalimentarias sobre las instituciones de gobernanza alimentaria. Estas empresas impulsan estas políticas porque justifican sus estrategias empresariales que necesitan aumentar la producción constantemente para ser viables en el largo plazo. Además, estas corporaciones también cuentan con actividades de innovación tecnológica relacionadas con aumentar el rendimiento agrícola, lo que también justifica el promover estas políticas.

A este problema hay que sumar el de la apropiación de tierra y de agua por parte de los agentes internacionales, que reducen el acceso de las comunidades a estos. La tierra se ha convertido en una inversión financiera interesante para los agentes internacionales, que la utilizan para especular con ella y con los productos que se cultivan. Estos cambios en la forma de utilizarla aumentan los riesgos de sufrir algún tipo de inseguridad alimentaria sobre todo en África, donde el hambre ya es un gran problema. Además, muchas de las comunidades necesitan agua para producir alimento, que escasea a consecuencia de las actividades de las grandes corporaciones. Asimismo, el acceso a agua inocua para el consumo diario también se reduce, lo que afecta a la dimensión de utilidad de la seguridad alimentaria. Todo esto está aumentando las tensiones derivadas de la competición por acceder a estos recursos.

La fórmula para suavizar estas tensiones e incrementar la seguridad alimentaria de las comunidades más vulnerables se encuentra en una regulación global transparente y justa del acceso a la tierra y a otros recursos naturales. Esta no puede depender de los intereses de las grandes empresas agroalimentarias o de los países con rentas altas, como ocurre actualmente. En vez de esto, la normativa se tiene que centrar en mejorar los sistemas de sustento de las comunidades rurales alrededor del mundo, sobre todo en los lugares con mayor inseguridad alimentaria, para que estas no sufren grandes agravios y no tengan incentivos para recurrir a la violencia.

4.3. Un sistema alimentario menos liberal

En el anterior subapartado ya he empezado a presentar el sistema alimentario actual como uno caracterizado por el poder de las empresas transnacionales del sector. Estas empresas usan el poder del que disponen para crear una gobernanza que favorezca sus intereses (McKeon, 2021; Clapp, 2021; Clapp y Moseley, 2020). Lo anterior demuestra que el régimen alimentario actual se caracteriza por el poder corporativo que ha creado dinámicas que aumentan su poder de monopolio a la par que reducen el poder del resto de agentes del sistema. Estas dinámicas están incrementando las vulnerabilidades de la población para defender de sus intereses frente a las corporaciones transnacionales y para garantizar su seguridad alimentaria. Las dinámicas impulsadas por las corporaciones solamente buscan impulsar las ganancias económicas a corto plazo, sin considerar como esto puede deteriorar la inseguridad alimentaria global a largo plazo. Todo lo anterior demuestra que las prioridades de la regulación son el mantenimiento

del *statu quo* e incrementar las ganancias de los agentes más poderosos. Asimismo, este enfoque no alcanza para satisfacer las necesidades básicas de la población, al no impulsar políticas para erradicar el hambre y no mejorar los sistemas de sustento de las personas más vulnerables.

Las grandes corporaciones agroalimentarias aumentan su influencia en las instituciones internacionales de gobernanza alimentaria para que estas sigan impulsando una regulación que beneficie sus intereses. Es decir, refuerzan su influencia para que los marcos normativos justifiquen las acciones y estrategias que ellas llevan a cabo. Para lograr esto, la regulación del sistema se centra en impulsar la naturaleza intensiva de estas actividades y presentarlas como la única forma eficiente de producir alimentos (*ibidem*). Todo lo anterior justifica el uso del modelo agrícola industrial dependiente del conocimiento científico y de los avances tecnológicos de las empresas transnacionales. Esta forma de producción intensiva se presenta como la única forma de alcanzar la cantidad de alimento suficiente para alimentar a toda la población, es decir, el régimen alimentario actual impulsa la visión productivista que he presentado en el subapartado anterior. Por consiguiente, las políticas solamente abordan la dimensión de la disponibilidad de la seguridad alimentaria y olvidan considerar los problemas relacionados con la dimensión de acceso. En el subapartado anterior ya he analizado la falta de regulación sobre el acceso a los recursos naturales y en este me voy a centrar en las dinámicas que han acentuado la volatilidad de los precios de los alimentos, que impide que una gran parte de la población pueda acceder a alimento suficiente.

La volatilidad de los precios es uno de los problemas más preocupantes para garantizar la seguridad alimentaria, y para reducir esta inestabilidad es necesaria una estrategia global. La volatilidad de los precios reduce el acceso a los alimentos de diferentes formas. En primer lugar, las familias que dependen del mercado para alimentarse cada vez se enfrentan a más barreras económicas para poder acceder al alimento, ya que los shocks que afectan al sistema alimentario tienen mayores impactos en estas (Bernstein, 2016). Además, las poblaciones urbanas que dependen en mayor medida del mercado de alimentos, siguen aumentando cada año, por los desplazamientos que ocurren como consecuencia de la pérdida de acceso a tierra y el menoscabo consecuente de los sistemas de sustento. Los productores con pequeños terrenos para la producción de subsistencia se ven desplazados por las corporaciones y los efectos del cambio climático. Por último, los productores que no han sido desplazados y mantienen sus tierras, también son cada vez más vulnerables a sufrir hambre, por la influencia del sistema alimentario global (Prášková and Novotný, 2021). Estos dependen de las cadenas de valor internacionales para acceder a semillas, abonos y sulfatos, para transportar sus productos a los mercados y para acceder a mayores beneficios, entre otros. La interacción de estos productores con otros componentes de las cadenas de valor globales ha incrementado su vulnerabilidad a sufrir hambre o a perder sus sistemas de sustento, ya que sus estrategias de afrontamiento y su capacidad de resiliencia se ha reducido.

Las vulnerabilidades de las que estoy hablando en este caso se refieren sobre todo a la pérdida de poder adquisitivo de las poblaciones tanto rurales como urbanas. Esto se vuelve un motor de conflicto armado cuando ocurre en un contexto donde existen

grandes dificultades para impedir sufrir hambre y un súbito aumento de los precios de los alimentos puede causar la pérdida completa de los medios para comprar alimento suficiente. Lo anterior fue evidente en la crisis alimentaria global que tuvo lugar tras la crisis económica del 2008, donde la caída del mercado financiero terminó por afectar al sistema alimentario (Holleman et al., 2017). En ese contexto, gran parte de la población perdió sus sistemas de sustento y no pudo hacer frente al aumento de los precios. En respuesta a lo anterior, ciertas poblaciones recurrieron a la violencia para garantizar su bienestar. Este estallido se dio sobre todo en los países árabes en lo que se denominó la Primavera Árabe, que nació en las ciudades donde la gente no podía acceder a alimento.

La relación entre la caída del mercado financiero y la volatilidad de los precios de los alimentos es el resultado de un largo proceso de financiarización. Este ha causado que grandes corporaciones especulen con los alimentos y traten a los alimentos como productos financieros, lo que agrava la volatilidad de sus precios (Brooks, 2016; Stephen and Hinton, 2025). Esto se debe en gran medida a las decisiones empresariales, que solamente tienen en cuenta los beneficios económicos de cada mercado para sacar el máximo partido a sus inversiones. Estas empresas también usan su poder para forzar a los pequeños productores a acceder a condiciones perjudiciales para estos e incrementar las ganancias de aquellas. Estos dos procesos han deteriorado la situación de las poblaciones más vulnerables, que ya tienen grandes dificultades para garantizar su seguridad alimentaria.

Las poblaciones más vulnerables y que más deterioro de su bienestar han sufrido son la de los países dependientes de la importación de alimento y las poblaciones urbanas y rurales más pobres. Por un lado, esos países cada vez tienen que dedicar más dinero a la compra de alimentos para su población (FAO et al., 2019). El aumento de la parte de sus presupuestos destinada a la compra de alimentos reduce su capacidad para garantizar la oferta de servicios públicos de calidad. Por otro lado, las poblaciones urbanas, que no paran de crecer, cada vez tienen que dedicar una mayor parte de sus ingresos a la compra de alimentos (Clapp y Moseley, 2020). Si esta parte aumenta, su capacidad de satisfacer otras necesidades se ve deteriorada y puede terminar por incrementar sus agravios económicos y sociales. Por último, las poblaciones rurales que producen los alimentos cada vez tienen mayores problemas para acceder a los mercados ajenos a sus comunidades, lo que limita su alimentación a lo que producen en esta (FAO et al., 2025). Los pequeños agricultores suelen centrarse en un tipo de alimento y completan su dieta con alimento que compran en los mercados, pero como sus ingresos comparados con los precios de los alimentos son cada vez más limitados, estas poblaciones no pueden acudir a estos.

Todo lo anterior demuestra un proceso que ha acentuado los agravios de varias poblaciones hasta el punto en el que un incremento súbito de los precios impide satisfacer las necesidades básicas de la población, lo que puede causar el estallido de un conflicto (Delgado et al., 2021; Holleman et al., 2017; Martin-Shields y Stojetz, 2020). Como ocurría en el resto de casos, en este tampoco es la inseguridad alimentaria por sí sola lo que causa el conflicto, sino su efecto en deteriorar los agravios de la población. De modo que una regulación global sobre este proceso ayuda a suavizar el motor de

conflicto y el consiguiente deterioro de las condiciones de la población. Es decir, que las instituciones internacionales pueden suavizar los sentimientos de privación de estas poblaciones actuando sobre los efectos de la volatilidad de los precios de los alimentos.

Como ya he adelantado en otros puntos, el enfoque del trabajo no es lidiar con los agravios locales, ya que estos dependen en gran medida de iniciativas locales. En vez de esto, el trabajo explora las formas en las que las instituciones internacionales pueden suavizar los efectos de los shocks del sistema. De esta forma, se quiere explorar cómo las dinámicas del sistema alimentario global pueden contribuir a las iniciativas locales o nacionales que actualmente se ven perjudicadas. En el caso de la volatilidad de los precios, son dos los procesos que han contribuido a ello: el de la financiarización del sistema y el de la liberalización del comercio internacional. Por lo tanto, las políticas internacionales tienen que reducir el impacto de estos dos procesos en los precios de los alimentos.

Una de las poblaciones más afectada por la volatilidad de los precios de los alimentos es la población de países importadores netos de alimentos (FAO et al., 2019). Estos países no tienen la capacidad de producir suficiente alimento para garantizar la autosuficiencia de su población por lo que tiene que recurrir al mercado internacional (Zhou et al., 2020). Aun así, no existen condiciones de intercambio adecuadas, ya que la liberalización del comercio internacional ha impuesto algunas beneficiosas para las corporaciones (Areskurrinaga Mirandona et al., 2023). Frente a esto, las instituciones de gobernanza deberían promover un intercambio más justo.

Aunque la autosuficiencia de la población ayudaría a reducir el impacto del comercio internacional, hay países que no pueden producir alimento suficiente y dependen del mercado para conseguirlo. Las barreras para la autosuficiencia de los países se pueden englobar en dos grandes categorías: los impactos del cambio climático y la crisis ambiental, y la falta de recursos naturales para la producción de alimentos. El cambio climático, como he explorado en el primer subapartado de este punto, está incrementando los eventos catastróficos, que están deteriorando las condiciones para la producción de alimentos (Zhou et al., 2020). Un gran problema es la frecuencia con la que ocurre el fenómeno de la Niña en Sudamérica, así como la desertificación de las tierras en el norte de África. La falta de acceso a recursos productivos es otro problema que tiene lugar en los países cuyas tierras y cuyo clima no son aptas para el cultivo de cosechas o el cuidado de animales, como ocurre en los países del Golfo Pérsico (Lisk, 2013). Junto con esta situación, también existen países que no disponen de suficientes recursos para producir el alimento necesario para toda su población, como ocurre en los países del sureste asiático. Todos estos países tienen que competir por el alimento que hay disponible en el mercado internacional, donde las relaciones de poder y la riqueza juegan un rol esencial.

Los países que más vulnerables se han vuelto por la liberalización del mercado internacional son aquellos que han tenido que implementar un ajuste estructural (Brooks, 2016). Las transformaciones ocurridas como consecuencia de estos ajustes implementados por las instituciones internacionales tenían como objetivo adaptar las economías a las necesidades del mercado internacional, lo que aumentó los problemas

estructurales preexistentes. Las medidas impuestas se centraban en construir las condiciones adecuadas para que los agentes del sistema alimentario local se incluyeran en el sistema alimentario global: estos procesos han cambiado las estructuras productivas para imponer el sistema industrial que beneficia a las grandes corporaciones transnacionales. Este modelo se basa en que cada país se especialice en una serie de cosechas y el mercado internacional se ocupe de distribuirlo por todos los países de la forma más óptima en términos de oferta y demanda (Stephen y Hinton, 2025; Campi et al., 2021). Si bien esto parece una propuesta eficiente a nivel global, esto ha creado unas relaciones de dependencia que incrementan las vulnerabilidades de los productores.

La dependencia de unos países del comercio internacional se debe a las desigualdades de poder entre los estados como consecuencia de la diferencia en recursos naturales disponibles. Los países con recursos naturales abundantes pueden producir más alimento y ofrecer alguna otra materia prima que les garantice mayores ingresos económicos (Zhou et al., 2020; Yildirim y Önen, 2024). Por lo tanto, los países con más recursos naturales tienen también mayor capacidad de compra en el mercado internacional, es decir, que tienen mayor poder adquisitivo y más poder sobre otros países. Asimismo, estos países también ayudan a sus productores para dominar la oferta. Esto se hace en contra de las medidas internacionales del sector agroalimentario (OMC, s.f.) Estas ayudas igualmente contribuyen a que los productores de los países de rentas altas sean menos vulnerables que sus contrapartes con rentas más bajas. Esta asimetría con respecto al cumplimiento de las normas demuestra la limitación de la liberalización a cuestiones que no afectan a las corporaciones de forma negativa y que podrían reducir las vulnerabilidades (Areskurrinaga Mirandona et al., 2023). En consecuencia, las regiones vulnerables a la inseguridad alimentaria lo siguen siendo incluso en mayor medida.

La liberalización del mercado ha incrementado las desigualdades que existen dentro del sistema alimentario global (Stephen y Hinton, 2025). Como ocurría en el caso de la falta de acceso a los recursos naturales, esto también es consecuencia de la influencia que tienen las corporaciones agroalimentarias en fijar el contenido de las políticas que regulan el sistema alimentario. Como ya he analizado, entre las prioridades que fijan estas empresas no se encuentra la erradicación del hambre en el mundo y, por ello, las medidas que se proponen no abordan los problemas estructurales (McKeon, 2020; Clapp y Moseley, 2020; Yildirim y Önen, 2024). En vez de eso, las medidas que se han implementado con este fin han construido un sistema alimentario que se orienta hacia un mercado internacional que necesita que las diferentes regiones se especialicen en un cultivo concreto propio del modelo de agricultura industrial, cuyas debilidades en términos sociales y ambientales ya se han analizado.

Si bien la especialización de las cosechas beneficia al sistema alimentario global actual, sus consecuencias en temas sociales y ambientales son muy negativas. Para lograr una agricultura sostenible, la diversificación de las cosechas es necesaria porque contribuye a tener tierras más productivas y sanas, además de limitar el desgaste de los recursos naturales (Campi et al., 2021; Stephen y Hinton, 2025). Igualmente, a nivel social, la diversificación de cultivos reduce los riesgos que conlleva la actividad agrícola porque, aunque un shock externo que afecte a un cultivo, este no va a destruir toda la

cosecha (Clapp y Moseley, 2020; Yildirim y Önen, 2024). Cuando parte de los productos sobreviven, las familias pueden mantener sus sistemas de sustento, lo que contribuye al bienestar social. Para lograr implementar este segundo modelo de producción, se tiene que conseguir que los cultivos no estén dirigidos únicamente al mercado internacional, sino también a responder a las necesidades de la población local. A través de estas transformaciones de las formas de producción se va a contribuir a la sostenibilidad ambiental y social del sistema, así como va a suavizar los efectos de la volatilidad de los precios.

La influencia de los elementos internacionales no se limita a la injerencia de las empresas transnacionales en la construcción del sistema y en imponer un modelo de producción, también es grande cuando observamos las consecuencias de algunos shocks. Estos pueden desequilibrar el sistema en su totalidad por el nivel de hiperconexión que existe entre sus elementos (Clapp y Moseley, 2020). Las cadenas de valor internacionales, donde están incluidos todos los agentes que participan en el sector agroalimentario, hacen que la disrupción en alguna de estas actividades impacte al resto, como ocurrió en las crisis económicas del 2007-2008 y en la de la Covid-19. En estos dos casos, la disrupción en un elemento del sistema, la caída de la bolsa en el primer caso y una crisis sanitaria global en el segundo, crearon una crisis alimentaria global.

Las respuestas de algunos países en ambos casos fue impulsar medidas proteccionistas para garantizar la seguridad alimentaria de su población (Zhou et al., 2020; Yildirim y Önen, 2024). Estas medidas proteccionistas aislaron algunas regiones importantes para el mercado mundial, lo que acentuó los efectos de los shocks en la seguridad alimentaria global. En la crisis del 2007-2008 algunos países redujeron el comercio de ciertos alimentos básicos, como el arroz o algunos cereales, lo que hizo que el precio de los alimentos de primera necesidad subiera en todo el mundo. Esta subida no solo desestructuró el mercado internacional, también alcanzó a las poblaciones más vulnerables, sobre las cuales causó un incremento de la sensación de privación, porque mientras su inseguridad alimentaria crecía, las medidas para satisfacer sus necesidades seguían siendo muy escasas. Como ya he analizado anteriormente, cuando estos shocks ocurren al mismo tiempo que los agravios crecen, las posibilidades de que un conflicto estalle aumentan. Por lo tanto, es necesario transformar el sistema alimentario de forma coordinada entre todos los países para suavizar el impacto del incremento de los precios en la población, lo que necesita un clima de estabilidad geopolítico, que es difícil de alcanzar.

Una vez que ya he analizado las implicaciones de la liberalización del mercado internacional de alimentos, a continuación voy a analizar las implicaciones de otro proceso que ha contribuido a la inestabilidad de los precios de los alimentos: el proceso de financiarización. Antes de comenzar con este análisis, es necesario decir que las consecuencias de la liberalización del mercado no hubieran sido tan graves si estas no hubieran tenido lugar a la par que ocurría este otro proceso. Las tendencias especulativas resultado de este proceso fueron clave para agravar la volatilidad de los precios ante los shocks que se han mencionado. La financiarización es el proceso de “creciente importancia de los mercados financieros, los motivos financieros y las élites financieras en el funcionamiento de la economía y sus instituciones gubernamentales” (Epstein,

2005 en Brooks, 2016). Por lo tanto, las actividades productivas pierden su importancia a la hora de tomar las decisiones empresariales y estas se toman basándose en los intereses financieros para satisfacer los intereses de los inversores.

En el caso del sector agroalimentario la consecuencia más grave de este proceso ha sido la transformación del alimento en una *commodity*, es decir, que las decisiones respecto a estos bienes de primera necesidad ya no dependen de la demanda del mercado, sino de los posibles beneficios financieros que ofrecen para los inversores (*ibidem*)¹⁵. La regulación estadounidense del año 1936 limitó mucho la posibilidad de hacer contratos de futuros con productos alimentarios, pero desde la década de los 80 la influencia de las entidades financieras ha reducido esta regulación hasta volverla casi marginal (Areskurrinaga Mirandona et al., 2023). Esto resultó en un incremento de la actividad especulativa en el mercado agroalimentario. Además, los intereses financieros están incrementando las operaciones de integración de actividades y las fusiones empresariales, lo que está concentrando el poder corporativo de este sector en cada vez menos manos (Keenan et al., 2023). Cuando existe un aumento del poder monopolístico, las habilidades de negociación de los diferentes agentes del sistema se limitan y los mecanismos para enfrentar las consecuencias de las decisiones de las grandes corporaciones se reducen. Todo esto tiene como resultado el incremento de la volatilidad de los precios de los alimentos.

El aumento del poder de las corporaciones financieras y sus intereses en el sector hace indispensable construir un marco regulatorio que ralentice el proceso de financiarización. Las medidas tienen que ir desde el aumento de las restricciones para usar los alimentos como productos financieros hasta la reducción del poder de monopolio de las corporaciones y su distribución entre más agentes. Sin embargo, las instituciones internacionales como el Banco Mundial siguen proponiendo la inversión financiera en la agricultura como la solución al problema del hambre en el mundo (Stephens y Hinton, 2025; Clapp y Moseley, 2020; Brooks, 2016). De acuerdo a su lógica, solamente invirtiendo en mejoras tecnológicas se va a mejorar la productividad agrícola y erradicar el hambre en el mundo. Esto es una nueva muestra de cómo los discursos productivistas han cooptado las políticas alimentarias, lo que reduce el accionar institucional para lidiar con los problemas ligados al acceso a los alimentos, a lo que he hecho referencia varias veces. En consecuencia, las medidas que se toman, más que reducir la inseguridad alimentaria, incrementan la actividad especuladora en el sector (*ibidem*, McKeon, 2021).

En el apartado sobre la competición por acceder a los recursos naturales ya he mencionado la importancia que tienen las inversiones en tierra para incrementar las tensiones que pueden hacer estallar un conflicto. Igualmente, estas apropiaciones de recursos naturales también han contribuido al problema de la volatilidad de los precios de los alimentos. Las grandes corporaciones agroalimentarias cada vez tienen más poder sobre el sector e impulsan la integración de más elementos financieros, lo que aumenta los riesgos de sufrir inseguridad alimentaria por la inestabilidad (Keenan et al.,

15 El poder monopolístico de ciertas empresas en el sector agroalimentario se ha vuelto un gran incentivo para empresas como *BlackRock* que han invertido alrededor de 10 billones de dólares en el sector para lograr mayor rendimiento de sus inversiones (IPES-Food, 2023).

2023; Areskurrinaga Mirandona et al., 2023). Estas consecuencias, también contribuyen a incrementar los agravios que acentúan las tensiones que pueden hacer estallar un conflicto, como ya he analizado.

La influencia de la financiarización sobre los motores de conflicto ligados a la inseguridad alimentaria demuestra la necesidad de tener una regulación más fuerte sobre las inversiones en los productos agrícolas (Stephen y Hinton, 2025) y la de reducir las tendencias monopolísticas en el sector para distribuir el poder entre más manos (Keenan et al., 2023). Esta regulación tiene que darse en instituciones a las que no haya llegado la influencia de las grandes corporaciones, para lo que la agencia de las poblaciones más vulnerables es necesaria (McKeon, 2021). Con la participación de más agentes locales y menor peso de las empresas transnacionales se van a poder igualar los poderes, que es lo único que va a permitir impulsar las medidas para transformar las dinámicas que han resultado en la situación actual. No solo la agencia de las poblaciones más vulnerables es necesaria para ello, también se tiene que reforzar el poder de los productores locales para que no tengan que recurrir a las cadenas internacionales para mantener sus sistemas de sustento (Brooks, 2016). Reforzar el poder de estos agricultores contribuiría a la autosuficiencia de las comunidades y reduciría su dependencia con respecto a los mercados para satisfacer sus necesidades alimentarias, de forma que la volatilidad de los precios internacionales no tendría un impacto tan grande.

Las voces de las personas más vulnerables son muy importantes en este contexto porque van a visibilizar las limitaciones de la regulación alimentaria y van a ayudar a incorporar la visión de los derechos humanos al sistema alimentario (McKeon, 2021). Como ya he mencionado en el apartado sobre la sostenibilidad, ya existen movimientos sociales que luchan por construir sistemas alimentarios más sostenibles, y estos mismos también abogan por limitar la injerencia de agentes internacionales en los contextos locales. Su propuesta tiene como pilar en ambos casos el de reducir la influencia de las grandes corporaciones del sector en la gobernanza. El incluir las visiones de estas poblaciones también acercaría los problemas relacionados a la inseguridad alimentaria a las instituciones para poder proponer mejores soluciones a los mismos, es decir, que incluir más voces va a ayudar a diseñar políticas más eficientes para la erradicación del hambre en el mundo.

Las poblaciones afectadas por el hambre no siempre viven en lugares con escasez de alimento, ya que muchas se encuentran en zonas en las que la actividad agrícola es muy importante. Por el contrario, estas poblaciones no tienen los medios económicos, sociales o físicos para acceder al alimento disponible. En estos contextos, donde las medidas para satisfacer su seguridad alimentaria son muy débiles, la influencia que tiene el mercado internacional en subir los precios de los alimentos es muy grande. Esto intensifica los agravios que estas poblaciones sufren, lo que incrementa los riesgos de que un conflicto estalle. Es decir, que la falta de acceso al alimento es uno de los motores de conflicto ligado a la inseguridad alimentaria, y no su falta de disponibilidad.

Los precios de los alimentos tienen una gran variabilidad por el impacto que tienen sobre ellos dos dinámicas internacionales. Como he explicado, las instituciones gubernamentales alimentarias han reforzado un comercio liberalizado, donde los

productores, así como las poblaciones más vulnerables, se ven expuestos a shocks más frecuentes y más fuertes, que limitan su capacidad para acceder al alimento. Asimismo, estas dinámicas del mercado han creado un sistema hiperconectado donde un shock desequilibra toda actividad y afecta a las poblaciones más vulnerables al hambre en mayor medida. Además, el comercio internacional también responde a las relaciones de poder desiguales que existen entre regiones, lo que dificulta que los países con menos recursos puedan acceder a los bienes que necesitan para resolver las necesidades de sus habitantes, así como de ayudar a sus agricultores a mejorar su bienestar.

Estas consecuencias negativas se acentúan por la injerencia de los intereses financieros, que cada vez tienen más importancia en el sector. Los productos alimentarios, agrícolas y los recursos necesarios para estas actividades se han vuelto mercancías financieras como consecuencia del proceso de financiarización. El resultado es que las decisiones dentro de este sector se toman teniendo en cuenta las posibles ganancias financieras y no las necesidades del mercado. Por lo tanto, las empresas van a preferir vender sus productos en mercados donde los precios son más altos por lo potenciales ganancias que ofrecen, a pesar de que estos puedan ser mercados copados, lo que impide la venta de estos en mercados que los necesitan. El poder financiero es un gran riesgo para la erradicación del hambre porque conlleva la toma de decisiones que económicamente no son atractivas.

Teniendo en cuenta los retos que se han descrito en este subapartado, el sistema alimentario global debería cambiar su regulación en tres puntos para lidiar con estas dinámicas, si bien estas no son más que el comienzo para la gran transformación que se necesita. En primer lugar, se debe de promocionar la diversificación de los cultivos para evitar grandes shocks que destruyan los cultivos en su totalidad y causen un aumento de los precios de los alimentos, por la escasez en el mercado. En segundo lugar, se tiene que regular el comercio internacional de alimentos para reducir la hiperconexión entre sus elementos, lo que suavizaría los efectos de un shock en causar un desequilibrio en todo el sistema, e igualar las condiciones de los diferentes países en la competición por acceder a los alimentos que necesita su población. Por último, como ya he adelantado, se tiene que regular la actividad financiera en el sector a través de barreras para invertir en alimentos y en productos relacionados y ralentizar la transformación de estos en *commodities*. Junto con lo anterior, también se tienen que impulsar medidas para reducir el poder de monopolio de las grandes corporaciones.

5. Conclusiones

El hambre puede ser causa de conflicto a la par que es uno de los resultados más graves del mismo. Esto, que parece una verdad de Perogrullo, no parece alcanzar los oídos de las personas que más influencia tienen en evitar la continuación de este círculo vicioso que a tanta gente afecta en el mundo. Instituciones internacionales como la FAO o el PMA llevan años advirtiendo del riesgo que supone para la seguridad alimentaria el conflicto armado por sus implicaciones en varios elementos esenciales para garantizar que la gente pueda satisfacer sus necesidades alimentarias. La urgencia de este problema no encuentra respuesta ni en las políticas alimentarias ni en las de construcción de paz de las instituciones relevantes.

Teniendo en cuenta esto, cada vez más autores e instituciones están investigando cómo lograr que la relación entre ellas se dé la vuelta y la seguridad alimentaria contribuya a la construcción de paz y viceversa. Ambos retos requieren grandes transformaciones a largo plazo y ambos buscan mejorar el bienestar de las personas afectadas respondiendo a sus necesidades más básicas. Además, a través de medidas para hacer frente a ciertas barreras que limitan la seguridad alimentaria, también se va a dar voz a las poblaciones más vulnerables, que tienen el conocimiento esencial para implementar los cambios necesarios para mejorar el sistema alimentario mundial y contribuyen a la construcción de paz. Por lo tanto, el marco de la seguridad alimentaria presenta grandes beneficios para construir sociedades pacíficas y libres de violencia.

El análisis que he hecho a lo largo del trabajo demuestra que el problema común de los tres motores de conflicto relacionados con la inseguridad alimentaria es la forma en la que está diseñado el sistema global actual. Es decir, que para evitar que las poblaciones sufran hambre y violencia, una solución muy adecuada sería destruir el régimen alimentario que tenemos actualmente. No obstante, para lograr lo anterior es necesario enfrentar al poder corporativo dentro del sector. Como he explorado a lo largo del trabajo, la mayor barrera para alcanzar la erradicación del hambre en el mundo se encuentra en la influencia y el poder que tienen las grandes corporaciones del sector.

Estas empresas llevan años construyendo un sistema alimentario global que impulsa sus beneficios sin tener en cuenta los daños que esto pueda causar tanto en la sociedad como en el medioambiente. A nivel social, cada vez más gente es vulnerable a sufrir inseguridad alimentaria, ya que cada vez la propiedad de los recursos naturales está en menos manos y los consumidores dependen de las decisiones de unas pocas empresas para acceder al alimento. A nivel ambiental, las consecuencias ya son en gran medida irreversibles y cada vez estamos más cerca de un colapso que agrave los motores de la inseguridad alimentaria.

Como he repetido en numerosas ocasiones durante el trabajo, la incapacidad de las instituciones de tomar medidas que enfrenten el poder de estas corporaciones demuestra que esta solución es prácticamente inalcanzable. Por lo tanto, nos tendremos que conformar con hablar de pequeñas transformaciones del sistema actual que ayuden a suavizar los motores sobre los que he estado hablando.

Estos pequeños cambios de los que hablaba son los que he ido recogiendo en el trabajo: primero, hacer una mejor regulación del consumo de alimentos para fomentar actividades más sostenibles que mitiguen las emisiones de gases de efecto invernadero e implementar medidas de adaptación en los lugares que más consecuencias del cambio climático sufren; en segundo lugar, promover un acceso más justo a los recursos naturales alrededor del mundo aceptando que los usos tradicionales comunitarios son igual de válidos en términos legales que los títulos de propiedad; y, por último, implementar medidas para impedir que los productos relacionados al sector agroalimentario, sobre todo los alimentos, sean *commodities* del sector financiero y reducir las inversiones especulativas en este sector, al tiempo que se fomenta la creación de una regulación más dura sobre el comercio mundial de alimentos.

Estas transformaciones en el sistema alimentario global no van ser suficientes para hacer frente al gran reto que son la inseguridad alimentaria y el conflicto. Las transformaciones a nivel global tienen que acompañarse con transformaciones a nivel local para poder garantizar que los resultados de estas medidas no se limiten a suavizar los shocks y contribuyan a la erradicación de los agravios políticos, sociales y económicos que existen en los contextos donde puede estallar un conflicto armado. Estas medidas van a depender de las autoridades locales, que tienen el deber de garantizar que sus poblaciones tengan sus necesidades más básicas satisfechas.

Este estudio está basado únicamente en la revisión de la literatura sobre todo del Norte Global, lo que demuestra una gran limitación de los resultados que se han alcanzado. Las medidas que se proponen necesitan diseñarse junto con las poblaciones más afectadas por las dos cuestiones analizadas, que no se han consultado a la hora de diseñar este estudio. Por lo tanto, lo aquí recogido es una pequeña propuesta que tiene que afinarse con las contribuciones de otras miradas y visiones de la realidad explorada.

6. Bibliografía

- ALHASSAN, Suhiyini I; SHAIBU, Mohammed T.; KUWORNU, John K. M.; DAMBA, Osman T.; and AMIKUZUNO, Joseph (2020): "The nexus of land grabbing and livelihood of farming households in Ghana", *Environment, Development and Sustainability*, 23, 3289-3317.
- ARESKURRINAGA MIRANDONA, Efren; MARTÍNEZ TOLA, Elena; y ZABALO ARENA, Patxi (2023): "Régimen alimentario corporativo y lucha contra el hambre", *Revista de Economía Crítica*, 36, 114-133.
- BADARU, Opeoluwa A. (2021): "Due Diligence and International Cooperation to Ensure Food Justice in the Context of Land Grabbing", *Netherlands International Law Review*, 68, 433-453.
- BERNSTEIN, Henry (2016): "Agrarian political economy and modern world capitalism: the contributions of food regime analysis", *The Journal of Peasant Studies*, 43(3), 611-647.
- BLOCK, Katharina; LI, Mengyu; GÄRTNER, Jan; y LENZEN, Manfred (2025): "Geopolitical conflict impedes climate change mitigation", *npj Climate Action* 4 (33).
- BRIGG, Morgan y GEORGE, Nicole (2020): "Emplacing the spatial turn in peace and conflict studies", *Cooperation and Conflict* 55 (4), 409-420.
- BROOKS, Sally (2016): "Inducing food insecurity: financialisation and development in the post-2015 era", *Third World Quarterly*, 37 (5), 768-780.
- BRYAN, Elizabeth; RINGLER, Claudia; y MEINZEN-DICK, Ruth (2023): "Gender, Resilience, and Food Systems" en BÉNÉ, Christophe y DEVEREUX, Stephen (eds.): *Resilience and Food Security in a Food Systems Context*, Cornell University, Ithaca, 239-280.
- CAHILL-RIPLEY, Amanda (2016): "Reclaiming the Peacebuilding Agenda: Economic and Social Rights as a Legal Framework for Building Positive Peace – A Human Security Plus Approach to Peacebuilding", *Human Rights Law Review*, 16, 223-246.
- CAMPI, Mercedes; DUEÑAS, Marco; y FAGIOLO, Giorgio (2021): "Specialization in food production affects global food security and food system sustainability", *World Development*, 141, 105411.
- CHANCEL, Lucas; BOTHE, Philipp; y VOITURIEZ, Trancrède (2023): "Climate inequality report 2023. Fair taxes for a sustainable future in the Global South". *World Inequality Lab*.
- CHRISTIE, Ryerson y ALGAR-FARIA, Gilberto (2020) "Timely interventions: Temporality and peacebuilding", *European Journal of International Security*, 5, 155-178.
- CIAT (2017) "CIAT Strategic Initiative on Sustainable Food Systems", Cali, 2017 (consultado el 24 de mayo de 2025), disponible en: <<https://cgspace.cgiar.org/server/api/core/bitstreams/0bea9fe9-099e-470f-9cb9-a81ca8e5b9d2/content>>
- CLAPP, Jennifer (2012): *Food*. Polity, Cambridge.

- CLAPP, Jennifer (2014): "Food security and food sovereignty: Getting past the binary", *Dialogues in Human Geography* 4 (2), 206-211.
- CLAPP, Jennifer (2021): "The problem with growing corporate concentration and power in the global food system", *Nature Food* 2, 404-408.
- CLAPP, Jennifer y MOSELEY, William G. (2020): "This food crisis is different: COVID-19 and the fragility of the neoliberal food security order", *The Journal of Peasant Studies*, 47 (7), 1393-1417.
- CLAPP, Jennifer; MOSELEY, William G.; BURLINGAME, Barbara; y TERMINE, Paola (2022) "Viewpoint: The case for a six-dimensional food security framework", *Food Policy*, 106, 102-164.
- CMMAD (1987) "Nuestro futuro común: Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo", *Documento de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, A/42/427, 4 de agosto de 1987 (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://digitallibrary.un.org/record/139811?ln=es&v=pdf>>.
- CONLEY, Bridget y DE WAAL, Alex (2019): "The Purposes of Starvation. Historical and Contemporary Uses", *Journal of International Criminal Justice*, 17, pp. 699-722.
- DAVENPORT, Christian; MELANDER, Erik y REGAN, Patrick (2018): *The Peace Continuum: What It Is and How to Study It*, Oxford University Press, Oxford.
- DE RAYMOND, Antoine Bernard (2019): "Aligning Competing Risks? Global Food Security as a Trade-Offs-Based Approach to Risk and Food Policy". *Science, Technology & Society*, 25 (1), 19-37.
- DELGADO, Caroline; JANG, Suyoun; MILANTE, Gary and SMITH, Dan (2019): *The World Food Programme's contribution to improving the prospects for peace. Preliminary Report*, SIPRI y PMA, Estocolmo.
- Delgado, Caroline; Vongai Murugani and Kristina Tschinkert (2021): *Food systems in conflict and peacebuilding setting. Pathways and Interconnections*, SIPRI, Estocolmo.
- FAO (2018): *Sustainable food systems. Concept and framework*, FAO, Roma.
- FAO y EU (2008) *An introduction to the Basic Concepts of Food Security*, Roma (Consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://www.fao.org/4/al936e/al936e00.pdf>>.
- FAO(1996): *Rome Declaration on World Food Security*, FAO, Roma.
- FAO, IFAD y PMA (2015): *The State of Food Security and Nutrition in the World 2015. Meeting the 2015 international hunger targets: taking stock of uneven progress*, FAO, Roma.
- FAO, IFAD, UNICEF, PMA y OMS (2017): *The State of Food Security and Nutrition in the World 2017. Building resilience for peace and food security*, FAO, Roma.
- FAO, IFAD, UNICEF, PMA y OMS (2018) *The State of Food Security and Nutrition in the World 2018. Building climate change resilience for food security and nutrition*, FAO, Roma.

FAO, IFAD, UNICEF, PMA y OMS (2019) *The State of Food Security and Nutrition in the World 2019. Safeguarding against economic slowdowns and downturns*, FAO, Roma.

FAO, IFAD, UNICEF, PMA y OMS (2025) *The State of Food Security and Nutrition in the World 2025. Addressing high food price inflation for food security and nutrition*, FAO, Roma.

FILHO, Water Leal; PIMENTA DINIS, Maria Alzira y BEN HASSEN, Tarek (2025): "Trade-Offs Among SDGs: How the Pursuit of Economic, Food, and Urban Development Goals May Undermine Climate and Equity Targets?", *Sustainable Development*, 2025, 1-11.

FOUILLEUX, Eve; BRICAS, Nicolas y ALPHA, Arlène (2017): "Feeding 9 billion people": global food security debates and the productionist trap, *Journal of European Public Policy*, 24 (11), 1658-1677.

GALTUNG, Johan (1990): "Cultural Violence", *Journal of Peace Research*, 27 (3), 291-305.

GALTUNG, Jonas (1969): "Violence, Peace and Peace Research", *Journal of Peace Research*, 6 (3), 167-191.

GALTUNG, Jonas (1976): "Three Approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking and Peacebuilding" en GALTUNG, Jonas (ed.): *Peace, War and Defense. Essays in Peace Research II*, Christian Elders, Copenhagen, 292-304.

HEATHERSHAW, John (2008): "Unpacking the Liberal Peace: the Dividing and Merging of Peacebuilding Discourses", *Millenium: Journal of International Studies* 36 (3), 597-621.

HOLLEMAN, Cindy, JACKSON, Julius; SÁNCHEZ, Marco V. y VOS, Rob (2017): "Sowing the seeds of peace for food security - Disentangling the nexus between conflict, food security and peace", *FAO Agricultural Development Economics Technical Study 2*, Roma (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en:
<https://www.fao.org/agrifood-economics/publications/detail/en/c/1042122/>.

IPES-FOOD (2023): *Who's Tipping the Scales? The growing influence of corporations on the governance of food systems, and how to counter it* (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <https://ipes-food.org/report/whos-tipping-the-scales/>.

JAWAD, Rana; PLAGERSON, Sophie y JASKOLSKI, Martina (2025): "A critical review of the state-of-the-art on social policy, conflict and peace in the Middle East and North Africa region: Why social policy matters for peace and why it is also not enough", *World Development*, 187, 106861.

KEENAN, Liam; MONTEATH, Timothy y WÓJCIK, Dariusz (2023): "Hungry for power: financialization and the concentration of corporate control in the global food system", *Geoforum*, 147, 103909.

KIM, Soong-Ki; SHIN, Jongsoo; AN, Soon-II; KIM, Hyo-Jeong; IM, Nari; XIE, Shang-Ping; KUG, Jong-Seong y YEH, Sang-Wook (2022): "Widespread irreversible changes in Surface temperature and precipitation in response to CO₂ forcing", *Nature Climate Change* 12, 834-840.

- KLING, Catherine L.; POLASKY, Stephen y SEGGERSON, Kathleen (2025) "Changes in US Environmental Policy Under the Trump Administration: An Economic Perspective. *Environmental and Resource Economics*" 88, 2291-2317.
- KNORR, Dietrich y AUGUSTIN, Mary Ann (2025): "Towards resilient food systems: Interactions with indigenous knowledge", *Trends in Food Science & Technology*, 156.
- LAND RIGHTS NOW (2024) COP16: *Indigenous leaders from Jujuy demand a say in shaping mining projects to ensure their rights are protected*, Cali, 23 de octubre de 2024 (consultado el 4 de diciembre de 2025), disponible en: <<https://www.landrightsnow.org/defend-jujuy/>>.
- LANDER, Brian y RICHARDS, Rebecca Vetharaniam (2019): "Addressing Hunger and Starvation in Situations of Armed Conflict – Laying the Foundations for Peace" *Journal of International Criminal Justice*, 17 (4), 675-698.
- LISK, Franklyn (2013): "Land grabbing" or harnessing of development potential in agriculture? East Asia's land-based investment in Africa", *The Pacific Review*, 26, 563-587.
- MAC GINTY, Roger (2014): "Everyday peace: Bottom-up and local agency in conflict-affected societies", *Security Dialogue*, 45 (6), pp. 548-564.
- MAC GINTY, Roger y RICHMOND, Oliver P. (2013): "The local turn in peace building: a critical agenda for peace", *Third World Quarterly*, 34 (5), 763-783.
- MARGULIS, Matias E.; MCKEON, Nora y BORRAS JR., Saturnino M. (2013): "Land Grabbing and Global Governance: Critical Perspectives", *Globalizations*, 10 (1), 1-23.
- MARTIN-SHIELDS, Charles P. y STOJETZ, Wolfgang (2019): "Food security and conflict: Empirical challenges and future opportunities for research and policy making on food security and conflict", *World Development*, 119, 150-164.
- MCKEON, Nora (2021): "Global Food Governance", *Development*, 64, 172-180.
- MEIJER, Karen y BÖHLE, Ann-Sophie (2024): "Climate change adaptation in areas beyond government control: opportunities and limitations", *SIPRI Insights on Peace and Security* N° 2024/02, SIPRI, Estocolmo.
- MILLAR, Gearoid (2021): "Ambition and ambivalence: Reconsidering positive peace as a trans-scalar peace system", *Journal of Peace Research*, 58 (4), 640-654.
- MOORSOM, Toby Leon; RAO, Sheila; GENGENBACH, Heidi y HUGGINS, Christopher (2020): "Food security and the contested visions of agrarian change in Africa", *Canadian Journal of Development Studies / Revue canadienne d'études du développement*, 41 (2), 212-223.
- MOULY, Cécily (2008): "Peace Constituencies in Peacebuilding: The Mesas de Concertación in Guatemala" en PUGH, Michael; COOPER, Neil y TURNER, Mandy (eds.): *Whose Peace? Critical Perspectives on the Political Economy of Peacebuilding*, Palgrave Macmillan, New York, 302-317.
- NEWMAN, Edward; PARIS, Roland y RICHMOND, Oliver P. (2009): "Introduction" en NEWMAN, Edward; PARIS, Roland y RICHMOND, Oliver P. (eds.): *New perspectives on liberal peacebuilding*, United Nations University, New York, 3-25.

NILES, Meredith T.; AHUJA, Richie; BARKER, Todd; ESQUIVEL, Jimena; GUTTERMAN, Sophie; HELLER, Martin C.; MANGO, Nelson; PORTNER, Diana; RAIMOND, Rex; TIRADO, Cristina y VERMEULEN, Sonja (2018): "Climate change mitigation beyond agricultura a review of food system opportunities and implications", *Renewable Agriculture and Food Systems*, 33, 297-308.

O'REILLY, Maria (2018): "Contextualising gendered agency in war and peace: gender justice and women's activism in historical perspective" en O'REILLY, Maria (ed.): *Gendered agency in war and peace: gender justice and women's activism in post conflict Bosnia-Herzegovina*, Palgrave Macmillan, London, 35-62.

OHCHR (s.f.): "Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos sobre los derechos humanos y el cambio climático", *El ACNUDH y el cambio climático* (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://www.ohchr.org/es/climate-change/human-rights-council-resolutions-human-rights-and-climate-change>>.

OMC (s.f.): "Ronda de Doha: ¿Qué se está negociando?", (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/update_s.htm>.

ONU (1975): *Report of the World Food Conference, Rome, 5-16 November 1974*, Roma (consultado el 7 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://digitallibrary.un.org/record/701143?ln=en>>.

ONU (1992): "An agenda for peace: preventive diplomacy, peacemaking and peacekeeping: report of the Secretary-General pursuant to the statement adopted by the Summit Meeting of the Security Council on 21 January 1992", Nueva York (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://digitallibrary.un.org/record/144858?ln=es>>

ONU (2012): "Resolution adopted by the General Assembly on 27 July on 2012, The future we want", Nueva York (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A_RES_66_288.pdf>

ONU (2017): "La responsabilidad de proteger", *Crónica ONU*, 30 de junio de 2017 (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://www.un.org/es/chronicle/article/la-responsabilidad-de-proteger>>.

PAFFENHOLZ, Thania (2021): "Perpetual Peacebuilding: A New Paradigm to Move Beyond the Linearity of Liberal Peacebuilding", *Journal of Intervention and Statebuilding*, 15 (3), 367-385.

PARIS, Roland (2010): "Saving liberal peacebuilding", *Review of International Studies*, 36, 337-365.

PELENC, Jérôme; BALLET, Jérôme, y DEDEURWAERDERE, Tom (2015): "Weak Sustainability versus Strong Sustainability", *Brief for GSDR 2015* (consultado el 8 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/6569122-Pelenc-Weak%20Sustainability%20versus%20Strong%20Sustainability.pdf>>

PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos (2005): “Estrategias de afrontamiento” *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, Bilbao (consultado el 7 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/90.html>>.

PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos (2005): “Sistema de sustento” *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, Bilbao (consultado el 7 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/211.html>>.

PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos (2013): “Seguridad humana y estudios críticos de seguridad: de la cooptación a la emancipación” en PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos y MENDIA, Irantzu (eds.) *Seguridad Humana: aportes al debate teórico y político*, Tecnos, Madrid, 23-57.

PINSTRUP-ANDERSEN, Per (2009): “Food security: definition and measurement”, *Food Security*, 1, 5-7.

POGODDA, Sandra (2020): “Revolutions and the liberal peace: peace-building as counterrevolutionary practice?”, *Cooperation and conflict*, 55 (3), 347-364.

PRÁŠKOVÁ, Dagmar Milerová y NOVOTNÝ, Josef (2021): “The rise and fall of the New Alliance for Food Security and Nutrition: a tale of two discourses”, *Third World Quarterly*, 42 (8), 1751-1769.

PRÜGL, Elisabeth y JOSHI, Saba (2021): “Productive farmers and vulnerable food securers: contradictions of gender expertise in international food security discourse”, *The Journal of Peasant Studies*, 48 (7), 1439-1458.

RANDAZZO, Elisa (2016). The paradoxes of the “everyday”: scrutinising the local turn in peace building. *Third World Quarterly* 37(8), 1351-1370.

RICHMOND, Oliver P. (2006): “The problem of peace: understanding the “liberal peace”, *Conflict, Security & Development*, 6 (3), 291-314.

RICHMOND, Oliver P. (2012): “Beyond local ownership in the architecture of international peacebuilding”, *Ethnopolitics* 11(4), 354-375.

RICHMOND, Oliver P. (2022): “What is emancipatory peace?” *Journal of International Political Theory* 18 (2), 124-147.

ROCKSTRÖM, Johan; EDENHOFER, Ottmar; GAERTNER, Juliana y DECLERCK, Fabrice (2020) “Plantproofing the global food system”. *Nature Food* 1, 3-5.

SEN, Amartya (1981): *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford University Press, Oxford.

SIPRI (2025): “Unprecedented rise in global military expenditure as European and Middle East spending surges”, *SIPRI for the media*, 28 de abril de 2025 (consultado el 4 de diciembre de 2025), disponible en:

<<https://www.sipri.org/media/press-release/2025/unprecedented-rise-global-military-expenditure-european-and-middle-east-spending-surges>>.

SJOBERG, Laura (2013): “Viewing Peace Through Gender Lenses”, *Ethics & International Affairs*, 27 (2), 175-187.

SLOSSE, Wannes; D'HAESE, Marijke; LACHAT, Carl y EMERA, Willy Désiré (2024): "Too poor to choose? Analyzing food agency in food insecure households in rural Burundi", *Food Security* 16, 1291-1300.

STATISTA (2025) "U.S. current and historical contributions to climate change and emissions 1850-2021", *Statista*, 28 de noviembre de 2025 (consultado el 4 de diciembre de 2025), disponible en:

<<https://www.statista.com/statistics/1440918/historic-contributions-to-global-warming-united-states/?srsltid=AfmBOopKJCdU-HO02UqqTgKkQNWcf756YjjPrzz8FJSfizCYuELixn0i>>.

STEPHENS, Phoebe y HINTON, Lucy (2025): "Food crises in the third food regime: an exploratory frame analysis of mainstream governance responses", *Agriculture and Human Values*, 42, 69-88.

TRANTIDIS, Aris (2022): "Fallacies of democratic state-building", *International Studies Review*, 24(4), 1-20.

URRETABIZKAIA GIL, Leticia (2020): "Interseccionalidad, soberanía alimentaria y feminismos de Abya Yala: estudio de caso en Perú: FENMUCARINAP", *Lan koadernoa*, nº 85, 7 de diciembre de 2020 (consultado el 7 de noviembre de 2025), disponible en: <<https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/pdfs/498?locale=es>>.

VERKOREN, Willemij y VAN LEEUWEN, Mathijs (2013): "Civil Society in Peacebuilding: Global Discourse, Local Reality", *International Peacekeeping*, 20(2), 159-172.

YILDIRIM, Cuma y ÖNEN, Hakki Göker (2024): "Vulnerabilities of the neoliberal global food system: The Russia-Ukraine War and COVID-19", *Journal of Agrarian Change*, 24: e12601.

ZHOU, Jiayi; DELLMUTH, Lisa Maria; ADAMS, Kevin M.; NESET, Tina-Simone y VON UEXKULL, Nina (2020): "The geopolitics of food security: barriers to the sustainable development goal of zero hunger", *SIPRI Insights on Peace and Security*, 2020/11, SIPRI, Estocolmo.

ZIRION LANDALUZE, Iker y PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos (2019): "Introducción. Insumos teóricos para una construcción de paz crítica y posliberal" en PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos y ZIRION LANDALUZE, Iker (eds.), *Pax Crítica. Aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, Tecnos, Madrid, 15-43.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

Envío de originales

El Consejo de Redacción examinará todos los trabajos relacionados con el objeto de la revista que le sean remitidos. Los artículos deberán ser inéditos y no estar presentados para su publicación en ningún otro medio.

Los trabajos deberán enviarse a través de la web de la revista (<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/hegoa>) o por correo electrónico a la dirección hegoa@ehu.eus. Se mantendrá correspondencia con una de las personas firmantes del artículo (primer autor/a, salvo indicación expresa) vía correo electrónico, dando acuse de recibo del trabajo remitido.

Evaluación de los trabajos presentados

Para que los artículos recibidos comiencen el proceso de evaluación, deben cumplir todas las normas de edición de los Cuadernos de Trabajo Hegoa. El proceso de evaluación tiene por objetivo elegir los de mayor calidad. Este proceso incluye una selección inicial por parte del Consejo de Redacción y una revisión posterior de un/a experto/a miembro/a integrante del Consejo Editorial o designado/a por este, que eventualmente podrá incluir su revisión por pares. El Consejo de Redacción informará a los/as autores/as de los artículos sobre la aceptación, necesidad de revisión o rechazo del texto.

Normas de publicación

Se insta a los/as autores/as a revisar cuidadosamente la redacción del texto así como la terminología utilizada, evitando formulaciones confusas o una jerga excesivamente especializada. En el texto se hará un uso no sexista del lenguaje.

El texto se presentará en castellano, euskera o inglés con letra Arial n.º 12 y tendrá aproximadamente 30.000 palabras (una 60 páginas tamaño DIN-A4), a excepción de las referencias bibliográficas, que no superarán las 7 páginas. Las notas se situarán a pie de página con letra Arial n.º 10 y deberán ir numeradas correlativamente con números arábigos volados. Se entregará en formato doc (Microsoft Office Word) o odt (OpenOffice Writer).

No se utilizarán subrayados o negritas, a excepción de los títulos que irán en negrita y tamaño 14, numerados de acuerdo con el esquema 1., 1.1., 1.1.1., 2... En el caso de querer destacar alguna frase o palabra en el texto se usará letra cursiva. Para los decimales se utilizará siempre la coma.

Los artículos enviados deberán presentar en la primera página, precediendo al título, la mención del autor o de la autora o autores/as: nombre, apellidos, correo electrónico y filiación institucional o lugar de trabajo. Se incorporará un resumen del texto, así como un máximo de cinco palabras clave representativas del contenido del artículo.

Los cuadros, gráficos, tablas y mapas que se incluyan deberán integrarse en el texto, debidamente ordenados por tipos con identificación de sus fuentes de procedencia. Sus títulos serán apropiados y expresivos del contenido. Todos ellos deberán enviarse, además, de forma independiente en formatos pdf y xls (Microsoft Oficce Excel) o ods (OpenOffice Calc). En los gráficos deberán adjuntarse los ficheros con los datos de base.

Las fórmulas matemáticas se numerarán, cuando el autor/a lo considere oportuno, con números arábigos, entre corchetes a la derecha de las mismas. Todas las fórmulas matemáticas, junto con cualquier otro símbolo que aparezca en el texto, deberán ser enviadas en formato pdf.

Las referencias bibliográficas se incluirán en el texto con un paréntesis indicando el apellido del autor o autora seguido (con coma) del año de publicación (distinguiendo a, b, c, etc. en orden correlativo desde la más antigua a la más reciente para el caso de que el mismo autor/a tenga más de una obra citada el mismo año) y, en su caso, página.

Ejemplos:

(Keck y Sikkink, 1998)

(Keck y Sikkink, 1998; Dobbs *et al.*, 1973)

Nota: *et al.* será utilizado en el caso de tres o más autores.

(Goodhand, 2006: 103)

(FAO, 2009a: 11; 2010b: 4)

(Watkins y Von Braun, 2003: 8-17; Oxfam, 2004: 10)

Al final del trabajo se incluirá una relación bibliográfica completa, siguiendo el orden alfabético por autores/as y con las siguientes formas según sea artículo en revista, libro o capítulo de libro. Si procede, al final se incluirá entre paréntesis la fecha de la primera edición o de la versión original.

Artículo en revista:

SCHIMDT, Vivien (2008): "La democracia en Europa", *Papeles*, 100, 87-108.

BUSH, Ray (2010): "Food Riots: Poverty, Power and Protest", *Journal of Agrarian Change*, 10 (1), 119-129.

Libro:

AGUILERA, Federico (2008): *La nueva economía del agua*, CIP-Ecosocial y Los libros de la catarata, Madrid.

LARRAÑAGA, Mertxe y JUBETO, Yolanda (eds.) (2011): *La cooperación y el desarrollo humano local. Retos desde la equidad de género y la participación social*, Hegoa, Bilbao.

Capítulo de libro:

CHIAPPERO-MARTINETTI, Enrica (2003): "Unpaid work and household well-being", en PICCHIO, Antonella (ed.): *Unpaid Work and the Economy*, Routledge, Londres, 122-156.

MINEAR, Larry (1999): "Learning the Lessons of Coordination", en CAHILL, Kevin (ed.): *A Framework for Survival. Health, Human Rights and Humanitarian Assistance in Conflicts and Disasters*, Routledge, Nueva York y Londres, 298-316.

En el caso de los recursos tomados de la Web, se citarán los datos según se trate de un libro, artículo de libro, revista o artículo de periódico. Se incluirá la fecha de publicación electrónica y la fecha en que se tomó la cita entre paréntesis, así como la dirección electrónica o url entre <>, antecedida de la frase "disponible en". Por ejemplo:

FMI (2007): "Declaración de una misión del personal técnico del FMI en Nicaragua", *Comunicado de Prensa*, núm. 07/93, 11 de mayo de 2007 (consultado el 8 de agosto de 2007), disponible en:
<https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr0793>.

OCDE (2001): *The DAC Guidelines: Helping Prevent Violent Conflict*, Development Assistance Committee (DAC), París (consultado el 10 de septiembre de 2010), disponible en:
https://www.oecd.org/en/publications/helping-prevent-violent-conflict_9789264194786-en.html.

Al utilizar por primera vez una sigla o una abreviatura se ofrecerá su equivalencia completa y a continuación, entre paréntesis, la sigla o abreviatura que posteriormente se empleará.

NOTA SOBRE LA LICENCIA

Todos los artículos publicados en "Cuadernos de Trabajo Hegoa" se editan bajo la siguiente Licencia Creative Commons:



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0

Los documentos que encontrarás en esta página están protegidos bajo licencias de Creative Commons.

Licencia completa:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Los autores/as deben aceptarlo así expresamente.

Más información en la web de la revista:

<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/hegoa>

LAN-KOADERNOAK
CUADERNOS DE TRABAJO
WORKING PAPERS

- 0. Otra configuración de las relaciones Oeste-Este-Sur.**
Samir Amin.
- 1. Movimiento de Mujeres. Nuevo sujeto social emergente en América Latina y El Caribe.**
Clara Murguialday.
- 2. El patrimonio internacional y los retos del Sandinismo 1979-89.**
Xabier Gorostiaga.
- 3. Desarrollo, Subdesarrollo y Medio Ambiente.**
Bob Sutcliffe.
- 4. La Deuda Externa y los trabajadores.**
Central Única de Trabajadores de Brasil.
- 5. La estructura familiar afrocolombiana.**
Berta Inés Perea.
- 6. América Latina y la CEE: ¿De la separación al divorcio?**
Joaquín Arriola y Koldo Unceta.
- 7. Los nuevos internacionalismos.**
Peter Waterman.
- 8. Las transformaciones del sistema transnacional en el periodo de crisis.**
Xoaquin Fernández.
- 9. La carga de la Deuda Externa.**
Bob Sutcliffe.
- 10. Los EE. UU. en Centroamérica, 1980-1990. ¿Ayuda económica o seguridad nacional?**
José Antonio Sanahuja.
- 11. Desarrollo Humano: una valoración crítica del concepto y del índice.**
Bob Sutcliffe.
- 12. El imposible pasado y posible futuro del internacionalismo.**
Peter Waterman.
- 13. 50 años de Bretton Woods: problemas e interrogantes de la economía mundial.**
Koldo Unceta y Patxi Zabalo.
- 14. El empleo femenino en las manufacturas para exportación de los países de reciente industrialización.**
Idoye Zabala.
- 15. Guerra y hambruna en África. Consideraciones sobre la Ayuda Humanitaria.**
Karlos Pérez de Armiño.
- 16. Cultura, Comunicación y Desarrollo. Algunos elementos para su análisis.**
Juan Carlos Miguel de Bustos.
- 17. Igualdad, Desarrollo y Paz. Luces y sombras de la acción internacional por los derechos de las mujeres.**
Itziar Hernández y Arantxa Rodríguez.
- 18. Crisis económica y droga en la región andina.**
Luis Guridi.
- 19. Educación para el Desarrollo. El Espacio olvidado de la Cooperación.**
Miguel Argibay, Gema Celorio y Juanjo Celorio.
- 20. Un análisis de la desigualdad entre los hombres y las mujeres en Salud, Educación, Renta y Desarrollo.**
Mª Casilda Laso de la Vega y Ana Marta Urrutia.
- 21. Liberalización, Globalización y Sostenibilidad.**
Roberto Bermejo Gómez de Segura.
- Bibliografía Especializada en Medio Ambiente y Desarrollo.**
Centro de documentación Hegoa.
- 22. El futuro del hambre. Población, alimentación y pobreza en las primeras décadas del siglo XXI.**
Karlos Pérez de Armiño.
- 23. Integración económica regional en África Subsahariana.**
Eduardo Bidaurreta Aurre.
- 24. Vulnerabilidad y Desastres. Causas estructurales y procesos de la crisis de África.**
Karlos Pérez de Armiño.
- 25. Políticas sociales aplicadas en América Latina. Análisis de la evolución de los paradigmas en las políticas sociales de América Latina en la década de los 90.**
Iñaki Valencia.
- 26. Equidad, bienestar y participación: bases para construir un desarrollo alternativo. El debate sobre la cooperación al desarrollo del futuro.**
Alfonso Dubois.
- 27. Justicia y reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia.**
Carlos Martín Beristain.

- 28. La Organización Mundial de Comercio, paradigma de la globalización neoliberal.**
Patxi Zabalo.
- 29. La evaluación ex-post o de impacto. Un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo.**
Lara González.
- 30. Desarrollo y promoción de capacidades: luces y sombras de la cooperación técnica.**
José Antonio Alonso.
- 31. A more or less unequal world? World income distribution in the 20th century.**
Bob Sutcliffe.
¿Un mundo más o menos desigual? Distribución de la renta mundial en el siglo XX.
Bob Sutcliffe.
- 32. Munduko desbertasunak, gora ala behera? Munduko errentaren banaketa XX mendean.**
Bob Sutcliffe.
¿Un mundo más o menos desigual? Distribución de la renta mundial en el siglo XX.
Bob Sutcliffe.
- 33. La vinculación ayuda humanitaria - cooperación al desarrollo. Objetivos, puesta en práctica y críticas.**
Karlos Pérez de Armiño.
- 34. Cooperación internacional, construcción de la paz y democratización en el África Austral.**
Eduardo Bidaurrezaga y Jokin Alberdi.
- 35. Nuevas tecnologías y participación política en tiempos de globalización.**
Sara López, Gustavo Roig e Igor Sábada.
- 36. Nuevas tecnologías, educación y sociedad. Perspectivas críticas.**
Ángeles Díez Rodríguez, Roberto Aparici y Alfonso Gutiérrez Martín.
- 37. Nuevas tecnologías de la comunicación para el Desarrollo Humano.**
Alfonso Dubois y Juan José Cortés.
- 38. Apropiarse de Internet para el cambio social. Hacia un uso estratégico de las nuevas tecnologías por las organizaciones transnacionales de la sociedad civil.**
Social Science Research Council.
- 39. La participación: estado de la cuestión.**
Asier Blas, y Pedro Ibarra.
- 40. Crisis y gestión del sistema glokal. Paradojas y alternativas en la globalización.**
Mariano Aguirre.
- ¿Hacia una política post-representativa? La participación en el siglo XXI.**
Jenny Pearce.
- 41. El Banco Mundial y su influencia en las mujeres y en las relaciones de género.**
Idoie Zabala.
- 42. ¿Ser como Dinamarca? Una revisión de los debates sobre gobernanza y ayuda al desarrollo.**
Miguel González Martín.
- 43. Los presupuestos con enfoque de género: una apuesta feminista a favor de la equidad en las políticas públicas.**
Yolanda Jubeto.
Los retos de la globalización y los intentos locales de crear presupuestos gubernamentales equitativos.
Diane Elson.
- 44. Políticas Económicas y Sociales y Desarrollo Humano Local en América Latina. El caso de Venezuela.**
Mikel de la Fuente Lavín, Roberto Viciana Pastor, Rubén Martínez Dalmau, Alberto Montero Soler, Josep Manel Busqueta Franco y Roberto Magallanes.
- 45. La salud como derecho y el rol social de los estados y de la comunidad donante ante el VIH/ SIDA: Un análisis crítico de la respuesta global a la pandemia.**
Juan Garay.
El virus de la Inmunodeficiencia Humana y sus Colaboradores.
Bob Sutcliffe.
- 46. Capital social: ¿despolitización del desarrollo o posibilidad de una política más inclusiva desde lo local?**
Javier Arellano Yanguas.
- 47. Temas sobre Gobernanza y Cooperación al Desarrollo.**
Miguel González Martín, Alina Rocha Menocal, Verena Fritz, Mikel Barreda, Jokin Alberdi Bidaurren, Ana R. Alcalde, José María Larrú y Javier Arellano Yanguas.
- 48. Emakumeek bakearen alde egiten duten aktibismoari buruzko oharrak.**
Irantzu Mendiola Azkue.
Aportes sobre el activismo de las mujeres por la paz.
Irantzu Mendiola Azkue.
- 49. Microfinanzas y desarrollo: situación actual, debates y perspectivas.**
Jorge Gutiérrez Goiria.

- 50. Las mujeres en la rehabilitación posbética de Bosnia-Herzegovina: entre el olvido y la resistencia.**
Irantzu Mendiola Azkue.
- 51. La acción humanitaria como instrumento para la construcción de la paz. Herramientas, potencialidades y críticas.**
Karlos Pérez de Armiño e Iker Zirion.
- 52. Menos es más: del desarrollo sostenible al decrecimiento sostenible.**
Roberto Bermejo, Iñaki Arto, David Hoyos y Eneko Garmendia.
- 53. Regímenes de bienestar: Problemáticas y fortalezas en la búsqueda de la satisfacción vital de las personas.**
Geoffrey Wood.
- 54. Genero-ekitatea eta partaidetza, autonomía erkidegoen lankidetzan.**
María Viadero Acha, Jokin Alberdi Bidaguren.
La incorporación de la participación y la equidad de género en las cooperaciones autonómicas.
María Viadero Acha, Jokin Alberdi Bidaguren.
- 55. Hamar Urteko Euskal Lankidetzaren azterketa. Ecuador, Guatemala, Perú y SEAD: 1998-2008.**
Unai Villalba, Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto.
Análisis sobre Desarrollo Humano Local, equidad de género y participación de una década de Cooperación Vasca. Los casos de Ecuador, Guatemala, Perú y la RASD: 1998-2008.
Unai Villalba, Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto.
- 56. Tokiko giza garapena eta genero berdintasuna.**
Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto.
El Desarrollo Humano Local: aportes desde la equidad de género.
Mertxe Larrañaga, Yolanda Jubeto.
- 57. Jendarte-mugimenduak eta prozesu askatzaileak.**
Zesar Martínez, Beatriz Casado, Pedro Ibarra.
Movimientos sociales y procesos emancipadores.
Zesar Martínez, Beatriz Casado, Pedro Ibarra.
- 58. Borrokalari ohien desarme, desmobilizazio eta gizarteratze prozesuak ikuspegi feministikak.**
Iker Zirion Landaluze.
Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes desde la perspectiva de género.
Iker Zirion Landaluze.
- 59. Trantsiziozko justizia: dilemas y crítica feminista.**
Irantzu Mendiola Azkue.
Justicia transicional: dilemas y crítica feminista.
Irantzu Mendiola Azkue.
- 60. Acerca de opresiones, luchas y resistencias: movimientos sociales y procesos emancipadores.**
Zesar Martínez y Beatriz Casado.
- 61. Distribución agroalimentaria: Impactos de las grandes empresas de comercialización y construcción de circuitos cortos como redes alimentarias alternativas.**
Pepe Ruiz Osoro.
- 62. La evolución del vínculo entre seguridad y desarrollo. Un examen desde los estudios críticos de seguridad.**
Angie A. Larenas Álvarez.
- 63. Los movimientos sociales globales en América Latina y el Caribe. El caso del consejo de movimientos sociales del ALBA-TCP.**
Unai Vázquez Puente Casado.
- 64. Herrien nazioarteko ituna, empresa transnacionalen kontrolerako. Gizarte-mugimenduetan eta nazioarteko elkartasunean oinarritu-tako apuesta.**
Juan Hernández Zubizarreta, Erika González, Pedro Ramiro.
Tratado internacional de los pueblos para el control de las empresas transnacionales. Una apuesta desde los movimientos sociales y la solidaridad internacional.
Juan Hernández Zubizarreta, Erika González, Pedro Ramiro.
- 65. Derechos humanos y cooperación internacional para el desarrollo en América Latina: crónica de una relación conflictiva.**
Asier Martínez de Bringas.
- 66. Significado y alcance de la cooperación descentralizada. Un análisis del valor añadido y de la aportación específica de las CC.AA. del estado español.**
Koldo Unceta y Irati Labaien.
- 67. Ikerkuntza feministarako metodología eta epistemologíari buruzko gogoetak.**
Barbara Biglia, Ochy Curiel eta Mari Luz Esteban.
- 68. La Nueva Cultura del Agua, el camino hacia una gestión sostenible. Causas e impactos de la crisis global del agua.**
Ruth Pérez Lázaro.

- 69. Desarrollo humano y cultura. Un análisis de la lógica cultural del PNUD en términos de poder.** Juan Telleria.
- 70. La Política de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Canarias: un análisis de su gestión en las últimas décadas.** María José Martínez Herrero, Enrique Venegas Sánchez.
- 71. Análisis transdisciplinar del modelo ferroviario de alta velocidad: el proyecto de Nueva Red Ferroviaria para el País Vasco.** Iñaki Antigüedad, Roberto Bermejo, David Hoyos, Germà Bel, Gorka Bueno, Iñigo Capellán-Pérez, Izaro Gorostidi, Iñaki Barcena, Josu Larriaga.
- Nº extraordinario**
- Alternativas para desmantelar el poder corporativo. Recomendaciones para gobiernos, movimientos y ciudadanía.** Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate.
- Alternatives for dismantling corporate power Recommendations for governments, social movements and citizens at large.** Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate.
- 72. Civil resistance processes in the international security map. Characteristics, debates, and critique.** Itziar Mujika Chao.
- 73. Homofobia de Estado y diversidad sexual en África. Relato de una lucha.** Aimar Rubio Llona.
- 74. España, de emisora a receptora de flujos migratorios. El caso de la Comunidad Autónoma de Euskadi.** Amaia García-Azpuru.
- 75. Comercialización agroecológica: un sistema de indicadores para transitar hacia la soberanía alimentaria.** Miren Begiristain Zubillaga.
- 76. La regulación del comercio internacional de productos agrícolas y textiles y sus efectos en los países del Sur.** Efren Areskurrinaga Mirandona.
- 77. Reforma Fiscal Ecológica: hacia la predistribución y el gravamen de los recursos y la energía.** Jesús Olea Ogando.
- 78. El impacto del asociacionismo en el empoderamiento de las mujeres y de su comunidad. Los Centros de Madres de Dajabón (República Dominicana).** Paloma Martínez Macías.
- 79. Ikerketa feministaren ikuspegiak eta askapenerako ekarpenak.** Martha Patricia Castañeda Salgado.
- Emozioak, epistemologia eta ekintza kolektiboa indarkeria sozio-politikoko testuinguruetan. Ikerketa feministaren esperientzia bati buruzko gogoeta laburra.** Diana Marcela Gómez Correal.
- 80. Emergencias epistémicas de modelos alternativos al desarrollo. El *Sumak Kawsay* y el Buen Vivir en Ecuador.** César Carranza Barona.
- 81. Buen Vivir frente al (neo)extractivismo: Alternativas desde los territorios.** Juan Manuel Crespo.
- 82. Caracterización de las empresas multinacionales en el marco de los flujos financieros ilícitos.** Katiuska King Mantilla.
- 83. Complementariedades entre economía social y solidaria y economía circular.** Estudios de caso en el País Vasco y Suiza Occidental. Unai Villalba-Eguiluz, Catalina González-Jamett y Marlyne Sahakian.
- 84. Evaluación del desarrollo humano y la sostenibilidad en el territorio: integración del enfoque de las capacidades, los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad fuerte.** Iker Etxano, Jérôme Pelenc.
- 85. Interseccionalidad, soberanía alimentaria y feminismos de Abya Yala: estudio de caso en Perú: FENMUCARINAP.** Leticia Urretabizkaia.
- 86. De la cooperación para el desarrollo a la cooperación para la convivencia global. Un análisis de la crisis de la cooperación desde la crisis del desarrollo.** Koldo Unceta, Ignacio Martínez, Jorge Gutiérrez Goiria.
- 87. El enfoque epistémico feminista sobre violencia contra las mujeres. Apuntes críticos para la docencia en investigación social.** Tania Martínez Portugal.
- 88. La propuesta del Desarrollo Local Transformador. Aportaciones desde la Economía Social y Solidaria.** Pablo Arrillaga Márquez.
- 89. Pobreza energética en tiempos de precios altos de la energía.** Iñigo Antepara López de Maturana.

- 90. La Islamofobia: caracterización, creencias, construcción mediática y procesos de integración.**
Nerea Gonzalez Ortega.
- 91. Estudio de los procesos de gentrificación. El caso de San Francisco y Bilbao la Vieja (Bilbao).**
Mikel Jiménez Iruretagoyena.
- 92. Para una transición energética justa, poniendo las reparaciones en el centro. El caso del Istmo de Tehuantepec.**
Arrate Zelaia Eizaguirre.
- 93. Políticas menstruales y desarrollo. Una crítica al abordaje de la menstruación en el ámbito de la cooperación internacional.**
Michela Accerenzi.
- 94. El cuerpo desde otro análisis metodológico. Aprendizajes compartidos con las mujeres del Movimiento de los Trabajadores rurales Sin Tierra - MST. Brasil.**
Ana Belén Herreras Borbolla.
- 95. La deriva del asilo en la Unión Europea.**
Ivana Belén Ruiz-Estramil.
- 96. Bakea eta segurtasuna Nazioarteko Harremanetako teorian.**
iker zirion landaluze eta Itziar Mujika Chao.
- La paz y la seguridad en la teoría de las Relaciones Internacionales.**
iker zirion landaluze e Itziar Mujika Chao.
- 97. Desigualdad en el capitalismo neoliberal: plutocracia, precariedad y pobreza.**
Patxi Zabalo.
- 98. Transnational Migration and Diaspora Studies: a state of the art.**
Sheida Besozzi.
- 99. Ekonomia Solidario eta Sozial Eraldatzaileko egitasmoen eskalatze eta saretze estrategiak aztergai**
Enekoitz Etxezarreta Etxarri, Unai Villalba Eguiluz, Pablo Arrillaga Marquez eta Juan Carlos Pérez de Mendiguren Castresana.
- 100. Retos del sistema alimentario global para contribuir a la construcción de paz**
Irene Jiménez-Zumalde.